

Sesión plenaria 23 y 24/03/23
(Sesión viernes)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Después de esta foto para el recuerdo de esta legislatura, vamos a reanudar la sesión plenaria *[a las nueve horas y treinta minutos]* con las preguntas al presidente y, en primer lugar, la pregunta 236/23, sobre el deterioro de las condiciones de vida de los aragoneses, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el Grupo Parlamentario Popular y, en su nombre, tiene la palabra la señora Vaquero.

La señora diputada VAQUERO PERIÁNEZ [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Lambán, ¿puede usted explicarnos cómo ha conseguido que los aragoneses cada vez paguemos más impuestos y tengamos peores servicios públicos? Mire, yo le voy a pedir que, en esta pregunta, ya que es la última que le voy a hacer en esta legislatura, que por lo menos en estos ocho años diga por una vez la verdad, y la verdad es que es algo que le rogamos que lo haga. Normalmente usted sale aquí, no suele contestar a lo que le preguntamos y, además, se dedica a insultarnos.

De hecho, ayer por enésima vez usted se dirigió de una forma machista a esta diputada y a las mujeres de mi grupo parlamentario. Sí, puede ser que las mujeres de su grupo parlamentario se lo consientan. De hecho, por eso ustedes necesitan tanto las cuotas. Pero, mire, desde mi grupo parlamentario *[rumores]* no se lo toleramos. *[Aplausos]*.

Ni a usted se lo toleramos, señor Lambán, ni tampoco las mujeres de su grupo parlamentario está claro que nos pueden dar ninguna lección de feminismo. Fíjese que hasta los medios de comunicación han reflejado este machismo. Eso sí, no se preocupe, que en la televisión pública esto no va a salir. Ese encargo ya lo tiene la señora Pérez.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Vaquero.

Señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS) [desde el escaño]: Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Primero, la pregunta está planteada mal. Son mentiras las dos cosas que ustedes dicen en el planteamiento de la pregunta. Segundo, ustedes no tienen ni idea de lo que es el feminismo. Y tercero, quiero empezar esta sesión con unas palabras de solidaridad con los vecinos de los municipios de los municipios de Teruel, que en este momento están desalojados como consecuencia de un incendio donde el Gobierno de Aragón y todos los operativos se están empleando a fondo *[aplausos]* junto con el operativo Valenciano de incendios en una perfecta coordinación. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Señora Vaquero.

La señora diputada VAQUERO PERIÁNEZ [desde el escaño]: Gracias, señor presidente. Por supuesto, me uno en nuestra solidaridad con quienes están sufriendo en este momento los incendios. Le voy a pedir desde mi grupo parlamentario, y también desde mi presidente, señor Lambán, que active el nivel dos. Actívelo, porque es necesario para luchar contra este incendio. *[Aplausos]*.

Y, por cierto, también es otra de las cosas, dirá usted que es mentira también, pero desde mi grupo parlamentario le hemos venido diciendo que ustedes pongan en marcha acciones de gestión forestal. Se lo dijimos hace poco en una comparecencia: tienen ustedes los montes como auténticos polvorines, señor Lambán, y llega el verano sin planificación, sin regulación. Somos una de las comunidades autónomas, la tercera por la cola, que menos invierte en gestión forestal, trece euros por hectárea. Así tenemos nuestros montes, y así este verano se quemaron más de veinte mil hectáreas.

Pero, señor Lambán, como le iba diciendo, usted dice que la pregunta está menos formulada. Pues mire, yo hoy me voy a remitir, por enmarcárselo, al informe de los economistas del Colegio de Economistas de España, sobre la fiscalidad y la foralidad de las comunidades autónomas. También al informe del Observatorio de la Dependencia. También a los datos publicados en la página web del Ministerio de Hacienda, donde dice que somos la comunidad autónoma, la tercera que menos invertimos en gasto social.

Todo eso, señor Lambán, son informes que usted se puede leer y que avalan la pregunta que hoy le hacemos. Usted ha tenido la habilidosa virtud de llevar a esta comunidad autónoma a un top, al top de las cinco comunidades autónomas que más

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pagan por IRPF. Ante eso, los aragoneses sentimos que pagamos más de ciento setenta euros que la media del resto de españoles. Más que un valenciano, más que un madrileño, más que un andaluz, más que un gallego. Sin embargo, los aragoneses tienen que esperar más que todos estos españoles para tener una operación, más de seis meses para ser intervenidos quirúrgicamente. Además, también, de que son los españoles que tienen peores prestaciones en dependencia. Ustedes han vuelto a suspender en dependencia y han retrocedido con respecto al año anterior, y eso que somos de los españoles que más IRPF pagamos.

En materia de vivienda, señor Soro, somos la comunidad autónoma donde más cuesta por los impuestos comprarse una vivienda, la segunda comunidad autónoma que más paga de actos jurídicos documentados y transmisiones patrimoniales. A pesar de hecho, aunque sea por analogía, lo podrían haber dedicado al departamento.

¿Se acuerda de que tuvieron que devolver más de la mitad de los fondos que se recibieron para ayudar a los más vulnerables en la pandemia con la vivienda, señor Soro? ¿Se acuerda? ¿Se acuerda usted de que ha tardado veintiséis meses en tramitar las ayudas de alquiler para los más vulnerables, señor Soro?

¿Sabe usted, señor, cuántos miles de años necesitaría usted, señor Lambán, teniendo en cuenta sus antecedentes, para construir veinte mil viviendas? Más de dos mil años, teniendo en cuenta que han construido, en ocho años, setenta y cuatro viviendas. *[Aplausos]*.

¿Cuándo van a pagar con nuestros impuestos el bono joven, señor Soro? Bueno, pues también. Además de eso, somos los españoles que más pagamos por sucesiones y donaciones, los terceros en sucesiones, los segundos en donaciones. Nos quiere decir también que, además, somos los primeros en patrimonio. ¿Cómo podemos tener las peores carreteras de Aragón? O sea, señor, usted cobra más a los ricos, pero no deja ni vivir a los pobres.

Somos los aragoneses quienes tenemos las peores carreteras de toda España. Por no decir, señora Díaz, que todavía lo iban a cumplir en los dos primeros años, seguimos circulando por las carreteras de Aragón, y no podemos hablar porque no tenemos cobertura. Esto es lo que ustedes hacen con los servicios públicos y lo que hacen con los impuestos.

Pero, además, señor Lambán, también estamos los cuartos en recaudación por habitante. Aragón es la cuarta comunidad autónoma que más recauda por habitante.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Qué hacen ustedes, señor Lambán? Los cuartos que más recaudamos, los que menos ejecutamos, los que tenemos los presupuestos más altos. Oiga, esto, ¿qué hacen ustedes con el dinero de todos los aragoneses, señor Lambán? Sin embargo, han tenido que tener la amenaza del Ministerio de Hacienda, porque somos también los que más tarde pagamos a los proveedores.

Desde el más humilde frutero a la mayor farmacéutica, señor Lambán.

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada VAQUERO PERIÁNEZ [desde el escaño]: Sí, voy terminando.

Y, además, las facturas del Salud. Mire, hay algo que a usted no le gusta que le pregunte, señor Lambán. Pero dígame, ¿dónde está nuestro dinero? ¿Qué hace usted con el dinero de todos los aragoneses? ¿Les aburre esto? Pues no se preocupen, esto termina ya. Termina el 28 de mayo, porque el mayor problema que va a tener el Partido Socialista no va a ser la noche electoral ni que tenga que abandonar el Pignatelli. El mayor problema que va a tener usted, señor Lambán, y el Partido Socialista, es que, con el voto de todos los aragoneses, el Partido Popular va a averiguar qué hacen ustedes con el dinero, y lo vamos a contar.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Vaquero.

Señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS) [desde el escaño]: Señora Vaquero, qué maravilla de política sería usted si empleara toda esa energía en decir la verdad. Lo que le voy a decir es pura descripción, no es opinión.

En educación, ya que hablamos de servicios públicos, al menos ese era el sentido de la pregunta, con Rudi fuimos la segunda comunidad autónoma que más recortó, el 11,7 por ciento frente al 7 de media. Con este Gobierno...

El señor PRESIDENTE: Por favor...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS) [desde el escaño]: Con el Gobierno que presidido somos los quintos que más hemos aumentado, un cincuenta y cinco frente al cuarenta y cinco del conjunto de España. *[Aplausos]*. Hemos invertido doscientos millones de euros en infraestructuras educativas. El sistema público tiene dos mil doscientos profesores más, y tenemos una de las ratios más bajas de España. Por tanto, de reducción de calidad en este servicio absolutamente nada.

En servicios sociales, después de la situación en la que los dejaron ustedes, hemos incrementado la atención a dependientes en veinte mil personas, y nunca ha habido...

El señor PRESIDENTE: Por favor. A la señora Vaquero le han escuchado en silencio. Hagamos lo mismo.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS) [desde el escaño]: Y nunca ha habido tantos receptores de ayudas a través del ingreso mínimo vital como lo hay en este momento en Aragón.

En sanidad, que es el oscuro objeto del deseo de todos ustedes, porque quieren acabar directamente con la sanidad pública, con Rudi también fuimos la segunda comunidad autónoma que más recortó. Rudi y Cospedal se disputaron el premio a las mayores recortadoras de la historia de España. Aquí hubo un recorte del 13 por ciento frente a un recorte del 4 por ciento en España. *[Aplausos]*.

Este Gobierno, señora Vaquero, es el cuarto que más ha aumentado en toda España el gasto en sanidad, un 59 por ciento frente a un 50 en el conjunto de España. Hemos incorporado dos mil profesionales al sistema. La lista de espera de especialidades, somos la sexta comunidad autónoma con la lista de espera más baja.

La espera media en atención primaria es de 7,45 días frente a 8,8 días en el resto de España, y la lista de espera quirúrgica, que nosotros declaramos en términos exactos, a diferencia de lo que hacen otras comunidades autónomas, en este momento está en la mitad justamente del momento del pico, que fue cuando vivíamos la pandemia en su máximo apogeo. Y, de hecho, en el último mes hemos reducido esa lista de espera en cerca de mil personas. Hemos habilitado un transporte sanitario urgente que es la envidia del resto de las comunidades autónomas. Hemos invertido doscientos millones en infraestructuras sanitarias y cuarenta millones de euros en nuevas tecnologías.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por tanto, hay bien poco que reprochar a la sanidad aragonesa, salvo todo aquello que compartimos con el resto de las comunidades autónomas de España, y que el Gobierno de Aragón, liderando una iniciativa, quiere compartir con todas las comunidades autónomas para tratar de encontrarle un remedio.

En materia de fiscalidad, desde que nosotros estamos en el Gobierno se ha producido siempre una tendencia decreciente. Hemos ido tomando medidas en sucesiones, en el IRPF, etcétera, para ir reduciendo la presión fiscal. Fíjese, incluso en el impuesto de sucesiones, que es otro oscuro objeto del deseo de todos ustedes, mi Gobierno ha reducido el impuesto más de lo que lo hizo el Gobierno anterior, el Gobierno de la señora Rudi, porque ustedes, en materia fiscal, lo que hacen es decir una cosa en la oposición y hacer otra cosa cuando gobiernan, decir, cuando están en la oposición, que van a reducir los impuestos, y aumentarlos cuando llegan al Gobierno, dentro de esa actitud cínica e hipócrita que ustedes manifiestan siempre en relación con la fiscalidad. *[Aplausos]*.

Mire, señora Vaquero, su objetivo es pura descripción, no es su opinión. Desde 2015, en Aragón, los servicios públicos han mejorado sustancialmente, y desde 2015 la presión fiscal en Aragón se ha ido reduciendo, se ha reducido bastante más que cuando gobernó el Partido Popular, y eso ustedes lo saben perfectamente, pero no lo quieren reconocer, y se dedican a lo suyo, que es mentir.

Señora Vaquero, el problema que tienen ustedes es que no les gustan los servicios públicos. El problema que tienen ustedes es que no les gusta la igualdad entre los ciudadanos a la hora de acceder a la sanidad o a la educación...

El señor PRESIDENTE: Señora Susín, por favor...

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS) [desde el escaño]: ...del lugar donde vivan, e independientemente de la renta que tengan. Ese es su problema. Pero, como les da vergüenza reconocerlo, como les da horror reconocerlo ante la opinión pública, lo que hacen ustedes, señora Vaquero, es aparentar cierta indignación cuando se produce algún problema en los servicios públicos, cuando en el fondo lo que les ocurre es que se alegran de que haya problema con los servicios públicos, porque de esa manera entienden ustedes que se puede ver favorecida la privatización de los mismos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señora Vaquero, pueden ponerse ustedes de perfil, de frente, como quieran. Como decía el señor Guillén ayer, vístanse de lagarteranas, vístanse de lo que quieran, pero lo cierto, señores del Partido Popular, es que, aunque la mona se vista de seda, mona se queda. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Pregunta número 237/23, relativa a las medidas para paliar el incremento en los costes de producción y la cesta de la compra, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Para su formulación, señor Pérez, tiene la palabra.

El señor diputado PÉREZ CALVO [desde el escaño]: Gracias, señor Sada.

Bendita aquella época, señor Lambán, en la que hablábamos de la cesta de enero y poco más, como mucho el repechico de septiembre, después de las vacaciones de verano. Ahora el caso es que estamos ante los [...] una escalada permanente que va de enero a diciembre, con esos precios que siguen subiendo, subiendo, subiendo, y que no paran.

El 16% de incremento de lo que es la cesta de la compra de los aragoneses, el salir a diario a poder llenar la cesta para cubrir sus necesidades básicas. Si es en términos interanuales, esa inflación está en Aragón ya repuntando el seis. La gasolina sigue manteniendo unos precios realmente prohibitivos para muchos, ya sin bonificaciones de ningún tipo. La luz, es verdad que nos está dando un respiro, pero esto al final es toda una cadena. Tenemos los productos fitosanitarios, lo que son los fertilizantes, que se han disparado un 70% en los últimos indicadores que aparecían, y eso afecta que realmente las economías familiares cada día asuman retos mucho más complicados.

Es verdad que usted anunció el año pasado un plan de choque con algunos ajustes fiscales que probablemente habrán beneficiado a algunas familias, pero que desde nuestro punto de vista se quedaban muy, muy cortos, y esa ayuda de los doscientos euros a las familias, que, por cierto, yo no sé si tendrá usted ya información puntual de cuántos aragoneses, cuántas familias se han beneficiado.

Sin dudar, por supuesto, de su mejor voluntad, lo que sí me gustaría saber es si cree honestamente que su Gobierno ha hecho todo cuanto está en su mano para paliar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los efectos de esa inflación salvaje que afecta absolutamente a todo lo que es la cesta de la compra, pero también a todo lo que son los procesos de distribución, transporte, etcétera.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez.

Señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS) [desde el escaño]: Señor Pérez, llegará un momento en este país en el que las aguas de la política fluirán lo suficientemente calmadas como para que se pueda afrontar un debate absolutamente urgente, que es el de la delimitación de las competencias entre las distintas administraciones, para saber todos a qué atenemos, y para saber todos de qué tenemos que responder ante los ciudadanos.

Lo cierto es que, instrumentos para combatir la inflación, un Gobierno autonómico no tiene prácticamente ninguno. Es más, incluso un Gobierno nacional en el actual momento tiene muy reducidas sus posibilidades de intervenir en ese tipo de cuestiones, porque, como el señor Saz o cualquier economista sabe, es la política monetaria la forma más eficaz, prácticamente la única que existe para combatir un proceso inflacionario, y la política monetaria está en manos, como usted sabe, de la Unión Europea, está en manos del Banco Central Europeo.

Creo que, en este momento, la inflación no está peor en Aragón que en el resto de España, aunque eso no es ni mérito ni demérito del Gobierno de Aragón, evidentemente, está un poquito mejor. Creo que en España está mejor que en el resto de Europa en este momento, lo cual no quiere decir que el problema sea importante y que la repercusión del problema sobre las familias sea una repercusión que a todos nos tiene que preocupar.

El Gobierno de España ha tomado muchas medidas en relación con el IVA, en relación con ayudas directas a las familias. Ha tomado medidas dirigidas al tejido productivo. Nosotros, en la medida de nuestras posibilidades, también lo hemos hecho para aliviarles, por ejemplo, al sector de la ganadería, de los sobrepuestos que los procesos inflacionarios y las reminiscencias de la guerra de Ucrania están ocasionando.

La cifra a la que usted se refiere, de los beneficiarios de la ayuda de los doscientos euros, creo que es a lo que se refería, creo que en este momento puede rondar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aproximadamente los once mil aragoneses y, dicho esto, poco más le puedo añadir, salvo que es una cuestión que nos preocupa, salvo que es una cuestión que nos preocupa más, si cabe, porque nos reconocemos sin disponibilidad de recursos ni instrumentos para hacerles frente, y que es algo con lo que me temo que Europa entera, y España en particular y Aragón, por supuesto, van a tener que convivir.

Aunque también hay que reconocer, en honor a la verdad, que las cifras van poco a poco reduciéndose, es muy preocupante ese 16% de los alimentos de la cesta de la compra. No está nunca de más seguir dirigiéndose al Gobierno de España para que tome medidas, aunque también es justo reconocer que el Gobierno de España ha tomado muchas medidas. Desde el departamento del señor Aliaga se ha adoptado algunas iniciativas en relación con la reducción de precios de la energía, etcétera.

Pero hasta ahí es hasta donde podemos llegar, salvo que usted me diga alguna otra fórmula, alguna otra manera de que desde nuestro elenco competencial y, sobre todo, desde nuestra disponibilidad presupuestaria, podamos intervenir de alguna manera. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Señor Pérez.

El señor diputado PÉREZ CALVO [desde el escaño]: Sí, claro, por eso yo no le he preguntado si cree usted que ha hecho todo lo que estaba en su mano para frenar la inflación, puesto que eso no depende de usted. Efectivamente, depende de las políticas monetarias de los bancos centrales, las medidas que adopten.

La pregunta era si ha hecho todo lo que estaba en su mano para paliar los efectos, para que eso se atenúe de la mayor manera posible. Sugerencias, hemos hecho muchas. Se quedó en el aire el debate célebre de la deflactación del IRPF, las cuotas cero para los autónomos, agilizar de alguna manera, aunque son fondos plurianuales, lo que es el movimiento de los Next Generation, que bastaría con que fuera para la actual *generation*, porque a la *next*, a la próxima, ya no sé cómo vamos a llegar.

Ejecución presupuestaria, señor Lambán, dinamizar el presupuesto de la comunidad para que no tengamos datos como los de los últimos ocho años. El presupuesto de 2021 y 2022 ha sido la más baja en ese periodo. Hay partidas, como, por ejemplo, la creación de empleo, el fomento del empleo, que no han llegado al 80%. Por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

eso yo quería poner el foco en lo que desde su Gobierno se podría haber hecho para atenuar ese efecto, como le digo, de la inflación. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez.

Señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS) [desde el escaño]: Bueno, hubo un debate hace unos meses, ahora parece ser que se ha atenuado un tanto, sobre la deflactación del IRPF como fórmula mágica. Esto lo propuso el Partido Popular, creo que lo pusieron ustedes también, y a nosotros nos parecía que era bastante más operativo, que era bastante más eficaz no deflactar el IRPF en reducir el IRPF, sobre todo, para las rentas más bajas.

De hecho, el Gobierno ha acometido una reforma de ese importantísimo impuesto, que afecta a la inmensa mayoría de los aragoneses. Insisto, me parece una medida mucho más eficaz para atenuar los efectos de la inflación sobre las familias aragonesas, que la deflactación que se proponía, que, al fin y al cabo, no deja de ser una medida coyuntural. La ejecución del presupuesto, señor Pérez, tratamos de hacerla de la manera más rápida y más urgente posible. Se llega hasta donde se llega. Yo creo que se llega a cifras de ejecución muy elevadas. Se llega a todos los sectores de la población a los que podemos llegar. Pero insisto otra vez, y no es por rehuir ninguna clase de responsabilidad, habrá que esperar que surtan efecto las medidas del Banco Central Europeo, que, por cierto, no son unas medidas blancas, pueden actuar o no en la inflación, pero tienen efectos contraproducentes también sobre la economía, sobre el precio de las hipotecas, etcétera.

Es decir, que no hay ninguna medida que sea perfecta en sí misma, pero, desde luego, la priorización de unas sobre otras corresponde fundamentalmente, insisto, a las autoridades monetarias europeas y hay que seguir confiando en ellas.

En este momento, la Unión Europea está bastante más acertada en el diagnóstico y en la aplicación de medidas paliativas de la crisis, que lo estuvo en 2008. En 2008 la Unión Europea se equivocó radicalmente, nos hizo, sobre todo, a los países del sur, imprimir recortes brutales sobre nuestras economías y sobre los servicios públicos, y la Unión Europea frente a la pandemia y frente a la guerra de Ucrania ha reaccionado mucho mejor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esperemos que el fenómeno de la inflación lo pueda también atajar mediante esas medidas, en las que, de momento, yo por lo menos confío. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Pregunta número 238/23, relativa a las políticas del Gobierno de España y su impacto en la Comunidad Autónoma de Aragón, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el Grupo Parlamentario de Vox en Aragón. Para lo cual, su portavoz, señor Morón, tiene la palabra.

El señor diputado MORÓN SANJUAN [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Lambán, ¿considera que las políticas del Gobierno de España con el presidente Pedro Sánchez al frente han sido buenas para Aragón?

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Señor Lambán.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS) [desde el escaño]: Señor Morón, las políticas de un Gobierno de la nación respecto a las comunidades autónomas, yo creo que cualquier presidente autonómico, por definición, las considerará siempre insuficientes, al menos, en términos absolutos. Las políticas hay que considerarlas siempre en términos relativos, en términos comparativos. Le puedo decir que, contestando a su pregunta, desde ese prisma, las políticas del actual Gobierno de España respecto a Aragón han sido sensiblemente mejores que las del Gobierno anterior, y en comparación con la mayor parte de las comunidades autónomas, creo que Aragón sale bastante bien parada. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUAN [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, en realidad, usted ya contestó a esta pregunta. No sé si se acordará. Fue el 30 de noviembre de 2022, cuando usted aseguró que, a España, por tanto, entendemos que, a Aragón, y al Partido Socialista le hubiera ido mejor sin Pedro Sánchez. Si tras la dimensión del señor Rubalcaba hubiera sido Javier Fernández, exsecretario general del Partido Socialista, en lugar de Pedro Sánchez.

Sin embargo, al día siguiente, suponemos que después de alguna llamada de teléfono, rectificó y calificó de desafortunadas e inoportunas sus propias palabras sobre Sánchez, y le reiteró su lealtad.

Pero mire, vamos a hablar de datos objetivos. Vamos a hablar de inversión del Gobierno de Sánchez en Aragón. Los presupuestos generales del Estado para el año 2023 han recogido una partida de quinientos cuarenta y siete millones de euros a Aragón, unos veinticinco millones más que en el año anterior, el año 22, para el año 22, pese al gran incremento en la recaudación, a través de los impuestos que hemos pagado todos los españoles, también los aragoneses.

Mire, veinticinco millones, que es aproximadamente lo que se viene a gastar el señor Pedro Sánchez en sus asesores personales. Quinientos cuarenta y siete millones que representan alrededor del 4% del total de la inversión del Gobierno de España en todo el territorio nacional. Un dato que así dicho, pues bueno, parece frío, un dato, nadie puede valorar si es mucho, si es poco. Pero, claro, si consideramos que Aragón posee cuarenta y siete mil seiscientos cuarenta y seis kilómetros de extensión, y que representa el 8,6% del total de España, pues no parece muy razonable que tan solo se dedique un 4% a Aragón, una región que es la cuarta comunidad de España en extensión, después de Castilla y León, Castilla-La Mancha y Andalucía.

Desde luego, desde nuestro partido, desde Vox consideramos que esta inversión de Sánchez para Aragón es muy escasa y, desde luego, con esta inversión no se pueden abordar los graves problemas de vertebración que tiene nuestra comunidad autónoma.

Mire, autovías. Pues mire, hace poco estábamos en la Comisión de Vertebración, hablando del lamentable estado de muchos tramos de la A-23, de la inacabada A-23. Pero otro tanto podríamos decir de la A-21, de la A-22 y de la A-14 en Huesca, de tramos de la A-2, de la A-68, de la A-24 en Zaragoza o de la A-68, A-40 y A-25 en Teruel. Alguna de estas autovías que ni siquiera están en fase de estudio, y que los tramos que se han inaugurado este año llevaban más de veinte años esperando ser completados.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Qué nos puede decir de la inversión del Gobierno del señor Sánchez en los servicios ferroviarios que presta la Comunidad Autónoma de Aragón, con la supresión de un montón de paradas de las líneas interautonómicas?

Pero no solamente le queríamos hablar del retraso de estas infraestructuras de las autovías y el transporte ferroviario. La claudicación de su Gobierno, del suyo, señor Lambán, al Plan Hidrológico de Cuenca, ha supuesto para Aragón limitar casi a su mínima expresión la ampliación de regadíos. Se han paralizado las nuevas obras de regulación. Sí, cabecea usted. Pero sabe que es verdad. Sabe que es verdad. Sabe que ha blanqueado al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

¿Qué nos dice del desengaño de la candidatura de Teruel a ser sede de la Agencia Espacial o del fiasco de la candidatura de Aragón a los Juegos Olímpicos de Invierno?

Míre, señor Lambán, esto sí que es una ópera bufa. Esto sí que es una ópera bufa. Pero, en cualquier caso, si considera que Sánchez ha sido un buen presidente para Aragón, ¿por qué lo evita? ¿Por qué no acudió a la celebración del último comité federal de su partido? ¿Fue un problema de agenda? ¿Fue un problema personal? ¿O quería evitar...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor diputado MORÓN SANJUAN [desde el escaño]: ... quería evitar hacerse fotos con el peor presidente de la democracia de España? *[Rumores]*.

Míre, contestando a la pregunta, contestando yo mismo a la pregunta que le he realizado, desde luego, las políticas del Partido Socialista con el señor Pedro Sánchez a la cabeza, no han sido buenas para Aragón. Porque el señor Sánchez es un presidente cicatero con las comunidades, con las regiones, leales a España y, sin embargo, es muy generoso con los servicios y los malversadores.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS) [desde el escaño]: Señor Morón, acaba usted de hacer una intervención tan desconexa como la de Tamames, el otro día, pero con el agravante de usted *[aplausos]* no tiene noventa años.

Mire, yo no me he desdicho nunca de lo que he dicho el día anterior, ni en la ocasión a las que usted se refiere, ni nunca. En todo caso, habré dicho alguna vez que en determinados momentos he sido inoportuno en algunas de las cosas que he dicho. No me he desdicho.

En cuanto a lealtad al presidente del Gobierno, se la tengo entera, a este presidente del Gobierno y a cualquier presidente del Gobierno de España. Se la he tenido a Pedro Sánchez, se la he tenido a Mariano Rajoy, y he discrepado con Mariano Rajoy y he discrepado con Pedro Sánchez, porque ante todo trato de que Aragón tenga voz propia en España. Trato de ejercer esa voz propia. Tengo mi propio criterio y antepongo la defensa del interés de Aragón a cualquier otra consideración, a cualquier otra obediencia a sus jefes *[aplausos]*, que es justamente lo contrario de lo que hacen ustedes.

En materia de regadíos, tiene usted una obsesión enfermiza, señor Morón, que no obedece en absoluto a la realidad, y para la que ustedes están poco cualificados, una vez que defienden y siguen defendiendo ardientemente el trasvase del Ebro. *[Aplausos]*.

El Plan Hidrológico de Cuenca y en los presupuestos generales del Estado, señor Morón, están consignadas las partidas presupuestarias para desarrollar las cuatro grandes obras pendientes del Pacto del Agua, las cuatro. Este Gobierno, el Gobierno que presido, ha activado la creación de regadíos, que llevaba treinta años paralizada en Aragón. Hace treinta años que no había transformación en regadíos. Este Gobierno ha puesto en marcha la transformación de treinta mil hectáreas *[aplausos]* de regadíos, y esto es algo que no sé por qué se obstina usted en seguir negando.

Este Gobierno ha puesto en marcha la transformación de treinta mil hectáreas de regadío *[aplausos]*, y esto es algo que no sé por qué se obstina usted en seguir negando. Se obstina usted en seguir negando.

No se truncó la candidatura de Aragón a los Juegos Olímpicos. Se truncó la candidatura de Cataluña que pretendía utilizar de manera espuria a Aragón *[aplausos]*, para sus Juegos Olímpicos, en una defensa de los intereses de Aragón, de la que me siento muy orgulloso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en cuanto a los Presupuestos Generales del Estado. Mire en 2023 y esto también es pura descripción, —no es en absoluto opinión—, Aragón es la tercera comunidad autónoma de España con más inversión per cápita en los Presupuestos Generales del Estado, cuatrocientos trece euros frente a doscientos ochenta y cuatro de media. Es el mejor presupuesto, sin discusión, es pura descripción de la última década, 4,1 de la inversión del total regionalizado muy por encima de nuestro peso demográfico, aunque evidentemente nos gustaría que se aproximara cada vez más al peso territorial.

Entre 2019 y 2023, Aragón habrá recibido un 40% más de recursos que en el cuatrienio anterior. Por tanto, me ratifico en lo que le decía al principio. ¡Claro que me gustaría que se invirtiera más!, pero si consideramos el nivel de inversión en relación con otras etapas o con otras comunidades autónomas, la verdad es que con este Gobierno, Aragón sale claramente beneficiado.

Y hemos desatascado asuntos que para nosotros eran fundamentales. Hemos desatascado el corredor Cantábrico-Mediterráneo, que cuando llegamos al Gobierno estaba excluido del Plan Conecta Europa, porque el Gobierno anterior se había olvidado de él.

Hemos activado de la mano de la Junta de Andalucía, el corredor Zaragoza-Algeciras, la autopista ferroviaria Zaragoza-Algeciras, que es fundamental para nosotros.

Hemos cumplido por primera vez, un Gobierno de España ha cumplido, con la reapertura del Canfranc hasta el punto de que en este momento las tareas, los deberes por parte de España están hechos, y estamos pendientes de ver lo que hace el Gobierno francés para que esa reapertura sea al fin, una realidad.

Se han desatascado e incluso concluido actuaciones que eran absolutamente fundamentales y reclamadas desde hace muchos años en la comunidad, como el desdoblamiento de Gallur.

En definitiva, señor Morón se han tomado medidas que los aragoneses han agradecido mucho. Le puedo hablar de doscientos cincuenta mil pensionistas que van a ver incrementada su pensión en un 8,5% este año. [Aplausos]. Lo cual es una manera de combatir la inflación, o los treinta y cinco mil aragoneses que van a ver incrementado también en un 8% su salario mínimo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En definitiva, son medidas muy positivas para la ciudadanía, también para la ciudadanía aragonesa, aunque sí de lo que se trata es de atenerse estrictamente a las medidas específicas consignadas en los presupuestos en materia de inversiones, también podemos decir que —siendo todo mejorable—, Aragón se puede dar más o menos por satisfecha, aunque este presidente no dejará de reivindicar, no dejará de ejercer la voz propia que un aragonés debe ejercer sin amedrentarse ante nada y, desde luego a diferencia de ustedes, los de la bancada de la derecha, ni yo, ni El Grupo Socialista tiene ningún jefe en Madrid.

[Aplausos]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Continuamos con la interpelación urgente número 33/23, relativa a la política general del Gobierno de Aragón, en materia de gestión del ejecutivo para garantizar la protección del bienestar, la salud y la vida de los aragoneses, formulada al presidente del Gobierno por el Grupo Parlamentario Popular.

Para su exposición en nombre del Grupo Parlamentario Popular, señora Vaquero, tiene la palabra.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: No va intervenir el señor presidente a la fuga para hablar de sanidad en estas Cortes en el último Pleno. [Aplausos]

Muy bien. Muy bien los comentarios machistas siempre van acompañados de comportamiento cobardes, y esto es una muestra más de la cobardía política que ha demostrado el presidente de Aragón, cuando en esta legislatura...

El señor PRESIDENTE: Por favor guarden silencio.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: ..en cuatro años de legislatura, solo una vez ha comparecido para hablar de sanidad, siendo el problema que más preocupa a todos los aragoneses y el que tiene que ver con la salud y con la vida de todos los aragoneses, y lo hizo para anunciar un complemento de cien millones de euros, después de no poder soportar la presión de la denuncia del Partido Popular y de los usuarios del recorte en plena post pandemia de 4% en el presupuesto. La única comunidad autónoma

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que recortó en el siguiente presupuesto después de la pandemia, y además la que más lo hizo.

Hoy el presidente del Gobierno vuelve a no comparecer para hablar de Sanidad. Hemos tenido que recurrir a un instrumento que está previsto en nuestro Reglamento, doce años que no se había tenido que utilizar este instrumento que tenemos en nuestro Reglamento, pero como tantas veces.

Perdón, señor presidente, no puedo...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señores diputados, por favor, está en el uso de la palabra. Gracias.

[Murmullos]

El señor PRESIDENTE: Señor Pérez, por favor un poquito de silencio. Luego ya podrán comentar.

[Comentarios]

Señora Susín, también. Silencio por favor. Señor Beamonte, ¿quiere que empecemos a citar a todos los diputados? Vamos a dejar continuar a la señora Vaquero, que está en el uso de la palabra.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Bien, pues bien, como les decía, hoy vamos a poder tratar de hablar del principal problema que preocupa a todos los aragoneses.

Yo. Miren. ¿Quién va a comparecer por cierto?, que no sé quién va a comparecer. ¿Me pueden decir quién va a comparecer?

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Por favor, continúe. Posteriormente, sabremos quién va a comparecer señora Vaquero.

[Comentarios]

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: ¿Puedo saber a quién dirigirme?

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señora Vaquero, por favor continúe con su intervención, por favor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: No puedo, aunque solamente sea por educación. Parafraseando al señor Lambán con Almodóbar en el Partido Popular, lo que le decimos es que por lo menos no ejerzan lo de esa película de Almodóvar de la mala educación. ¿Puedo, por favor, saber a quién me tengo que dirigir y quien va a intervenir para defender esta interpelación?

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Posteriormente, daremos la palabra a un representante del Gobierno de Aragón, en este caso la señora Repollés, —como ella misma está diciendo—. Por favor, continúe. Gracias.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Muchas gracias, porque como usted comprenderá, vamos a hablar de sanidad y aunque solamente sea, por respeto a todos los aragoneses, por lo menos dirigirme a la persona que va intervenir en esta tribuna.

Pues bien, señora Sira Repollés, para que usted no se pierda y no utilice ese mantra que le dice siempre a la señora Marín «de tótum revolútum», yo le voy a hacer un índice de que vamos a hablar hoy. Esto tenía que haber sido un Pleno extraordinario, como tantas veces hemos reclamado, porque es imposible que en diez minutos ustedes despachen una urgencia, que es lo que más les preocupa, tapar su principal fracaso, que es la sanidad. Mientras ustedes quieren despachar esto en diez minutos, los aragoneses tienen que esperar más de seis meses para solucionar lo que más les preocupa y que es una enfermedad.

Mire, vamos a hablar de qué salida se encontraron ustedes como referente nacional. De la publicidad engañosa que están llevando a cabo. De cuál es la excusa de la pandemia que han estado utilizando. De la importancia de la sanidad como del núcleo de nuestro sistema de bienestar. De qué es lo que están haciendo ustedes con todo lo que están recaudando para luego no tener con qué pagar la sanidad. Como ha expulsado usted del sistema sanitario a miles de aragoneses. Vamos a hablar también de infraestructuras, de la desigualdad, —ya que el señor Lambán hablaba de igualdad—, de la desigualdad que ustedes han provocado en el medio rural, de las urgencias hospitalarias, a las que le invito que se pase conmigo este fin de semana, igual por la sala de urgencias del Hospital Servet, —yo voy a estar por allí—, no sé qué le parecerá

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a usted, y en definitiva, de la salud mental. Todo esto se lo digo para que usted no se pierda, señora Repollés.

Muchísimas gracias.

[Aplausos]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias señora Vaquero.

Turno de respuesta, en este caso para la señora Repollés como miembro del Gobierno de Aragón.

Señora Repollés tiene usted la palabra.

La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS): Buenos días. La verdad es que me he sorprendido porque yo pensaba que era la señora Marín, quien me iba a interpelar. La verdad es que me dijeron que el viernes me echo en falta en la Comisión de Sanidad, y en este Pleno que prometía ser tranquilo, no teníamos para compartir usted y yo y pensaba que había hecho un hueco para encontrarnos, y se lo agradecía, porque me daba una oportunidad de despedirme de todo el Pleno, pero no es así, y es la señora Vaquero a la que le tengo que recordar que mi apellido es Repollés, llevamos tres años aquí y me ha llamado usted señora Ripollés, y a la cual también le tengo que recordar que la señora Rudi delegó en sus consejeros veintiocho veces sus comparecencias.

Entonces venimos a hablar a aquí de un batiburrillo, como no puede ser de otra manera, las cosas que ya me tiene acostumbrada el Partido Popular. Un batiburrillo que mezcla todo con el único propósito de confundir y generar malestar en la población.

Prácticamente nada de lo que dice es cierto. Pero ustedes lo dicen y sistemáticamente lo repiten por si algo queda. Se ve que es una práctica del PP porque ayer se dijo en una rueda de prensa, entre otras falsedades, que Aragón era la comunidad autónoma que peor gestionó la pandemia. Mire, no solo no me consta que eso sea cierto, sino que además sé que es objetivamente falso. Lo que sí es cierto y viene respaldado por datos es que la Comunidad de Madrid tiene el dudoso honor de ser la región de toda Europa con mayor exceso de mortalidad en la pandemia. *[Aplausos]* Insisto, la tasa más alta de mortalidad de toda Europa. Así que dejen de mentir, dejen el mantra y sean un poco honestos y sean un poco consecuentes con las informaciones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero fíjese, me pregunta en el enunciado de la interpelación por la manifestación llevada a cabo en Zaragoza en defensa de la sanidad. Según los medios, un millón de personas se convocaron en el Paseo de Independencia para reivindicar una sanidad universal, pública y de calidad. Estoy de acuerdo. El sistema sanitario debe ser universal, público y de calidad, y a ello he dedicado cada minuto de los últimos tres años de mi vida y usted, su partido, además de generar ruido, ¿qué defienden? Se lo diré con titulares que a ustedes les gusta mucho: *“El gobierno andaluz adjudica a dedo ciento diecisiete millones a clínicas privadas acogiéndose a un derecho para contratos COVID ya derogado.”* *“Feijóo cedió a una entidad privada máquinas donadas por Amancio Ortega a la Xunta para el tratamiento del cáncer”*. ¡Vaya, sanidad pública, no mucho, universal, tampoco, y de calidad, será para la empresa privada que recibe el aparato!

En fin, lecciones, pocas. Además, en ese batiburrillo al que nos tienen acostumbrados, me pregunta por la campaña de publicidad contratada por el Gobierno de Aragón para difundir la acción del departamento.

Mire, el Gobierno tiene la obligación de rendir cuentas a la ciudadanía y explicar e informar con detalle y con rigor sobre los proyectos o actividades que lleva a cabo. La sociedad tiene que saber por qué o en qué se gasta la diferencia entre los diecinueve millones actuales del pliego de transporte sanitario urgente y los cuarenta millones que se van a invertir en el plan de emergencias que empieza en junio. Y para ello, el Gobierno, la Administración, contrata campañas de información de servicios con los medios de comunicación, tanto en soporte papel como en soporte digital, información objetiva y rigurosa, transparente y veraz. Lo que se merecen los ciudadanos aragoneses. Ahora bien. Explíqueme a mí y al resto de la Cámara, qué es eso que hace el Ayuntamiento de Zaragoza a través de las contratadas. Llevamos unos días viendo cómo FCC y Avanza, — empresas a las que en los últimos tiempos su candidata les ha aumentado la dotación de contratos —, patrocina contenidos que se ilustra con la foto de la candidata.

Por tanto, a través de las contratadas a las que les pagamos todos los vecinos de Zaragoza, les estamos haciendo la campaña a su candidata. ¡Vaya por Dios!

Y finalizo esta primera intervención con el tercer tema de su pregunta, los testimonios de diversos profesionales sanitarios. Por favor, explique con detalle qué quiero decir con eso. ¿Está usted poniendo en duda la libertad con la que hablan los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

profesionales? ¿O es que de alguna forma está usted dejando caer que los medios de comunicación no tienen libertad para redactar y transmitir sus propias consideraciones? Espero que me lo responda. *[Aplausos]*

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora consejera. Turno de réplica para la señora Vaquero. Señora Vaquero, cuando quiera.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Menos soberbia, señora Repollés, que aquí la que ha venido a contestar es usted, no yo. Yo aquí pregunto y usted contesta. *[Comentarios]*.

Con respecto al mantra ese del batiburrillo, le digo que está hablando con la señora Vaquero, no con la señora Marín, que es a la que reiteradamente se lo dice porque es el encabezamiento que le ponen en todas las interpelaciones que le escriben.

Bien. Pues siguiendo con el índice que le he dicho para que usted no se perdiera, yo le hablaba de cuál es la sanidad que se encontró el gobierno del Partido Socialista cuando llegó al ejecutivo. Mire, le voy a decir que es, según informes públicos, en concreto, según el último, es el de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública. Lo digo porque como ustedes contradicen, piense que estará llamando mentirosas a esta federación de asociaciones. En el año 2015 ustedes se encontraron con la segunda sanidad mejor valorada. En el año 2018 ya bajaron, antes de la pandemia, ya bajaron al puesto número tres. En el 2021 ya bajaron al puesto número quinto, pero es que en el año 2022 ustedes han llegado al puesto número diez. Ahí han llevado con un deterioro creciente y progresivo a la sanidad pública aragonesa.

Para todo eso es para lo que se están gastando el dinero de todos los aragoneses en esta publicidad engañosa. Medios y medios llenos y repletos de una publicidad donde ustedes tratan de convencer a los aragoneses de aquello que han sido incapaces no solamente de contarles, sino de demostrarles. Si tuvieran el mínimo decoro, lo que tendría que hacer el Partido Socialista es devolver el dinero que ha costado esta publicidad engañosa a las arcas de la comunidad autónoma para dedicar ese dinero realmente a los servicios públicos. Esta publicidad podría llevar el sello del Partido Socialista setenta días antes que la ha lanzado, de la campaña electoral. Devuelvan el dinero a todos los aragoneses. *[Aplausos]* Han convertido la sanidad en un servicio insostenible, y a ustedes se les ha, bueno, se han imaginado que podían tratar de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

convencer a todos los aragoneses también con esa iniciativa sobre la sostenibilidad de la sanidad nacional, ser un referente en la sanidad nacional cuando, como ustedes pueden comprobar, cada vez hemos ido decreciendo en la valoración sobre nuestro sistema sanitario.

Míre, la sanidad es el núcleo de nuestra sociedad del bienestar. Hay diferentes modelos, un modelo pensado en la prosperidad y en el bienestar de todos los ciudadanos y otro modelo que está basado en prejuicios, en sectarismo y en un contumaz rechazo de la verdad. Y es por el que ustedes han optado, señora Repollés, con más impuestos, con más recaudación, con fondos europeos que, señora Repollés, ¿sabe a qué los han destinado ustedes? ¡No a la modernización, no a la digitalización, no a la recuperación de la sanidad! Ustedes lo han destinado a pagar las nóminas de los sanitarios. ¿Me quiere decir con qué acabarían pagando usted las nóminas de los profesionales cuando se acaben los fondos, señora Repollés? ¿Usted se cree que pueden estar pagando más tarde que ninguna otra comunidad autónoma a los proveedores de la sanidad pública? Vamos a seguir con ese guion que le he dicho.

Ustedes han expulsado del sistema de la sanidad, del sistema sanitario público a miles y miles de aragoneses. Hablan ustedes de privatización. Ustedes han hecho que se haya batido el récord, el récord en la contratación de seguros privados. Los aragoneses no solamente tienen que soportar pagar más impuestos que la media de los españoles, sino que además, para proteger su salud, para proteger su vida, están dispuestos a pagar un seguro privado, porque con ustedes no tienen garantizada la protección de su salud y la protección de su vida. Han ustedes multiplicado la concertación, señora Repollés, ¿por qué? Porque son incapaces de gestionar la sanidad pública.

Usted me hablaba de titulares. Míre, le voy a dar solamente unos cuantos, una pequeña selección, uno por uno. Esto aparece en los medios de comunicación, en esos en los que ustedes con el dinero de todos los aragoneses, también hacen publicidad engañosa. Y sí, aquí se recogen también manifestaciones y declaraciones de los sanitarios, esos a los que ustedes han maltratado. Esos a los que ustedes han amenazado. Esos a los que ustedes, su predecesora, por lo que tuvo que dimitir, les dijo que *[corte automático de sonido]*, disfrazarse con bolsas de basura y protegerse con mascarillas que ellos mismos se hacían.

El Defensor del Paciente, señora Repollés, denuncia al fiscal el colapso de urgencias en Aragón. “*CSID Aragón alerta de un colapso en las urgencias*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hospitalarias con decenas de pacientes pendientes de ingreso”. “Las urgencias del Royo Villanova y el Servet se colapsan.” “Los seguros de salud ganan veinticinco mil novecientos cincuenta asegurados en Aragón.” “Tras la apertura del centro de salud del Barrio Jesús nos vendieron que había pediatría por la tarde, y no es cierto.”

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, por favor.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Voy acabando, señora presidenta. Y le pido generosidad porque ha habido bastantes interrupciones. *“Manifestación por el futuro de la atención primaria en Zaragoza. La sanidad pública está agonizando.”* Usted ahora no tardará en anunciarlos, verdad, teniendo en cuenta que al líder de uno de los sindicatos los han metido en sus listas, me imagino que dentro de poco veremos cómo usted llega a algún acuerdo. *“Aragón es la comunidad con mayor tiempo de espera para operarse. La negociación del Salud y sindicatos se atasca mientras se valora el coste de sus demandas.”*

Quejas por las esperas en el exterior de los centros de salud para hacerse análisis, las salas están vacías.

Quejas entre los usuarios por la última actualización de la «APP Salud Informa».

Así señora Repollés, todos, todos los días. No hay publicidad engañosa que esto lo pare.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias señora Vaquero.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Voy acabando. En relación a las infraestructuras, ocho años, más de ocho años, señora Repollés, va a necesitar usted, su Gobierno para finalizar los dos hospitales de Teruel. Esos hospitales que además están construyendo infra dimensionando. ¿Qué pasa señora Pérez también con ese aparato de radioterapia en Teruel?

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Vaquero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Voy acabando.

En estos momentos estamos viendo...

[Comentarios]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señora Vaquero, perdone vaya finalizando, por favor.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: ... imágenes tan ridículas como que el señor Lambán tenga que estar en un solar cedido por el Ayuntamiento de Barbastro, haciéndose una foto sobre el centro de salud que hace ya ocho años que también prometió.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Vaquero.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Pasa lo mismo con las urgencias de Calatayud, con la uci y con el centro de salud de Cuarto de Huelva.

[Comentarios]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señores diputados, por favor.

Gracias, señora Vaquero. Vaya finalizando, por favor.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Y le hago otra vez la oferta, señora Repollés, ¿quiere venir conmigo este fin de semana a las urgencias del Miguel Servet para ver cómo hay cientos de personas enfermas en las camillas, en las sillas de ruedas, por los pasillos, señora Repollés?

[Comentarios]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señores diputados, por favor, gracias.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Gracias, señorías.

Muchas gracias señora presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

[Aplausos]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Vaquero.

Turno ahora de dúplica para la señora Repollés. Señora Repollés cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora consejera de Sanidad (REPLLÉS LASHERAS): Mire señora Vaquero, usted puede darme todas las informaciones que quiera, como siempre gobierna a golpe de anécdota. Yo llevaré una mochila, pero usted, ¿me puede contar alguna medida de impacto que ha tenido el PP? ¿Alguna medida que se recuerde de impacto buena para la población durante el tiempo que gobernó el PP? *[Aplausos]* ¿Algo por lo que se recuerde su legislatura, más allá de cerrar dispositivos en su plan de salud mental, ocultar información y darla parcialmente respecto a la lista de espera? Amortizar plazas de atención primaria, especialmente en el mundo rural. Jubilar forzosamente a los facultativos y vaciar las arcas públicas con indemnizaciones. Derogar los complementos B de los médicos e impedir la actividad complementaria. Torpedear, frenar, impedir que se construyesen los hospitales públicos de Teruel.

Eso es lo único que se recuerda de su legislatura. ¿Puede decirme usted algo positivo? ¿Algo que hicieran por el bien de la sanidad pública?, nada porque no hay nada que contar. *[Comentarios]*

En mí mochila llevaré que voy a terminar los dos hospitales públicos

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señora Vaquero, por favor, es el turno de la contestación de la consejera.

Continúe.

La señora consejera de Sanidad (REPLLÉS LASHERAS): En mi mochila llevaré que voy a terminar más hospitales públicos en la provincia de Teruel, única provincia de toda España que va a tener dos hospitales públicos construidos. Construidos por los socialistas *[aplausos]*. Mal que le pese. A pesar de todos los torpedeamientos que tuvimos durante toda la época.

Esa, esa va a ser mi mochila. Esa va a ser mi mochila.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

[Comentarios]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señoras diputadas, es el turno de respuesta de la consejera. Es que le han pedido ustedes una interpelación. Por lo tanto, permitan que responda.

He pedido respeto a la otra bancada. Les pido, por favor, que respeten los turnos de palabra para que los podamos escuchar todos.

Gracias.

Continúe, consejera.

La señora consejera de Sanidad (REPLLÉS LASHERAS): Esa es mi mochila.

Realmente en algo le voy a dar la razón. Yo creo que llegamos tarde, nos hemos equivocado, a veces pasa. Nos debatimos en querer explicar las cosas, pero a veces tendríamos que haber hecho antes lo que hemos hecho ahora. Es decir, informar a la población, antes de que ustedes y personas como ustedes infundieran un miedo a la población con fines partidistas e interesados, antes de que se generase un clima de incertidumbre hacía algo tan sensible como son las urgencias de la comunidad autónoma, tan extensa como Aragón. *[Aplausos]*

Tenemos la obligación de informar objetivamente a la ciudadanía sobre los cambios que se van a producir, las mejoras distribuidas por comarcas, comparando el antes y después, y que cada cual saque sus conclusiones. *[Aplausos]*

Ahora bien, no se nos ha ocurrido poner mí foto, mi foto. *[Comentarios]*

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señores diputados, por favor, se lo repito, permitan y dejen a la consejera contestar.

Por favor, Continúe.

La señora consejera de Sanidad (REPLLÉS LASHERAS): Ahora bien, no se nos ha ocurrido poner mi foto, ni la del presidente porque es información de servicio. No como lo que hacen en el Ayuntamiento de Zaragoza, que es propaganda de la candidata. *[Aplausos]*.

Tengo la sensación de que le molesta que digamos la verdad, porque eso a usted les deja en mal lugar. Además de hacerse fotos en las puertas de los hospitales, también

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

llaman a los medios a ver quién le compra que un mamógrafo se ha roto, o que hay mucha gente en urgencias, como usted bien ha dicho.

Gobiernan a golpe de anécdota, como siempre. *[Comentarios]*

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señora Marín, por favor.
Señora Marín, por favor.

La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS): Sin embargo, sí un medio escrito, sin que nadie le pague antes, ni le patrocine, hace un reportaje sobre la sanidad rural y escoge a unos profesionales que dan una visión positiva de su labor, eso a ustedes les sabe mal y lo critican porque les molesta. Desde luego tienen muy pocos argumentos para sugerir precisamente lo que a ustedes quizás les gustaría hacer.

Mire, desde hace tiempo, existe la libertad de prensa y de expresión, y en ninguna de las dos ha intervenido el departamento.

En fin. Sea como fuere, quiero agradecer sinceramente, estos minutos que me proporciona para dirigirme al Pleno. Hemos vivido tiempos muy intensos durante estos tres años y hoy es el último Pleno de una legislatura que termina, y con ella para mí un periodo difícil, muy difícil a la vez que enriquecedor.

Seguramente no hay un curso de formación tan intenso como éste.

Estoy muy orgullosa de haber podido formar parte de este Gobierno, y de volver a mi trabajo de ginecóloga con la sensación de haber dado lo mejor de mí. Y si me permiten un consejo, ya desde la puerta, les digo que bajen el tono. Que la política es y ha sido siempre consenso y diálogo. *[Comentarios]*. Que el ruido y los gritos solo sirven para fracturar la confianza de la ciudadanía en las instituciones, y ello solo conduce al desorden y al caos.

Son ustedes de bandera y de pulsera. Los problemas de los ciudadanos les interesan poco, porque ustedes, cuando lo hacen, gobiernan solo para la gente de bien.

Pues mire, estoy muy orgullosa porque la política es y ha sido siempre consenso y diálogo y lo que nosotros gobernamos en estos momentos lo tenemos claro, Aragón por encima de todo. Mejor, Aragón con voz propia. Un Aragón para hablar, para llegar a acuerdos, y en ese sentido, quiero recordar a un político al que siempre tengo mucho respeto y admiración a Alfredo Pérez Rubalcaba. Hay una vez que dirigiéndose a la bancada Popular les decía; ¿qué sería de ustedes sin mí? Es como la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

canción «sin ti, no soy nada». Que sería de ustedes, *[comentarios]*. ¿Qué sería de ustedes cuando ya no esté aquí? ¿Qué harán los jueves y los viernes? ¿Dónde se harán las fotos? ¿A quién les lanzaran los dardos?

Quizás me echen de menos. Yo tengo mis dudas, pero yo volveré al ejercicio de la profesión que tanto quiero, a la que al igual que la política, me permite poder hacer algo por los demás. Objetivo último de un político. Profesión, tan bonita o más que la de médico, y volveré a tener a mis pacientes y a defender una sanidad universal pública y de calidad.

[Aplausos]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora consejera.

Continuamos con la siguiente interpelación número 5/2023, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de gestión ambiental y, en concreto, en relación a la actividad del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental Inaga, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por el diputado señor Romero, del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Romero, tiene usted la palabra.

El señor diputado ROMERO SANTOLARIA: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías. Señor Olona, volvemos a hablar nuevamente de un tema muy importante para la actividad económica y productiva de todo el conjunto de los aragoneses, como es el Inaga. El Inaga es uno de los ejemplos más claros de la nula capacidad de gestión de un Gobierno de Aragón, más preocupado por mantener el sillón que por resolver los problemas de los aragoneses. Es el ejemplo de un Gobierno que utiliza la política del avestruz, escondiendo la cabeza esperando que la tormenta pase. El gobierno de Lambán, del señor Lambán, es el ejemplo de la política del empecinamiento, de la política del sostenella y no enmendalla. Es el claro ejemplo de lo que nunca debe hacer un Gobierno que realmente trabaje por su comunidad, que es perjudicar a la gente y no escuchar a nadie y no poner soluciones.

Señor Olona, usted forma parte del peor Gobierno de toda la democracia, un Gobierno ineficaz en la gestión, carente de ideas y nulo en su tarea. Ni siquiera el buen hacer y el esfuerzo de los funcionarios del Inaga, puede suplir la inoperancia de este Gobierno.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire, a finales de 2020, en el Inaga había dos mil ciento treinta y seis expedientes fuera de plazo. A fechas actuales, el número de expedientes que están sin resolver y fuera de plazo tres mil trescientos noventa y tres.

Mire señor Olona, ahora mismo tiene tres mil trescientos noventa y tres fracasos sobre la mesa. Tiene tres mil trescientos noventa y tres motivos para avergonzarse. Tiene tres mil trescientos noventa y tres motivos que muestran la falta de capacidad de gestión para resolver un problema que afecta a muchos aragoneses y que en ocho años no han sabido solventar.

Cada día que pasa crece el número de expedientes que se encuentran fuera de plazo, y eso es un hecho evidente. Van a acabar la legislatura prácticamente con el doble de expedientes fuera de plazo, en relación con los que se encontraron en 2015. Ni le han puesto coto, ni han sabido adoptar las medidas adecuadas para remediarlo. Y no solo no han adoptado las medidas adecuadas, sino las que supuestamente han tomado y han puesto en marcha, no han servido absolutamente de nada, y el problema en lugar de solucionarse, se incrementa cada día que pasa.

En abril de 2022, plantearon una propuesta de reestructuración del Instituto, me la remitieron mediante pregunta escrita por el artículo 31. En ella planteaban una reorganización de los medios disponibles, redistribución de recursos humanos y reasignación de las cargas de trabajo de una manera, decían, de una forma más adecuada buscando según manifestaron ustedes mismos, buscando una mayor eficiencia. Si realmente han hecho todo eso, ¿me puede explicar de qué ha servido, señor Olona?

Por otro lado, también anunciaron, —usted mismo lo anuncio aquí—, un plan de choque que a la vista de lo que ha surgido, pues ha resultado ineficaz y que no ha cumplido sus objetivos. Ninguna de las medidas que han adoptado ha servido absolutamente para nada señor Olona. El resultado ha sido decepcionante, el número de expedientes sin concluir y fuera de plazo, —como le decía—, va creciendo día a día.

Este es el fracaso absoluto de su gestión. Un fracaso que perjudica a miles de aragoneses, a miles de emprendedores, a miles de autónomos, a miles de pequeñas empresas. Personas que se levantan por la mañana con la intención de levantar la persiana de su negocio, señor Olona, de trabajar y se dan de bruces con los impedimentos que les pone delante la Administración por su nula gestión, por una ineficaz gestión que no permite avanzar a los aragoneses.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esta gente, señor Olona, está cansada. Está cansada de esperar. Cansada de que no se le den respuestas. Cansadas de escuchar siempre las mismas excusas sin que el Gobierno, —como es su obligación—, les dé soluciones.

Han fracasado su gestión, señor Olona, no solo con el Inaga, han fracasado con otros temas, el Plan de la Red Natura, el lobo, al final aquello que le dijeron un día de que tenía la china del zapato dentro de casa, o que tenía el lobo dentro de casa es verdad.

Han prometido mucho y no han conseguido nada. Todas las mejoras anunciadas han quedado en agua de borrajas perjudicando —como decía al principio—, la actividad económica y la actividad productiva.

Se han escudado muchas veces y usted aquí también lo ha puesto de manifiesto en la legislación ambiental, pero eso es lo fácil, señor Olona, lo difícil, lo complicado, lo que no han hecho ha sido resolver los problemas acuciantes de muchos, de miles, —como le decía antes—, de miles de trabajadores, de miles de autónomos, de miles de empresas que están esperando esas soluciones.

Como digo, se han escudado en la legislación ambiental, se han escudado también en la propia Ley del Inaga, usted hizo referencia, pero tampoco han hecho ninguna propuesta de modificación al respecto para mejorar la situación. Usted habló aquí de simplificación administrativa y dijo que en muchos aspectos de los que contemplaba la ley de simplificación administrativa, eran a propuesta de la consejería para resolver los problemas del Inaga.

Pero, ¿sabe lo que ha ocurrido?, qué se ha topado con la cruda realidad y la realidad es que no han servido absolutamente para nada en caso de que los hayan puesto en marcha.

Es evidente, es evidente que la tramitación ambiental se ha convertido en un requisito importantísimos, eso es indudable, importantísimo y decisivo, porque prácticamente tienen que pasar todas las actividades económicas que se realizan en Aragón, y hay que ser consciente de ello y hay que darle a la Administración Ambiental, todos los medios que necesite.

Mire, señor Olona, las causas por las que el Inaga ha llegado a esta situación, seguramente son muy complejas. Usted hablaba en su momento de que era un problema estructural, no sé si era estructural o no, pero ustedes lo han convertido en estructural, y esas causas podían ser mala organización, escasa implicación, mala

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

planificación, mala asignación de los recursos materiales y humanos para cada área del servicio del instituto y, sobre todo, señor Olona, y sobre todo, desidia de los altos cargos políticos que deben ocuparse de que el Inaga funcione, y ahí está usted también. Señor Olona, ¿es usted consciente de la gravedad de la situación que está provocando el Inaga a miles de empresas, a miles de autónomos, a miles de emprendedores?

—¿Va a tomar alguna medida que resulte positiva antes de finalizar la legislatura —, y ya queda poco, señor Olona?

Muchas gracias.

[Aplausos]

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Señor consejero.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO): Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Romero, a ver ha habido, esta es la quinta entre preguntas e interpelaciones, la quinta, la sexta que tratamos de este tema y en ninguna ocasión y hoy tampoco lo voy a hacer he negado lo que es un hecho, es que el Inaga tiene retrasos. Y nunca le he puesto excusas. He tratado, primero he reconocido el problema y he tratado de analizarlo y bueno hemos adoptado medidas que bueno, que al menos le agradezco que usted reconozca, que hemos tomado medidas. Bueno, usted dice que no han servido absolutamente para nada. Bueno, pues para algo han servido y ahora le daré alguna explicación.

Pero, mire usted, señor Romero, trata de dibujar o de presentar una situación que no es verdad. Usted, —y entiendo que políticamente lo haga— trata de demostrar o de dar por hecho que el Inaga era un organismo que funcionaba perfectamente y que ha llegado el señor Olona, —que soy yo—, y lo ha estropeado. Pues mire si fuera así seguramente también se lo reconocería, pero es que eso no es verdad, y además eso es engañarnos. Eso es no querer ver la realidad. Eso no es así, en absoluto.

Mire el Inaga desde su creación hace veinte años, el problema, a lo mejor se fue muy optimista con su creación. No tengo ninguna duda que quienes lo impulsaron y lo crearon, pero ninguna duda, eh, perseguían el objetivo de agilizar. De hecho, como otras veces hemos comentado aquí ese concepto está presente e inspira la propia Ley de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

creación del Inaga. Nunca se llegó a conseguir, jamás. El Inaga ya nació con el estigma del retraso, y eso es así. Usted puede coger los datos y acomodarlos a su discurso, y yo también lo podría hacer. Usted dice: ha tomado un referente, había dos mil y ahora hay tres mil cuatrocientos, o tres mil, bueno la cifra que ha dicho que da igual. Pues yo también le podría decir: mire, pues en no sé qué fecha había cuatro mil trescientos setenta y siete, el 31 de marzo de 2021 había cuatro mil trescientos setenta y siete y ahora hay tres mil cuatrocientos, hemos mejorado. Lo podría hacer, eh, pero no lo voy hacer porque eso tampoco real.

Mire, el problema del Inaga, los retrasos es que oscilan entre dos mil quinientos y cuatro mil, y ahí está siempre y ahí está siempre. Bueno, pues esa la realidad. Le podría poner de excusa, yo no voy a venir aquí a demostrar. Mire, mientras haya un solo expediente retrasado hay un problema.

Mire en términos absolutos el número de expedientes retrasados se mantiene en los niveles que le estoy diciendo, oscila a lo largo del año, porque de repente, pues entran los expedientes de caza y bueno, pues entran tres mil. El volumen de expedientes del Inaga es enorme, pero es que además hay un hecho que es innegable, no ha hecho más que crecer.

Mire si en términos absolutos el número de retraso más o menos se mantiene, está estancado, no se mejora en términos absolutos. Fíjese que se lo digo, no se mejora, en términos relativos le podría decir y no mentiría, ¡que hemos mejorado! ¡Pero es que sería también engañarnos! Es verdad que hay una queja permanente. Es verdad que hay retrasos, pero, señor Romero, no es verdad, no es verdad que la situación haya empeorado.

El señor Domínguez hizo una pregunta en 2020, y muy oportuna, usted la completó posteriormente en relación con el COVID, yo mismo me asusté, no, cuando llega el COVID, bueno, ¿y qué nos va a pasar en el Inaga? Pues yo les contestaba a ambos diciendo que los datos demostraban que sin haber mejorado, — porque, claro, hombre, pretender que con una crisis en plena pandemia mejoremos —, pero mire, fue uno de los ámbitos administrativos que mejor respondió. Y hay una explicación, porque el Inaga es seguramente el ámbito administrativo más avanzado tecnológicamente, en cuanto a tramitación telemática, en cuanto a procedimientos tecnológicos, o la aplicación de la tecnología, la digitalización, la Administración electrónica, y esto se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pudo comprobar durante la pandemia. Esto es así. Aun así, aun así, no conseguimos resolver este problema estructural, que lo es, es un problema estructural.

Tal como usted lo ha planteado, bueno, podría deducirse, — y me imagino que es el mensaje que usted quiere trasladar —, que aquí hay un Gobierno, un consejero, unos altos cargos que se han propuesto perjudicar a la economía de Aragón. Señor Romero, no creo que nadie en su sano juicio, ningún político, ni ningún cargo político en su sano juicio, ¡tenga semejante propósito, es que sería absurdo! ¡Absurdo!

Usted lo ha dicho. Lo que pasa es que lo mezcla después con una cuestión, es un problema de gestión, y usted lo mezcla con una aparente decisión política, pues eso no es así. Fíjese, ojalá fuera así, si fuera, ojalá fuera así en beneficio de Aragón y de los aragoneses, porque si estos retrasos y estos problemas fueran consecuencia de una falta de voluntad política o de una decisión política perversa que lo que busca es perjudicar, pues se resolvería, eh. Simplemente vendría otra persona o vendría otro equipo de gobierno y lo resolvería fácilmente.

Este problema está enquistado, y yo nunca he prometido nada al respecto. Jamás, nunca he prometido nada. Es más, en las distintas respuestas a las interpelaciones y preguntas que ha habido y el debate que ha habido durante toda esta legislatura, pues siempre me he manifestado en los mismos términos, tratando de explicar que esto tiene difícil arreglo. Usted dice, he utilizado el argumento de la legislación ambiental, ¡es que es verdad! Eso no es una excusa. Tenemos una legislación ambiental, sobre todo en materia de medio natural, que es muy problemática, ¡es muy problemática, señor Romero! Peca de inconcreción. Eso da muchísimos, muchísimos problemas y crea muchísimas dificultades de gestión.

Le voy a decir otra cosa que espero que no la tome usted como una excusa. Mire, no ayuda nada la continua judicialización y no ayuda nada la continua amenaza, y que a veces se traduce en realidades, con cuestiones penales. En el mundo ambiental, el recurso al ámbito penal pues, pues en fin, no siempre está justificado. ¡Eso no ayuda, eso no ayuda a agilizar nada! Los propios procedimientos que establece la normativa, con sucesivos procesos de información pública, bueno, muy garantistas, ¡esto no son excusas! ¡Esto es una realidad! Claro, queremos ser muy flexibles, queremos ser pues muy, muy rápidos, queremos ser, pues eso, muy ágiles, ¡ah, pero claro! Cuando algo no gusta resulta que entonces, — léase renovables por parte de algunos ámbitos —, se dice, pues que no hay rigor, que en el Inaga se aprueba todo tal como entra... Este problema

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

no me lo estoy... No, si no digo que lo diga usted, señor Romero, lo digo que está en nuestro ámbito social y político. Esto no ayuda para nada.

Y le voy a hacer un último comentario. Mire, parecería que el Inaga sería la excepción en cuanto a retrasos. El Inaga lo que pasa. ¿Qué ocurriría si el resto de ámbitos administrativos tuvieran la misma transparencia, la misma facilidad de medir los retrasos? ¿Qué pasaría? Pues seguramente que el Inaga no sería la excepción, y de hecho, no lo es. Continúo después de usted. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Olona. Señor Romero.

El señor diputado ROMERO SANTOLARIA: Muy bien, señor Olona. Más de lo mismo. Es evidente que el Gobierno de Aragón ha convertido al Inaga en ese lastre que hemos hablado muchas veces para muchos expedientes que están esperando resoluciones, que han abandonado a su suerte y han puesto contra las cuerdas a muchos aragoneses. Y la consecuencia de esta situación de bloqueo, le vuelvo a repetir, es que es muy negativa tanto para la actividad económica como para la actividad productiva y para la generación o mantenimiento de empleo.

Mire, cuando ahora mismo se le está pidiendo a empresas, se le está pidiendo a autónomos un esfuerzo en el cumplimiento estricto de la normativa y nadie dice que no se tenga que hacer así, pero que es que además del sobreesfuerzo que le está suponiendo sobreponerse a la situación actual más la situación sobrevenida después de la pandemia, unos elevados costes de insumos, — en algunos casos prácticamente inasumibles para producir —, resulta absolutamente impresentable tener paralizados proyectos de actividades que pretenden generar empleo. O resulta absolutamente impresentable tener paralizados proyectos de adecuación, de adaptación, de ampliación de actividades, ¡porque la nueva situación que demanda el mercado es distinta, y hay que seguir manteniendo ese empleo!

Todo esto, me va a permitir señor Olona, todo esto porque han convertido en [...?] en un enorme cuello de botella, un enorme cuello de botella, un atasco irreverente de permisos y licencias ¡que no terminan de llegar a los promotores como debían llegar! Mire, señor Olona, para lograr la recuperación económica se están inyectando fondos económicos, otorgando subvenciones, otorgando ayudas o para otorgar subvenciones y ayudas, pero, ¿de qué sirve ese apoyo económico si quien quiere levantar la persiana de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

su negocio todas las mañanas no puede hacerlo porque lleva meses, incluso años, esperando la resolución del Inaga para poder abrir ese negocio?

Los emprendedores, las pequeñas empresas, los autónomos, merecen más que nunca que se les ayude y se les faciliten los trámites para crear y generar empleo y mantener el que ya tienen. ¡No se merecen que los tengan ahí detrás de una fila esperando a que el Inaga tenga a bien dar el visto bueno a su expediente! Una fila, por cierto, — y usted mismo lo ha reconocido —, cada vez *[corte automático de sonido]*, cada vez esa fila es más larga. No sé, ¿es que a veces tengo la sensación de que no les preocupa, señor Olona!

Mire, Aragón, — y con esto voy a concluir —, Aragón está necesitada de una recuperación real, de una recuperación de todas esas iniciativas, una recuperación económica, también, de todas esas iniciativas que requieren una, y requieren una agilización administrativa, pero que sea efectiva, no simplemente una declaración de voluntades. ¡Y si hay un problema estructural, habrá que intentar resolverlo! No me sirve que nos quedemos, que se queden parados, y que digan, bueno, es que esto viene de muy atrás. Bueno, pues medios habrá para intentar resolverlo. Tomen otras medidas porque las que han tomado han resultado infructuosas. Porque es que al final, convendrá conmigo, que si no lo hace, parece que al Gobierno de Aragón no le interesan los problemas de los aragoneses. Muchas gracias. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Romero. Señor consejero.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO): Gracias, señor presidente. Señor Romero, que no, ¡que cada vez la fila no es más larga! Que por mucho que usted insista en esa idea, ¡eso no es verdad, que no es verdad! *[Aplausos]* ¿Que no debería haber fila? ¡Que no se lo discuto eso! Pero que cada vez la fila es más larga, ¡no es verdad! ¡Que no es verdad! Bueno, pues vale, venga. Mire, oiga, le digo otra cosa.

Dice usted, ¡miles de empresas, miles de ciudadanos, miles de autónomos! Con que haya uno, vale. Con que haya uno, vale. Pero no, en fin, eso no es verdad tampoco, que haya miles y miles y miles.

Mire, las dos terceras partes de los expedientes retrasados no tienen ninguna consecuencia práctica. Lo que habría que plantearse seriamente es la legislación, y aquí

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

se legisla que obliga a eso: a hacer procedimientos administrativos que no aportan nada, que lo único que generan son retrasos y problemas, y no tiene ninguna consecuencia ninguna consecuencia práctica, ninguna. Un tercio sí, un tercio sí, pero si no perdiéramos el tiempo con procedimientos y con autorizaciones que no aportan absolutamente nada, pues a lo mejor ese tercio no existiría, señor Romero. Centrémonos en eso.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Olona.

Continuamos con la interpelación número 26/23, relativa a política general del Gobierno de Aragón en materia de política tributaria, formulada al consejero de Hacienda y Administración Pública por la diputada señora Susín, del Grupo Parlamentario Popular, para lo cual, señora Susín, tiene la palabra.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías, buenos días, señor consejero.

Señor consejero, es momento de hacer balance en este último Pleno ordinario de la legislatura, y si miramos cuatro años atrás y en concreto al acuerdo a cuatro para la gobernabilidad de Aragón, el Gobierno cuatripartito de Javier Lambán ha incumplido todas las medidas en materia de fiscalidad, excepto una, la relativa al ICA que contenía ese pacto.

¿Puede asegurarnos hoy, señor consejero, que tal y como se comprometieron, han favorecido el establecimiento de una fiscalidad diferenciada en las zonas del territorio afectadas por problemas de despoblación?

¿Puede asegurarnos hoy, señor consejero, que tal y como se comprometieron, han impulsado un sistema tributario justo, garantizando el Estado del bienestar y la calidad de los servicios públicos?

¿Puede asegurarnos hoy que, tal y como se comprometieron, han cumplido su compromiso de mantener la presión fiscal en Aragón por debajo de la media española?

¿Puede asegurarnos hoy que, tal y como se comprometieron, a fin de evitar una fiscalidad desigual en relación con el resto de comunidades autónomas, el Gobierno de Aragón ha estudiado la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones compensando con otras fórmulas la consiguiente disminución de ingresos?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Puede asegurarnos hoy que, tal y como se comprometieron, han establecido deducciones fiscales para aquellas empresas que, de forma estable y continuada, inviertan en I+D+i o bonificaciones en el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados para la transmisión de terrenos agrícolas, encaminadas a mejorar el área de cultivo en zonas donde no haya sido posible esclarecer la correspondiente concentración parcelaria?

Díganos, señor Pérez Anadón si ha cumplido el Gobierno cuatripartito de Javier Lambán con todo aquello que firmaron aquel 1 de agosto de 2019 y que yo le que acabo de relatar ahora mismo.

Gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

Señor consejero.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Me extenderé más en la segunda parte, pero a todo lo que me ha preguntado ya se lo digo: sí, a todo, sí.

Buenos días, señoras y señores diputados. Me formula la señora Susín hoy de nuevo una interpelación sobre la política tributaria del Gobierno de Aragón.

La verdad es que después de sesenta y ocho comparecencias, entre Pleno y comisión, dieciséis interpelaciones, abundantes preguntas observo que he sido incapaz de hacer que abandone ninguno de sus mantras, planteamientos y discursos que, por cierto, son los mismos, como demostraré, que en el 2019. Le ha dado igual la realidad.

Mire, con todos mis respetos, bajo mi punto de vista, la política tributaria no es un fin en sí misma. La política tributaria yo la entiendo como un instrumento para hacer posibles el resto de las políticas, es decir, crecer para redistribuir. ¿Le suena?, objetivo en el que tampoco coincidimos, obviamente.

Mire, en estos casi cuatro años hemos pasado una pandemia, incendios monstruosos, heladas y una guerra, y sus discurso no ha variado: pétreo, insensible y, a la vez, demagogo. El mundo ha cambiado, las fórmulas para salir de los problemas han cambiado mucho desde 2008, pero su discurso no. ¿No le parece increíble, señora Susín? Cuando más recursos públicos eran necesarios, ustedes, con más virulencia,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

planteaban rebajas fiscales, con incremento de gasto público, eso sí, siempre, eso también lo han pedido.

Mire, le voy a contar que hemos hecho estos cuatro años. Hemos sido capaces de atraer inversiones, de atraer grandes proyectos, y los resultados son claros: más de cuatro mil trescientos cincuenta millones de euros de inversión privada que se están materializando ya en Aragón y que se traducirán en la creación de más de dieciséis mil empleos en la comunidad.

Hoy, hoy hay setenta y cinco mil ciento catorce afiliados a la Seguridad Social existentes, más que cuando dejaron ustedes el Gobierno, y treinta y tres mil quinientos parados menos que con el Partido Popular. *[Aplausos]*.

¿Qué consecuencia tiene eso? Está muy claro, a fecha de hoy tenemos veinticinco mil seiscientos contribuyentes de IRPF más que los que dejaron ustedes con su política económica. Y ese incremento de contribuyentes, por lo tanto, ¿en que se traduce? Pues fundamentalmente también en más recaudación. También muy sencillo, y todo lo deberíamos de entender, si ustedes quisieran, pero...

Hemos conseguido tener los presupuestos más altos de la historia en Sanidad y Educación, concretamente mil millones más en Sanidad. Me detendré, mil millones más en Sanidad sobre los mil quinientos de ustedes significan que de cada cien euros que ustedes invertían en Sanidad, nosotros estamos invirtiendo ciento sesenta y seis euros. De cada cien, ciento sesenta y seis. Y un 54% más del presupuesto en Educación que cuando estaba la señora Rudi.

Esto es, en estos momentos tres mil sanitarios más que los que ustedes dejaron y más de dos mil setecientos docentes de los que recibimos en el 2015. La idea es clara: ayudamos a generar riqueza, atraemos proyectos económicos, mejoramos la recaudación garantías a ese crecimiento y la destinamos a mejorar los servicios públicos.

Lo dicho, crecer para redistribuir. Y además, hemos sido capaces de reajustar los impuestos colocándonos en el IRPF en la media de las comunidades autónomas de régimen común y dotándonos de mayor progresividad.

Esa es la filosofía con la que nos hemos conducido en lo que usted me pregunta con respecto a la política tributaria. Crecemos, generamos riqueza y redistribuimos. Permitimos con estas políticas evitar el ensanchamiento de brechas injustas, porque para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nosotros este objetivo no solo es troncal, sino que es un compromiso colectivo que fortalece y consolida nuestra democracia, señora Susín.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez.

Señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

Pues no, no lo he entendido, por eso esas sesenta y ocho comparencias e interpelaciones. Pero está visto que no lo he entendido yo ni lo han entendido los aragoneses, y por eso han necesitados ustedes gastar miles y miles y miles de euros en páginas de publicidad institucional y la utilización vergonzosa de la televisión aragonesa para hacer la campaña del Partido Socialista.

Por cierto, de todos esos afiliados a la Seguridad Social, ¿cuántos son funcionarios públicos y cuántos fijos discontinuos? Porque, claro, habrá que analizar detenidamente cuáles son sus cifras.

Y respecto a los mil millones de la sanidad, usted tampoco me ha escuchado a mí esta legislatura en esas sesenta y ocho comparencias. Ustedes no han superado el último presupuesto ejecutado del Gobierno del Partido Popular hasta el año 2020 con la pandemia, con los novecientos millones del Gobierno de España.

Bien. Lamento decirle, a pesar de lo que usted venga aquí a decir, y si no ya pagará dinero. Por cierto, se lo ha dicho mi portavoz esta mañana: devuelvan a los aragoneses el dinero que han gastado en publicidad del Partido Socialista. *[Aplausos]*.

Ustedes no han cumplido con ninguna de las cuestiones a las que se comprometieron el 1 de agosto de 2019.

Señor Pérez Anadón, con el Gobierno cuatripartito presidido por Javier Lambán, hoy Aragón es la tercera comunidad autónoma menos competitiva fiscalmente.

Señor consejero, con el Gobierno de Javier Lambán, hoy Aragón es la cuarta comunidad autónoma que más recauda por habitante. Solo nos ganan en Madrid, Cataluña y Baleares y, desde luego, la riqueza de estas tres comunidades autónomas no es en absoluto comparable a la nuestra.

Hoy, señor consejero, los aragoneses pagamos ciento setenta euros más de impuestos que la media de los españoles.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hoy, señor Pérez Anadón, Aragón está entre las cinco comunidades autónomas españolas que más impuestos pagan.

Hoy, señor Pérez Anadón, estamos muy lejos de mantener nuestra presión fiscal en la media de España. Le repito que estamos entre los españoles que más impuestos pagamos, porque mientras la mayoría de las comunidades autónomas han eliminado o rebajado impuestos, en Aragón se han hecho medidas de cara a la galería que siguen situándonos muy por encima del resto de los españoles. Y como los aragoneses son conscientes, vuelvo a ser reiterativa, ustedes han tenido que gastar cientos de miles de euros en pagarse esto para desmontar lo que todos los aragoneses saben.

Hoy, señor Pérez Anadón, la rentas medias en Aragón están entre las cinco que más impuestos sobre la renta pagan, las primeras en patrimonio, las terceras en sucesiones, las segundas en donaciones y los aragoneses somos los españoles que más impuestos pagamos por adquirir una vivienda nueva.

Javier Lambán y sus socios— Chunta Aragonesista, el PAR y Podemos— se comprometieron a favorecer una fiscalidad diferenciada para luchar contra la despoblación. Y mientras el resto de las comunidades autónomas avanzan en auténticas medidas fiscales contra la despoblación, incluso alguna en una política de impuestos cero para el medio rural, como Galicia, ustedes han aprobado una ley que contiene medidas de tan escasa entidad que no aparecen ni reflejadas en los presupuestos como merma presupuestaria. Les daba vergüenza.

Ustedes se comprometieron a estudiar la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones para lavarle la cara al PAR en el acuerdo de gobernabilidad, y hoy los aragoneses somos los españoles que más pagamos por heredar.

Ustedes se comprometieron a aprobar deducciones fiscales para las empresas y bonificaciones para favorecer la actividad agrícola en el medio rural, y no han hecho ni una cosa ni la otra.

En definitiva, señor Pérez Anadón, ustedes engañaron a los aragoneses porque su política fiscal ha tenido y tiene un único objetivo: recaudar. Porque ustedes, entre la opción de ayudar a las familias y a las empresas a través de una política fiscal adecuada, o recaudar, ustedes siempre eligen recaudar.

Señor consejero, le voy a hacer unas preguntas. ¿Podrá Javier Lambán esta campaña electoral explicarles a los vecinos de Calatayud, de Jaca, de Alcañiz o de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Barbastro, que no tienen derecho a UVI móvil por las noches y los fines de semana, a pesar de saber que son unos de los españoles que más impuestos pagan?

Señor consejero, ¿podrá Javier Lambán esta campaña electoral explicarles a los vecinos de Albarracín, de Cariñena, de Aínsa o de Bielsa por qué las carreteras autonómicas por las que llegan a su casa están entre las más peligrosas de España, a pesar de ser los españoles que más impuestos pagan?

Señor consejero, ¿podrá Javier Lambán explicarles esta campaña electoral a los vecinos de Escarilla, de Canfranc o de La Puebla de Roda por qué no tienen derecho a asistencia sanitaria las veinticuatro horas al día y por qué han cerrado los puntos de atención continuada de esos pueblos, a pesar de ser los españoles que más impuestos pagan?

Señor consejero, ¿podrá Javier Lambán esta campaña electoral explicarnos a los aragoneses por qué somos los españoles que más impuestos pagamos y que peores prestaciones para la dependencia tenemos? ¿Podrá explicarlo? ¿Podrá explicar por qué hemos suspendido en el informe sobre la dependencia?

¿Podrá explicar Javier Lambán cuántas prestaciones *low cost* para la dependencia se pueden pagar con estos folletos que ustedes publican diariamente en los medios de comunicación? Porque se pueden pagar unas cuantas, ¿eh?, unas cuantas, señor Pérez Anadón, a ocho mil euros la página.

¿Podrá Javier Lambán explicarnos a los aragoneses, sabiendo que somos los españoles que más impuestos pagamos, por qué tenemos las peores listas de espera diagnósticas y las peores listas de espera para una operación quirúrgica?

¿Podrá Javier Lambán explicarnos a los altoaragoneses por qué tenemos que hacer romerías hasta la ciudad de Zaragoza para hacernos una prueba diagnóstica, sabiendo cómo somos, que somos los españoles que más impuestos pagamos?

Pues, fíjese, yo creo que no lo va a poder explicar. Para empezar, esta mañana ni siquiera ha querido comparecer para hablar de sanidad en estas Cortes, y eso dice mucho. Cuando uno no tiene nada que decir, paga páginas y páginas y páginas en los medios de comunicación a costa del dinero de todos los aragoneses. *[Aplausos]*.

Y se lo vuelvo a decir: devuelvan ese dinero a los aragoneses. El Partido Socialista tiene que devolver ese dinero a los aragoneses, a costa del cual se está haciendo su campaña electoral.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Pérez Anadón, finalizo ya. Esta ha sido una legislatura muy complicada: una pandemia mundial, una altísima inflación que ha empobrecido a los aragoneses, pero otros gobiernos, ante la adversidad, han optado por una política fiscal en apoyo de familias y empresas. El Gobierno de Javier Lambán ha optado por seguir recaudando.

Pero vista la pérdida de calidad de nuestros servicios públicos y la situación económica del Gobierno de Aragón, ¿pueden ustedes y el señor Lambán explicarnos que están haciendo con el dinero de los aragoneses? Nosotros lo veremos pronto y le aseguro que se lo contaremos a los aragoneses.

Gracias.

[Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Susín.

Turno de duplica para el señor consejero. Señor Pérez Anadón, cuando usted quiera, tiene la palabra.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Qué fácil, qué fácil, señora Susín. El señor Lambán podrá todo eso y además, como es buena gente y en el fondo aprecia a su nonato candidato, le sobrara dinero para regalarle un mapa al señor Azcón para que sepa todos esos municipios donde están, y de paso que no se vaya perdiendo por los sitios de Aragón. *[Aplausos]*.

Señoría, señoría...*[Comentarios]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señores diputados, por favor, es el turno de respuesta del consejero. Es que no nos escuchamos.

Venga, consejero, adelante. Continúe.

Por favor, señoras diputadas, insisto, es el turno del señor consejero. Es que a la señora Susín le hemos escuchado todos con mucha atención. Vamos a dejar que el consejero responda.

Adelante, señor consejero. Señor consejero, por favor, adelante. *[Comentarios]*.

Señoras diputadas, por favor, permitan que responda el señor consejero.

Por favor, señor Pérez Anadón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Bueno, como diría el señor Tamames: vamos a la cuestión, cafinitrina para ustedes, yo a la interpelación.

Señoría, no puedo sino volver después de su intervención recordar aquel *Lord* inglés que afirmaba que: «hay discursos que me emocionan, hay discursos que me aburren, discursos con los que me he dormido, algunos otros incluso me han convencido, pero ninguno me ha hecho cambiar el voto». La flema de ese *Lord* inglés, comparada con la suya y su intervención, no es nada, señora Susín.

Sigamos. Mire, la política que hemos seguido, la nuestra, la nuestra, la que defendemos y la que estamos muy honrados de hacer, es la que nos ha permitido, primero, tener superávit contable por primera vez en la historia reciente de la comunidad en 2020. Tener superávit, *[comentarios]*, por favor, lo dice el Ministerio...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señora Susín, por favor.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): ...tener superávit presupuestario en el 21, reducir en 22 la deuda viva en la comunidad autónoma por primera vez desde que tenemos competencias plenas, bajar los impuestos al 99% de los contribuyentes de Aragón a través de una reformas fiscal equilibrada, estructural, ajustada y adaptada a nuestra realidad económica, que nos permite y nos garantiza la prestación de los servicios públicos.

Señora Susín, cita textual, 16 del 9 del 2019: «Mucho me temo que va a ser muy, pero que muy difícil conciliar las posturas de los socios en materia tributaria». La verdad es que esperó bien poco para equivocarse. Aquí estamos los socios y aquí está la política tributaria, señora Susín.

Que la bajada es real no lo pone nadie en duda, entre otros el Consejo General de Economistas en el panorama de la fiscalidad autonómica y foral de 2023.

Por cierto, en ese informe también del 2015, su época, decía cosas completamente distintas de las que dice en 2023. ¿Y que dice en el 2023? En el 2023 nos coloca en la media nacional, tampoco esto les gusta, y afirma que hemos mejorado en progresividad. Justo lo que pretendíamos y que ustedes siguen negando.

Sobre lo que un aragonés paga ciento setenta euros— ¡que flojico este argumento!, ¿eh?— vamos a ver, más que la media nacional, ¡hombre!, no se cieguen

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con el trazo grueso y amplíen el foco. Analicemos. Por encima de la media están por este orden: Cataluña, Baleares, Madrid y Aragón. Por encima la media. Nosotros, ciento setenta euros por encima de la media. Madrid, ochocientos sesenta euros por encima de la media. Baleares, mil doscientos diez por encima de la media. Y Cataluña, mil doscientos noventa por encima de la media.

Explicación. Evidentemente, no pueden ser los tipos impositivos. De ser así, Madrid sería la quintaesencia del infierno fiscal, y estoy seguro que ustedes no están en esa tesis.

Mire, las tres comunidades de régimen común con mayor renta media por hogar son: Madrid, siete mil ciento treinta y cinco euros más que la media; Cataluña, cuatro mil cuatrocientos treinta más que la media. Y Aragón, mil quinientos quince más que la media. La explicación creo que es bastante más sencilla. Ya sabe, se lo he explicado en mi primera intervención. Ayudamos a traer inversión y a generar riqueza, ¿y eso en qué se traduce? En más contribuyentes y en más renta. Consecuencia, se recauda sin tener que subir los impuestos, ¡que da la impresión que ustedes no lo quieren entender, no lo saben entender!

Pero fíjese, para llegar al recorrido de Madrid todavía nos falta ochocientos euros, imagínese el campo que tenemos.

La intervención de la señora Susín hoy ha sido muy peculiar. Ayer, todavía digería chicle PNP. Hoy no hacen bombas con el chicle PNP. ¡Han estado contentos, encantados, regocijándose de que se pagara mal la factura del taxista, ¡pobre taxista! Todas las veces que lo han nombrado, ¡habrá tenido que vender el taxi hace muchos meses ya! *[Aplausos]*

Puede mire usted, resulta que hoy me dicen ustedes, ¡me gustaría que se hubiera alegrado! ¡Me gustaría que se hubiera alegrado de la noticia que ha aparecido en prensa! ¡37,09 días el precio medio de pago a proveedores! ¡El mes pasado 60,78! *[Aplausos]* ¡Alégrese, alégrese! ¡No por mí! ¡Alégrese! Y alégrese por una razón...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señora Susín, ¡por favor!

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): ...porque nosotros estamos tratando de hacer lo que creemos bueno hacer, ¡alégrese, alégrese, señora Susín! Y le digo más, vamos a tratar de que el mes siguiente estemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mejor, que estemos por debajo de los treinta y siete días. Se lo aseguro, que vamos a hacer lo más posible.

Mire. Nosotros somos una de las cinco comunidades autónomas que hemos recuperado el PIB de antes de la pandemia. Aragón es la quinta comunidad autónoma con mejor índice de competitividad, con unos presupuestos prudentes y, desde luego, no inflados. Mire, han dicho una cosa con respecto a las herencias y las donaciones, ¡que ya vale la anguila, eh! Mire, herencias y donaciones, el ejemplo que ponían, más de ochocientos mil euros. En todo Aragón hay ciento nueve casos de sucesiones y cinco casos de donaciones. Estamos hablando de ciento catorce personas, eh, ciento catorce casos. Y en Aragón, esos pagan más de cincuenta y cinco mil euros, pero resulta que si vamos a Madrid, si tú eres el mínimo, pagas mil euros, y si ganas [...] pagas mil quinientos. ¿Qué es lo que sucede? Que en Madrid hacen pagar a todos y nosotros a quien hacemos pagar, a aquellos que tienen mayores cantidades para poder pagar, y eso se llama redistribuir. Así de claro. *[Aplausos]*. Imagino que se habrá leído usted el Observatorio Regional del BBVA, no, en la página dos, donde dice que el buen tono de las exportaciones de bienes explica la mejor estimación del PIB para el País Vasco y Aragón, donde dice en la página cinco que la mayor contribución al crecimiento de España, del País Vasco y Aragón, a diferencia de otras comunidades autónomas, y donde dice en el último cuadro, que estamos previendo un crecimiento, lo prevén ellos, el BBVA, del 1,7% cuando la media nacional es ni más ni menos que de 1,6%, o sea, estamos por encima de la media.

En fin, miren, aprovecho esta intervención, cambio de tono y aprovecho para despedirme.

Para despedirme de ustedes, señorías del Partido Popular, y no lo haré en esta última sesión de control con esa cita equivocadamente atribuida al Quijote, que dice aquello de, *“ladran, Sancho, luego cabalgamos”*. No lo haré, no es mi ánimo. Usaré El Quijote, ahora sí, para decirles a todos ustedes, a la señora Susín, al señor Saz, a pesar de que no esté, al señor Arranz, al señor Sanz, a los compañeros del Gobierno que también han estado de portavoz esta Comisión, que yo me he acercado a este hemiciclo siempre, siempre con una predisposición, con la misma, y por eso yo citaré a Alonso Quijano ,que lo hacía el Quijote, cuando se aprestaba a luchar contra los leones, y cuando viendo la jaula de leones afirma: *“bien podrán los encantadores quitarme la aventura, pero el esfuerzo y el ánimo les advierto que será imposible”* Gracias a todos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias por permitirme aprender de todos y de cada uno de ustedes. Muchas gracias. *[Aplausos]*

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor consejero. Gracias. Pasamos a la siguiente interpelación número 31/23 relativa al parque público de vivienda para alquiler social y asequible, formulada al consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por el diputado el señor Ortas del Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía. Señor Ortas, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Muchísimas gracias, señora presidenta. Señor Soro, ya lo debatimos con una pregunta parlamentaria. El señor Lambán anunció que era su intención que hubiera veinte mil viviendas para jóvenes en los próximos veinte años. Eso es a razón aproximadamente de unas mil viviendas anuales. Para eso, desde su consejería, pues se iniciaron rehabilitación, por ejemplo, con el Parque de Camineros, hubo una, inicialmente diez en Teruel, posteriormente seis en Alcañiz, e incluso recientemente, pues se adjudicaron y se terminó pues con otras diez en Teruel, doce en Escucha y ahora mismo, corríjame si me equivoco, se está trabajando para que haya nueve más en Graus. Hay otras acciones potentes que se está realizando y que eran muy esperadas en la ciudad de Huesca, como es los trabajos de las veintisiete viviendas en La Merced, gracias al Fondo de Cohesión Territorial, y esto lo he puesto yo incluso muchas veces desde la oposición en valor, se ha conseguido recuperar setenta y siete viviendas de propiedad municipal para destinarlas al alquiler asequible, y con esto nos daría un cómputo de unas ciento cincuenta y un viviendas en estos últimos cuatro años, con lo cual, habíamos logrado, no llega ni siquiera a cuarenta por año, teniendo en cuenta que además La Merced, pues todavía está ni siquiera sin terminar.

Cuarenta por año.

Le voy a aumentar la apuesta. Trescientas treinta y seis viviendas que hay problemas de cómo se pueden financiar, etcétera, en Pirineos y en Zaragoza. Ha habido anuncios grandilocuentes como los cacahuets de la Expo, usted sabe que yo no soy partidario de ese destino para los cacahuets, creo se podrían buscar otras fórmulas y que eso se hubiera podido consensuar con el Ayuntamiento de Zaragoza para encontrar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

otras ubicaciones y que se pudiera iniciar ese tipo o esta tipología de vivienda en los barrios.

Yo creo, realmente señor Soro, fuera de polémicas, que no es el mejor de los destinos, la vivienda para los cacahuetes en la Expo, pero tenemos suerte y aparecen los Fondos Europeos. Recientemente usted firmó convenios con municipios, aproximadamente ahora mismo sobre unos dieciocho millones, para que se inicie, pues unas quinientas, según las informaciones, quinientos cuarenta y siete viviendas, pero que éstas estarán terminadas en 2026. Es decir, ni siquiera habremos llegado a mil en 2026. Esto en el alquiler asequible.

En el alquiler social, señor Soro, ya veo que no le interesa, pero bueno, yo se lo digo. En alquiler social, bueno, como usted es hombre, yo no tengo capacidad para hacer dos cosas a la vez, por eso he pensado que no sabía escuchar. En el alquiler social usted me pone una información que nos entregó. Había actualmente mil trescientas familias con derecho reconocido a una vivienda de alquiler social. Estamos hablando de familias con ingresos que no llegan a tres veces el IPREM, y con los anuncios que se ha realizado pues se espera llegar a incrementar el parque destinado a alquiler social en ciento noventa y cinco viviendas más.

Por lo tanto, creo que tenemos un problema tanto en el alquiler asequible, porque ahora mismo existen problemas como el de la emancipación de los jóvenes, hay problemas igualmente, como le he dicho, en alquiler social, no tenemos suficientes viviendas ya para las familias que tienen derecho reconocido, aparte de que hay un tapón administrativo para seguir reconociendo, básicamente, porque tampoco hay viviendas. Y luego, el mal endémico, no solo de Aragón, yo se lo reconozco, en general de la España en la que no hay la mal llamada, a mí no me gusta, pero bueno, España vacía, digamos, las zonas rurales en las que hay unos, — lo hemos debatido muchas veces en la comisión —, pues hay unos problemas que también hace falta vivienda porque hay mucha gente que quiere vivir en esos municipios, pero desafortunadamente, ahora mismo no hay vivienda.

Nos encontramos ya al final de la legislatura. Hay que planificar cuál será el futuro en la siguiente, y también me gustaría en el tiempo de esta interpelación y luego podremos seguir debatiendo de cuáles serían las fórmulas, creo que usted también sabe cuál es mi posición, para mejorar esto, sobre todo en la próxima legislatura, y saber cuál ese balance que usted hace con las cifras que le acabo de dar, si cree que a través de los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

fondos propios hemos hecho el esfuerzo que creo que se tiene que hacer ante la preocupación, insisto, de que los jóvenes ahora mismo hay una preocupación sobre la emancipación, hay un problema sobre el alquiler. ¿Cree usted, señor Soro, que hemos hecho lo suficiente?

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Ortas.

Turno ahora de respuesta para el señor consejero. Señor Soro, cuando quiera, tiene la palabra.

El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO): Gracias, señora presidenta.

Señor Ortas, le seguro que soy capaz de comentar lo que está usted diciendo y escucharle a la vez. Poco más se hacer a la vez, pero eso lo sé hacer.

Mire, le respondo directamente a la pregunta No, no es suficiente lo que hemos hecho, pero es que nada de lo que hagamos va a ser suficiente. Nada de lo que hagamos en los próximos años va a ser suficientemente.

Mire, sin duda, una prioridad absoluta, no del Gobierno, del conjunto de las administraciones, del conjunto de lo público, tiene que ser más, en materia de vivienda, incrementar el parque público de vivienda en alquiler. Bien social, bien asequible. Usted entiende bien la diferencia.

Tenemos un problema estructural. Tenemos el problema de que, a lo largo de décadas, cuando se podía haber invertido en incrementar el parque público, no se hizo. Tuvimos un modelo, el de la vivienda de protección oficial, que sabe que siempre le dicho lo mismo, no es nuestro modelo actualmente. Jugó un papel, pero al final lo que consiguió es grandísimas cantidades de dinero público que al final han quedado en el patrimonio privado. Ese ha sido el problema. Si hubiéramos invertido en otro modelo, en un modelo de construir vivienda pública— la vivienda pública de protección oficial pública es residual, como sabe— las cosas serían muy diferentes. Pero partimos de una situación de absoluto déficit de vivienda pública.

Como le digo, es un problema estructural. Nadie entendería que en los presupuestos no tuviéramos partidas para atender a las carreteras, para mejorar los centros de salud o los colegios o para financiar autobuses, pero hemos visto durante

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

décadas con naturalidad que no había demasiadas partidas o directamente no había para incrementar ese parque público.

Por lo tanto, como digo, el punto de partida es muy complicado. Hay que acabar con las dinámicas de décadas y se trata de revisar prioridades, se trata de que, por fin, entendamos todos colectivamente, todos los departamentos del Gobierno, la oposición, la sociedad que es necesario, ahora sí, ya, invertir para incrementar el parque público que, le he dicho muchas veces, para mí es la medida más eficaz, no solo para proveer de alternativa habitacional sino también para algo muy importante: combatir el precio de alquiler, el incremento del precio de alquiler, entre otras medidas que creo que pueden ser muy poco eficaces.

Pero, como digo, no hay varitas mágicas. Se trata de empezar a caminar sabiendo que los resultados no los veremos agosto plazo, desgraciadamente.

¿Qué es lo que estamos haciendo? Pues actuar en todo Aragón. El problema de la vivienda en las ciudades grandes o medianas y en el medio rural es muy diferente. En las ciudades es, sobre todo, un problema de precio, del precio de compra, de precio de alquiler, y en los pueblos es un problema, sobre todo, de carencia, de la falta de vivienda. Por lo tanto, no hay más recetas y se trata de actuar en ambos planos, tanto en el medio urbano como en el medio rural.

¿Qué estamos haciendo? Pues mire, algo fundamental habría sido que estas Cortes hubieran aprobado el proyecto de ley de vivienda que remitimos hace seis meses. Han tenido seis meses, se ha decidido en las Cortes, no tramitarlo. Yo lo lamento mucho. Ahí se ponían los cimientos para la red pública de vivienda, que habría sido un instrumento fundamental, que unificaba, que daba sentido a la colaboración de todas las administraciones. Desde luego, la próxima legislatura habrá que remitirlo cuanto antes, si no va a ser muy complicado.

Otra cuestión: adquisición de viviendas. Saben que vamos a destinar nada menos que 21,3 millones a comprar vivienda a particulares, a personas jurídicas, a cualquier persona que esté interesada en vendernos unas viviendas con determinadas características, en determinadas localizaciones, que se destinarán al alquiler social o asequibles según las necesidades en cada localidad. Hicimos ya una prueba piloto en 2021 y ahora, como digo, con estos más de veinte millones esperamos poder adquirir hasta doscientas viviendas. Ciento noventa y cinco, en principio es el cálculo. Ya

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

publicamos en BOA la convocatoria y ya estamos recibiendo solicitudes. Ahí podemos darle un empujón, como digo, creo que importante.

Había una cuestión que era clave también, desde el punto de vista de dar ejemplo, que era rehabilitar nuestro propio patrimonio. Usted citaba lo que hemos hecho con Fite, además, en Teruel, las diez primeras viviendas de Camineros, otras diez que se sortearon la semana pasada, creo recordar, que fue. En Graus hemos empezado nueve, de un total de veintidós, con la intención de continuar rehabilitando las viviendas de ese parque. Las seis de Alcañiz, las de Escucha, y llevamos ya mucho tiempo adscribiendo viviendas de otros parques de Camineros que estaban adscritas a la Dirección General de Carreteras, lo que hemos hecho, hace mucho tiempo que estamos en esto, adscribiéndolas a la Dirección General de Vivienda para poder rehabilitarlas también. Hablamos de ciento cuarenta y tres viviendas en once municipios, lo que hemos llamado el programa Camineros, con la intención de poder, como digo, rehabilitar en el conjunto del territorio un número importante de viviendas.

Lo más sencillo sería promover, claro, pero es que nos podemos endeudar. ¿Cree que si a mí me dejaran endeudarme no estaría promoviendo más obra? ¡Claro que sí! Hacía más de una década que Suelo y Vivienda no promovía. Hemos empezado tímidamente con la Merced, que era un compromiso y una absoluta necesidad, como sabe bien, en la ciudad de Huesca. Una primera fase de veintisiete viviendas que ya está en marcha, con toda la parte subterránea con garajes, trasteros de las ochenta y ocho viviendas, urbanización de las calles. Bueno, como digo, de forma tímida empezamos al menos, a cargo del presupuesto ordinario, a promover estas viviendas en la Merced.

Lo nombraba usted, y es cierto, los MRR, el programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes, es clave. Hicimos, como sabe, una consulta pública dirigida a todos los ayuntamientos de Aragón, quien tiene interés, quien tiene posibilidades, quien tiene proyectos para construir vivienda en suelo público, para rehabilitar edificios que no están destinados a vivienda. Hemos venido trabajando con cuarenta ayuntamientos que mostraron interés y hemos conseguido, después de mucho trabajo, firmar los primeros ocho convenios con Zaragoza, Calatayud, Zuera, Beceite, Carenas, Escatrón, Gea de Albarracín y Gúdar. Gúdar, un pueblo de menos de ochenta habitantes va a promover vivienda. En Madrid alucinan con esto, se lo aseguro, el Ministerio. Bueno, ya hemos firmado los convenios. Espero que poco a poco vayamos firmando más.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Disponemos en total de treinta millones, hemos repartido de momento algo más de dieciocho y, fíjese, solo con estos convenios casi cumplimos ya el objetivo que nos marca el Ministerio y Europa. Teníamos que construir quinientas setenta y nueve, y solo con estos ocho convenios ya llegamos a quinientos cuarenta y siete. El objetivo es llegar a las setecientas.

También con Suelo y Vivienda hemos— le tengo mucha imaginación— hemos hecho permutas de parcelas, de parcelas en las que se construirá vivienda de protección oficial a cambio de que nos entregue la constructora viviendas que incorporamos a nuestro parque público de vivienda. Con esta fórmula vamos a conseguir algo más de setenta viviendas. Vamos a conseguir en Zaragoza, en Valdefierro, una parcela muy buena que se promuevan trescientas veintiséis viviendas de protección oficial, de las que recibiremos cincuenta y seis en un solo bloque que destinaremos a incrementar el parque público. Y en la ciudad de Huesca hablamos de ochenta y ocho viviendas en total, de las que recibiremos quince.

Quitado el Fondo de Cohesión Territorial, del que me siento muy satisfecho, muy orgulloso, somos pioneros, y gracias a la convocatoria del año pasado, ser rehabilitaron cincuenta y tres viviendas, hemos incrementado la dotación 2,6 millones. Entendemos, ya se ha publicado la convocatoria, hemos publicado muy pronto, en el primer trimestre, y podremos ayudar, financiar hasta el cien por cien a pequeños municipios— en algunos localidades muy, muy, muy pequeñas— a rehabilitar patrimonio. Y eso, para estos pueblos que haya una, dos personas que se queden a vivir, le aseguro que en muchos casos es la vida.

Y, por último, hemos impulsado un modelo complejo de desarrollar bien. Mire, es muy fácil, cuando un equipamiento público deja de ser público y se convierte en privado, cuando privatizas, es muy fácil. Yo quiero que lo que es un equipamiento público, que tiene que ser público, como una residencia para jóvenes, que continúe siendo público, que sea un bien demanial en el que solo puede haber una concesión demanial y que no se privatice. Y eso complica, eso complica. Otros optan por lo fácil, por privatizar, y así pueden hacer lo que quieran. Yo creo que lo equipamientos públicos tienen que seguir siendo públicos.

Y hemos impulsado la residencia Pirineos con trescientos treinta y cuatro, con problemas de financiación, precisamente, por no privatizar, por no hacer lo que hacen otros, por mantenerlo como el dominio público vinculado a un servicio público, y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estamos a punto— espero que muy pronto— de licitar otro proyecto en el que replicamos lo de Pirineos, que es el Buen Pastor, en un proyecto intergeneracional que me parece apasionante, y conseguiríamos otros trescientos alojamientos.

Esto lo que estamos haciendo por ahora, queda mucho por hacer, no puedo estar satisfecho con esto. Hay más que hacer. Pero, mire, entre cero y esto hemos avanzado muchísimo.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor consejero. Señor Ortas, su turno de réplica, cuando quiera tiene la palabra.

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Recuerdo una vez, en una comparecencia, señor Soro, creo que de presupuestos, yo le decía que no habíamos avanzado en los problemas estructurales de Aragón. Y usted me decía: le agradezco que usted confíe en mi para solucionar estos... Desde luego, tengo que decírselo al consejero que tiene la materia, y creo realmente que no hemos conseguido avanzar en los problemas estructurales.

No hemos conseguido avanzar, y usted sabe, yo he sido bastante insistente porque creo realmente que hay que fomentar el alquiler asequible para los jóvenes, para las clases medias, para esa gente que sufre el día a día y que además ahora mismo lo está pasando peor, porque la cesta de la compra se está complicando, porque tienen que ir a trabajar, y creo que es un muy importante fomentar el alquiler asequible. Creo que eso es algo que el próximo gobierno, sea quien sea, tiene que tomárselo en serio. Además, creo que es algo que tenemos que regular, lo mismo que se hizo con la bolsa de alquiler social, hay que dar una certeza y, sobre todo, no fiarlo todo a los fondos europeos, sino que además creo que hay que echar el resto y también trabajar con fondos propios y con el presupuesto ordinario.

Además, también, como le digo, hay que regularlo para que haya un esfuerzo y consigamos incorporar vivienda vacía. Usted sabe tan bien como yo que hay mucha vivienda vacía y que ahora mismo hay arrendatarios que las pondrían en el mercado y que por falta de certezas no están en el mercado. A mayor oferta, como usted bien sabe, el precio se regula.

Por lo tanto, yo creo que hacer campañas interesantes, campañas potentes para conseguir atraer vivienda, tanto por un lado que se pueda destinar a alquiler social,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

como, por supuesto, para dar salida, insisto, para todas esas familias que tienen un derecho reconocido y las que habrá para alquiler social, para que haya vivienda disponible.

¿Cómo se puede hacer? Nosotros en la comisión también aprobamos pues, por ejemplo, a través de incentivos que haya viviendas que se puedan rehabilitar por parte del Gobierno y que se pueda llegar a acuerdos, y que esa rehabilitación, esa inversión pactando unos años, revierta otra vez en los aragoneses.

Insisto, garantías también para los arrendatarios. Hay gente ahora mismo, y no quiero entrar en esos debates de ocupación, etcétera, pero hay gente que tiene miedo, evidentemente, a poner en el mercado su vivienda. Creo que hay que dar certezas. Es una palabra que además se ha empleado mucho en estos debates. Cuanta mayor certeza, seguro que habrá más gente que quiera poner esa vivienda en el mercado.

Y, por último, aparte del alquiler asequible, aparte de trabajar para las familias, tenemos un problema, sobre todo, con, insisto, la despoblación y, sobre todo, con la vivienda que hay en las zonas rurales.

Para eso hay que seguir trabajando en la rehabilitación de la vivienda de titularidad pública. Lo vuelvo a decir, creo que el Fondo de Cohesión Territorial al principio pues tenía unos destinos que a lo mejor no se centraron bien, pero es cierto que en estas últimas campañas en el Fondo Cohesión Territorial, el impulso que se ha dado a la rehabilitación de vivienda de propiedad municipal yo creo que has sido un acierto. Y, ¿por qué no decirlo? Ha sido tan acierto que yo le hecho enmiendas a los presupuestos para intentar incrementar el presupuesto y el destino de eso.

Otras opciones que hay que estamos viendo en otras zonas es el impulso a la vivienda colaborativa. Nosotros también hemos propuesto que se pueda regular. Usted sabe que hay también fórmulas que estaba comentando ahora mismo. Yo creo que lo que se llama, en termino anglosajón, *cohousing* o la vivienda, pues es un buen destino y es una buena solución que puede haber en municipios próximos a las capitales y que generan, además, puestos de trabajo, incrementar la población.

Y luego, sobre todo, el mantra nuestro que son las bonificaciones fiscales. Tiene que haber bonificaciones fiscales, y en eso también hicimos una propuesta para que la llevara el Gobierno de España, para que haya bonificaciones fiscales específicas para aquellos quieran poner su vivienda en alquiler en las zonas rurales. Usted sabe que hay muchas segundas viviendas porque, a lo mejor la gente vive en la capital, pero la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

vivienda está vacía. Que haya también beneficios fiscales para aquellos que quieran realizar obras allí, que a lo mejor no son tan atractivas como en los propios municipios cabeceras comarcales o Zaragoza o Huesca.

En definitiva, señor Soro, éstas son nuestras propuestas. Espero que el futuro gobierno las recoja.

Y ya, por último— y aunque sé que me excedo— quiero despedirme también, señor Soro, esta legislatura, agradeciéndole y también, ¿por qué no?, cuando hemos tenido alguna consulta y hemos tenido que trabajar conjuntamente intentando buscar soluciones en municipios, independientemente de nuestros colores, usted también ha estado a la disposición, y yo creo que es algo que también tengo que poner en valor.

Muchas gracias.

[desde el escaño]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ortas.

Señor consejero.

El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO): Gracias, señor presidente.

Señor Ortas, le voy hablando mientras anda porque tengo el tiempo justo para dos apuntes y también la despedida.

En primer lugar, destinamos muchos fondos propios a vivienda, no solo los que recibimos del Estado, muchos fondos, pero la necesidad es enorme.

Mire, un dato: en 2015 el presupuesto que herede, veinticuatro millones Dirección General de Vivienda; 2023, el presupuesto actual, noventa y uno. Creo que dice claro el esfuerzo que se ha hecho.

En segundo lugar, insisto, cuestiones que ha dicho usted: *couhousing*, modelos alternativos de vivienda, la definición de alquiler social ya sé que todo eso está en la Ley de Vivienda que, desgraciadamente, lo ha tramitado en seis meses esta Cámara.

Y ya, los últimos segundos, señor Ortas, le aseguro que ha sido un placer ser interpelado por usted. Creo que hemos conseguido que en muchas ocasiones las interpelaciones, las preguntas hayan sido útiles. Le agradezco muchísimo el tono y, por supuesto, le deseo a usted y a todos los diputados, los presentes y los ausentes, lo mejor

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en lo personal. Si me permite, a este lado de la bancada les deseo mayores éxitos en lo político. Pero que sean ustedes muy felices, y nos seguiremos viendo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Soro.

Continuamos con la interpelación número 32/23, relativa a política general de protección de las diferentes modalidades lingüísticas aragonesas, formulada al consejero de Educación, Cultura y Deporte por el diputado señor Morón, del Grupo Parlamentario Vox. Perdón, señor Arranz, en nombre del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, señor Faci, señor consejero.

Vemos necesario empezar haciendo un recorrido, un breve recorrido histórico para tratar de entender la lamentable situación a la que hemos llegado en materia de protección o más bien de desprotección de las diferentes modalidades lingüísticas aragonesas, y el tratamiento completamente equivocado que se le viene dando en las dos últimas décadas a este asunto.

La Ley de Patrimonio Cultural Aragonés vio la luz en marzo de 1999, con un gobierno del Partido Popular a punto de agotar legislatura, y tenía por objeto la protección, conservación, acrecentamiento, investigación, difusión, promoción, fomento y formación para la transmisión a las generaciones futuras del patrimonio cultural aragonés y de los bienes que lo integran.

El artículo 4.1 original de la referida ley, fue modificado mediante enmienda presentada para su tramitación parlamentaria en la Ley de medidas fiscales y tributarias, aprobada en enero de 2016, normativa esta que no guardaba ni congruencia ni homogeneidad alguna con la materia del proyecto legislativo enmendado, haciendo gala de una técnica legislativa más que cuestionable para dar gusto a las exigencias de su socio de gobierno.

Concretamente, en el artículo 35 se recogía la modificación de la Ley 3/1999, del Patrimonio Cultural Aragonés, obteniendo como resultado la siguiente redacción que hoy está en vigor, el apartado 1 del artículo 4: «El aragonés y el catalán de Aragón, en los que están incluidas sus variedades dialectales, son las lenguas y modalidades lingüísticas propias a las que se refiere el artículo 7 del Estatuto Autonomía de Aragón y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la Ley 3/2013, de Uso, Protección y Promoción de las Lenguas y Modalidades Lingüísticas propias de Aragón».

Con esta más que reprochable técnica legislativa tuvieron a bien incluir el catalán de Aragón como una lengua y modalidad lingüística propia, a la que se refiere el artículo 7 del Estatuto Autonomía de Aragón de 2007 y la citada Ley 3/2013.

Esto es, se estaba interpretando y redefiniendo el contenido del Estatuto de Autonomía a través de una enmienda a una normativa fiscal. Esto es muy grave. Esto es muy grave.

Asimismo el artículo 5 de la Ley 3/2013, de Uso, Protección y Promoción de las Lenguas y Modalidades Lingüísticas propias de Aragón, que vino a sustituir la anterior Ley 10/2009, establece las zonas de utilización de las lenguas y modalidades lingüísticas propias, siendo el Gobierno de Aragón competente para realizar la declaración de los municipios que integran dichas áreas.

Se establece que, además del castellano, lengua utilizada en toda la región, existe en Aragón una zona de utilización histórica predominante de la lengua aragonesa, propia de las áreas pirenaica y prepirenaica, y otra zona de utilización histórica predominante de la lengua aragonesa propia del área oriental de la región, ambas con sus respectivas modalidades lingüísticas.

La política lingüística del Gobierno de Aragón ha sido errática desde su inicio, impuesta sin tener en cuenta la voluntad de los hablantes y la realidad del territorio, y con la única voluntad de aplicar un criterio político por encima de la protección del patrimonio de las diferentes variedades dialectales existentes.

A la vista están las dos reformas del Estatuto Autonomía que han afectado a su artículo 7 al objeto de acomodar las pretensiones de sus socios más radicales del Gobierno. Este fenómeno cristalizó en la normalización lingüística de las diferentes variedades aragonesas propias y una llamada fabla, que no deja de ser una lengua artificial, que se trata de imponer únicamente por motivaciones políticas aniquilando la verdadera riqueza patrimonial que representan las diferentes modalidades lingüísticas del aragonés pirenaico y oriental.

La ingeniería lingüística que se pretende imponer en Aragón es del mismo sello que la que ha causado graves fractura en la sociedad catalana, y viendo tan nefastos resultados en la región vecina no entendemos que el Gobierno de Aragón siga esa vía,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

salvo que pretenda algún tipo de deriva separatista que entendemos que no lo pretenden, o sí.

Vox no es indiferente y trataremos de combatir tal deriva. Y es por ello que conforme usted nos dio la idea o nos animó a registrar esa proposición de ley con la modificación del artículo 4.1 de la Ley del Patrimonio Cultural Aragonés, que ha presentado ya Vox. Continuaré en el siguiente turno.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz. Señor consejero.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO): Gracias, señor presidente. Buenos días, señor Arranz. Mire, yo le insté porque me ha hecho varias preguntas sobre el tema a que presentara una proporción de ley, pero tardaron mucho a presentarla y parece que no va a poder prosperar esa proposición de ley. Tardaron demasiado. Yo voy a decirle que voy a hacer un recorrido por la jurisprudencia. Voy a hacer un recorrido por la estructura jurídica que respalda cada una de las decisiones que he ido tomando yo desde que soy consejero de Educación, Cultura y Deporte. Porque usted parte de una ley de autonómica, pero le he de reconocer o le he de decir que en principio todo lo que estamos haciendo está de alguna manera amparado por la Constitución Española que habla del español, que habla de la lengua, del español como lengua propia y habla de otras lenguas y otras modalidades lingüísticas, pero también le hablaré de la Carta Europea de las Lenguas Regionales y Minoritarias, Tratado Internacional ratificado por España en 2001 que obliga a los poderes públicos del Estado pues forma parte de la Constitución del Estado Español a preservar y a promover y proteger las lenguas y las modalidades lingüísticas minoritarias. Y por supuesto, el Estatuto de Autonomía de Aragón también, evidentemente, recoge la protección de las modalidades lingüísticas.

Y me habla usted del 2013, pero es que la ley que protegía tanto el aragonés como el catalán es la Ley del 2009 que luego fue modificada por, a propuesta de un Gobierno del Partido Popular y que luego ha sido modificada a propuesta de un Gobierno que ha sido tratado en estas Cortes. Ante todo hay una cuestión fundamental, es decir, nos olvidemos que aquí está la representación de la soberanía popular y aprueban las leyes y no sé por qué usted se las tiene que cuestionar, porque lo que se está haciendo es aplicar la ley tal y como es mi obligación y como lo he dicho en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

múltiples ocasiones. En mi segunda parte de la intervención le explicaré qué es lo que estamos haciendo, que es objeto de esta interpelación en materia de política general y de política lingüística.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero. Señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias señor Faci. Le agradezco las explicaciones y le agradezco el tono. La imposición de la estandarización de una única lengua constructiva *ex novo* al efecto de asegurar la pervivencia de las variedades patrimoniales, supone en la práctica todo lo contrario. ¡Si nosotros somos los que le estamos pidiendo que defienda las modalidades lingüísticas, no al revés! ¡Es que lo que están haciendo es lo contrario, la aniquilación de las auténticas variedades lingüísticas aragonesas, que son el verdadero patrimonio cultural que se debe proteger! El Fragatino, el Patués, el Ansotano, el Cheso, el Chistavín, el Belsetán, el Panticuto o el Chapurreado, que hablan en la zona oriental. Esa lengua que para los historiadores, lingüistas, filólogos y hablantes es un valioso patrimonio inmaterial. La lengua en la que se redactó el Fuero de Jaca en el Siglo XI.

No sé, es como si, yo no las hablo, no tengo ese gusto, no tengo ese patrimonio, no tengo esa raíces, ¡ya me gustaría, todo enriquece! Es como si alguien de la isla de La Gomera pues tiene un sentimiento por el silbo gomero. ¡Pues bien, son sus raíces y merece un respeto y hay que defenderlo! Lo que no se puede es juntar todas y hacer una cosa o una lengua artificial con intereses políticos. ¡Eso es lo que le estamos criticando, esta nefasta política de estandarización lingüística de hacer tabula rasa y acabar con tantas lenguas dialectales! Tiene claras motivaciones, como le digo, de una construcción política de creación artificial de ese hecho diferencial. Y tiene por objeto diferenciar, desunir y establecer barreras a la comunicación y hiere de muerte la rica diversidad patrimonial que constituyen las verdaderas lenguas aragonesas, es lo que le estamos diciendo. Porque no podemos olvidar, — como sí ha hecho los diferentes legisladores aragoneses que nos han traído hasta aquí —, que los derechos lingüísticos corresponden a los hablantes no a las lenguas. Y en Aragón asistimos perplejos a la realidad de una legislación a favor de determinadas lenguas y en contra de los hablantes, a quienes tanto en la zona septentrional como en la zona oriental de nuestra región se les imponen dos lenguas artificiales, la fabla o aragonés normalizado a unos y el catalán, a otros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En Aragón se están dando pasos en esta dirección de la vecina Cataluña, donde el padre de esa responsable de esa unificación, codificación lingüística, regulación ortográfica del catalán es Pompeu Fabra que no era ni filólogo, ni lingüista ni historiador, sino un ingeniero químico colaboracionista de las ensoñaciones de los países catalanes.

En Aragón se están dando esos pasos y la politización de la lengua para ponerla al servicio de las pretensiones separatistas de los socios de Gobierno más radicales y del separatismo catalán que nunca han renunciado a sus aspiraciones. Y en este sentido se ha aprobado recientemente por el Gobierno de Aragón un proyecto de decreto por el que se pretende regular el uso de las lenguas propias de Aragón, incluido el llamado catalán aragonés, en el ámbito de las administraciones públicas de Aragón, publicado el pasado mes de noviembre 2022, pero que por no sé qué razones aún no se han atrevido a ponerlo en marcha. Con el proyecto de decreto se posibilita que la ciudadanía pueda utilizar en el ámbito público las lenguas propias de Aragón, actualmente el aragonés normalizado y el catalán de Aragón. Con ello se abre la vía a que las administraciones públicas de Aragón promuevan el conocimiento de las llamadas lenguas propias por todos sus empleados.

También se abre la vía a que la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, las administraciones locales y las entidades derecho público vinculadas a ella empiecen a establecer el que el conocimiento de las lenguas propias de Aragón puede ser valorado en los procedimientos de selección convocados por las administraciones públicas de Aragón. ¿Le suena esto, verdad? ¿Le suena mucho al modelo catalán, al modelo vasco, al modelo gallego? Luego vendrán las coacciones y las sanciones.

Como es sabido, tanto la propia Constitución que ha citado usted antes, como la Ley 3/2013 de Uso, Protección y Promoción de las Lenguas y Modalidades lingüísticas propias de Aragón, establece en su artículo 2.1 que el castellano, el español, en la lengua oficial, es la lengua oficial y utilizada en Aragón y todos los aragoneses tenemos el deber de conocerla y el derecho a usarla. Conviene recordar, nuevamente que con fecha 9 de septiembre de 2021 en el Pleno las Cortes de Aragón, — ya que usted dice que aquí representamos a la soberanía de Aragón —, presentamos una proposición no de ley a propuesta de este grupo Vox y se aprobó suprimir el Instituto Aragonés del Catalán dado que no recoge la protección de las lenguas y modalidades lingüísticas de la zona oriental de Aragón. Y también se aprobó por mayoría anular los nombramientos de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los quince miembros de la Academia Aragonesa de la Lengua. Eso aquí la soberanía, a veces sí, a veces no. A la fecha actual el Gobierno de Aragón sigue sin dar cumplimiento a la misma y, como usted ya nos ha advertido en más de una ocasión, no tiene ninguna intención de cumplirlo.

Por ello, registramos esa proposición de ley que le he dicho con fecha 23 de enero de 2023, con la pretensión de modificar la Ley 3/1999, de 10 de marzo del Patrimonio Cultural Aragonés modificando el artículo 4 y volver a la redacción que consiguió mayores consensos y se dotó de mayor sentido común a la protección del patrimonio lingüístico de Aragón: *“el español, y las diversas modalidades lingüísticas de Aragón gozarán de protección como elementos integrantes de su patrimonio cultural histórico, tanto material como inmaterial.”* Texto de mayor consenso, sentido común, ajustado a la realidad social de Aragón y que impedirá avanzar hacia el sinsentido de una política lingüística que levante barreras en lugar de facilitar el entendimiento entre todos los aragoneses.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz. Señor consejero.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO): Gracias, señor presidente. Señor Arranz, yo lo que le digo, me ha dicho usted anteriormente o le he dicho anteriormente que ustedes presentaron esa progresión de ley sabiendo que no se iba a tramitar porque no tenían ninguna intención de tramitarla porque no quieren someter a debate aquí lo que usted me dice día tras día a través de preguntas o a través de esta interpelación.

Mire, si su discurso no fuera tan radical igual merecía la pena discutir alguna cosa, pero como es tan radical, no merece la pena discutir absolutamente de nada. Y además, y además usted no se ha enterado de lo que está haciendo o se está haciendo desde la Dirección General de Política Lingüística. No se ha informado porque está hablando usted de fabla y en ningún sitio aparece fabla. Se está hablando que no se respeta las determinadas variedades de las modalidades lingüísticas, y sí que se respeta. Y además, además ¿me podría usted decir qué artículo de qué norma se ha incumplido alguna de las acciones del Gobierno? ¿Si sabe alguna de las acciones del Gobierno en esta materia? ¡Dígame, dígame! ¿Me está usted cuestionando las leyes? ¡Oiga! Usted hay leyes que no le gustarán. Seguramente el Estatuto de Autonomía de Aragón

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

no le gustará absolutamente nada, pero debemos respeto a ese Estatuto de Autonomía todos los que estamos aquí. El que no le guste a usted una ley o a su grupo no significa que la trate de vulnerar en la acción de Gobierno, porque eso, eso es constitutivo de alguna determinada reprobación.

Habla de separatismo en su discurso radical. ¿En qué estamos, en qué dirección estamos trabajando para promover eso? ¡En ninguna dirección, en ninguna dirección! Hay total normalidad absoluta.

Y luego me dice que he incumplido la PNL. ¡Oiga! ¿Han instado ustedes a este Parlamento a que cesen o envíen una propuesta derogatoria de aquella propuesta de los académicos que nombró o se nombraron por estas Cortes? Se lo dije el otro día. ¡Eso no le interesa absolutamente nada!

Por lo tanto, el contenido de su discurso y de sus acciones simplemente tienen un contenido populista que no tiene ningún rigor y que, desde luego, a mí no me merece la pena debatir. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero. Continuamos con las preguntas. Les anuncio que la pregunta número veintisiete será sustanciada la última. Empezamos, pues, con la pregunta número veinticuatro, número 148/23 relativa a la igualdad de oportunidades en el deporte formulada al consejero de Educación, Cultura y Deporte por el diputado el señor Trullén del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Señor Trullén, tiene la palabra.

El señor diputado TRULLÉN CALVO [desde el escaño]: Muchas gracias, señor presidente. Señor Faci, muy buenos días. Usted sabe que las federaciones deportivas tienen atribuidas por delegación del Gobierno de Aragón competencias en materia de promoción y fomento del deporte. Para ejercer esas competencias lo que hace falta es financiación y nosotros en distintos presupuestos, a través de algunas enmiendas, hemos tratado de incrementar la financiación que se da a las federaciones deportivas aragonesas para muchas de las cosas que hacen. Una de las faltas de financiación más crudas bajo mi punto de vista que sufren las federaciones son las que obligan a las familias de los deportistas, de los deportistas, especialmente en edad escolar, a sufragar el cien por cien o gran parte de los gastos que se producen cuando estos deportistas llegan a competiciones de ámbito nacional. Creo, sinceramente, que es una ausencia de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

igualdad de oportunidades en el deporte que habría que corregir a la mayor velocidad posible. La pregunta es, ¿le parece a usted que durante estos años ha habido igualdad de oportunidades en este aspecto teniendo en cuenta que en distintas federaciones muchas familias se han visto obligadas a poner parte o el total del montante necesario para llevar a sus hijos a competiciones deportivas de ámbito nacional? Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Trullén. Señor consejero.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO) [desde el escaño]: Señor presidente. Buenos días, señor Trullén. Yo estaba el otro día en una mesa redonda y me hablaban de equidad, estábamos hablando de equidad, y dije que pues habíamos recorrido un largo camino en la mejora de la equidad educativa, pero que todavía nos quedaba camino que recorrer para llegar a esa equidad.

Es bueno reconocer que has andado un camino, pero es bueno saber que todavía te queda gran camino por recorrer.

Y en cuanto a materia deportiva, le puedo decir que partíamos de un nivel mucho más bajo que en educación en cuanto a equidad. Que se ha estado trabajando y se está trabajando en mejorar la equidad, pero que todavía, como en educación, nos queda camino por recorrer. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero. Señor Trullén.

El señor diputado TRULLÉN CALVO [desde el escaño]: Gracias, señor presidente. Pues le agradezco por lo menos el realismo, el reconocer que todavía queda camino. Esperemos que el próximo gobierno que salga de las urnas tome el toro por los cuernos y no se reproduzcan estas situaciones porque de verdad, es muy lamentable que un niño, una niña, que a través de su esfuerzo, de su mérito, consigue acceder a una competición de ámbito nacional, vea frustrado sus sueños porque su familia no puede acometer el gasto necesario por motivos económicos. Esperemos que entre todos, entre estas Cortes de Aragón y el próximo Gobierno de Aragón, pongamos fin a esa necesidad de financiación por parte de las familias y lo hagamos poniendo la financiación que realmente necesitan las federaciones deportivas aragonesas. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Trullén. Señor consejero.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente. Señor Trullén, le he dicho que falta camino por recorrer, pero no se venga arriba que no le he dicho cómo, evidentemente.

Mire, el cómo es muy fácil. Las federaciones tienen una financiación que siempre es mejorable, pero hay actitudes de determinadas federaciones, — porque estamos hablando de una federación en concreto —, que no se corresponde con la que debería producirse. Y por eso, por eso mismo ya le hemos mandado un escrito, — porque es la segunda vez que pasa —, y me preguntaron, la señora Cortés me preguntó por este tema, ya es la segunda vez que pasa que una federación cobra para poder hacer un campeonato. Hay una partida presupuestaria para campeonatos de España y se le ha dicho a la Federación por escrito que o devuelve y reintegra ese dinero que ha percibido de forma anómala de las familias o de alguna manera perderá la subvención. Porque no puede ser que unas federaciones funcionen de una manera y otras federaciones funcionen de otra, y además sea reiterativo.

Y como bien ha dicho usted, es una actividad que tiene delegada del Gobierno de Aragón. Se la va a requerir y se la ha requerido ya que reintegre esas cantidades que ha cobrado a las familias, porque dentro de las partidas justificables de la subvención están, por supuesto, esos desplazamientos. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Faci. Pregunta número 221/23 relativa al balance de la gestión del Gobierno de Aragón en materia educativa, formulada al consejero de Educación, Cultura y Deporte por el diputado el señor Trullén del Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Señor Trullén, tiene la palabra.

El señor diputado TRULLÉN CALVO [desde el escaño]: Gracias, señor presidente. Me vengo arriba, señor Faci, porque estamos ya terminando la legislatura, creo que es un momento interesante para venirse arriba. Terminamos la legislatura, me gustaría conocer cuál es el balance que realiza de la acción del Gobierno de Aragón a lo largo de estos cuatro años, de estos cuatro difíciles años, en materia educativa. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Trullén. Señor consejero.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO) [desde el escaño]: Bueno, pues mire. Estamos ante una sesión de control, no sé si de autocontrol. Yo le voy a decir una cosa. Como a mí cuando era alumno me decían, nos decían desde cuándo, que nos auto evaluáramos, y yo era una y soy muy pudorosa, siempre me evaluaba peor de lo que me evaluaba el profesor, así que le daré los datos para que me evalúe quien me tenga que evaluar. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Faci. Señor Trullén.

El señor diputado TRULLÉN CALVO [desde el escaño]: Gracias señor presidente. Señor Faci, no se puede usted imaginar hasta qué punto estoy desarrollando mi auto control últimamente. *[Risas]* Verá, yo creo que efectivamente, quien ha de evaluar la gestión del Gobierno de Aragón van a ser los ciudadanos el próximo 28 de mayo y realmente me permitirá que estos últimos minutos de mi última intervención en las Cortes realice algunas reflexiones.

En primer lugar, me gustaría agradecer a todos los miembros de esta Casa la fantástica acogida que me dieron hace ya cuatro años, a todo el personal de administración y servicios, letrados, responsables de comunicación, de protocolo, de seguridad, de limpieza. La verdad es que me hicieron sentir como en casa desde el primer día.

A todos ustedes, señorías. De todos ustedes he aprendido algo. Han sido cuatro años de compartir experiencia política muy productivos y de todos ustedes me voy a llevar algo para el resto de mi vida. Y un reconocimiento especial también para mis compañeros del grupo parlamentario, gracias por su apoyo, por su profesionalidad. Si algo he hecho bien a lo largo de estos años en esta legislatura ha sido también en buena medida gracias a mis compañeros del grupo parlamentario.

Por lo tanto, mi reconocimiento desde aquí.

Honestamente creo que he cumplido con el mandato que me dieron los aragoneses hace cuatro años en 2019 y, por lo tanto, no me queda más que decir que ha sido un honor. Muchas gracias. *[Aplausos]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Trullén.

[Aplausos].

Señor consejero.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Cuando decía autocontrol, no lo decía por usted, lo decía por mí. Es decir, que me tenía que autocontrolar yo, en lugar que me cedía usted esa responsabilidad que tiene como grupo de la oposición y que me ha [...?]. Simplemente hablaba de mí, no hablaba de usted.

Yo solo le tengo que decir que para mí ha sido un placer debatir con usted. Hemos coincidido en muchas cosas. Hemos, de alguna manera, divergido en otras cosas. Pero, en realidad, hay una convergencia que es común, y es que hablar y debatir sobre educación siempre es bueno para la ciudadanía, y yo creo que aquí lo que hemos hecho ha sido con usted debatir sobre educación y ha sido bueno para la ciudadanía, y también ha sido bueno para estas Cortes.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Faci.

[Aplausos].

Pregunta número 235/23, relativa a las quejas del aula de tecnificación de deportes de Hielo de Jaca, formulada al consejero de Educación, Cultura y Deporte, por el diputado, el señor Arranz, del Grupo parlamentario Vox.

Señor Arranz, tiene la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Faci, a ver si ahora le apetece, porque le va en el cargo. Lo de antes ha sido una falta de respeto para cerrar la legislatura.

Buenos días, señor consejero. Hoy desde Vox le venimos a trasladar una preocupación de muchos aragoneses y, en especial, de muchas familias, de practicantes

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de deportes de hielo, como el hockey o el curling, que con tanto esfuerzo, pasión y entrega han llevado a España, a Aragón y Jaca a titular de prensa deportiva, a poner nuestra tierra y deporte en el mapa. Personas que un día se sintieron muy ilusionadas con la puesta en marcha de un aula de tecnificación de deportes de hielo con sede en Jaca, para el perfeccionamiento y el alto rendimiento de estos deportistas.

El otro día asistía usted a la entrega de diplomas de nuestras campeonas femeninas en hockey y curling, ambas de equipos de Jaca. Para la foto sí que está usted.

Están preocupados por el futuro a corto plazo de las aulas de tecnificación de hielo, dados los problemas acontecidos de forma continuada y recurrente durante el presente curso, como son falta asistencia y titulación de entrenadores, falta de coordinador técnico de la Federación Aragonesa de Deportes de Invierno, de FADI, falta de recursos económicos del programa, cuando se inició con un remanente de miles de euros, de tal manera que mientras cada vez se realizan menos entrenamientos en hielo, con la supervisión y trabajo profesional de un entrenador especializado y cualificado, y mientras se satisfacen intereses de terceros, el programa de tecnificación pierde servicios que antes sí se ofrecían a estos deportistas; dietistas, salas de motivación, charlas impartidas por jugadores internacionales, etcétera. Falta de transparencia de las instituciones, especialmente de la Federación Aragonesa de Deportes de Invierno, que ha provocado una queja ante el Justicia de Aragón y el Consejo de Transparencia de Aragón.

La pésima gestión del programa por parte de la FADI, que ha conllevado, con conocimiento de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Aragón, la intrusión del Ayuntamiento de Jaca y del Club de Hielo de Jaca en el programa, cuando no son parte del proyecto, sino colaboradores, habiendo incumplido los convenios de forma unilateral, en perjuicio del alumnado deportista, dejando sin entrenadores titulados en curling y sin hielo al programa en su último trimestre, sin aviso previo a las familias y sin previsión de alternativas a los deportes de hielo.

Todo ello conlleva una descoordinación absoluta y pésima gestión de las aulas de tecnificación deportiva de hielo del presente curso. Lo que es peor, pone en serio peligro a la misma para los próximos años. Pone en peligro su continuidad. De tal manera que desde la Dirección General de Deportes y desde la FADI se ha insinuado que sobran deportista de hielo y que se puede imponer un copago al alumnado

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

deportista. ¿Van a privatizar el programa de aulas de tecnificación del hielo? ¿Cómo es posible que hayan gastado los recursos económicos que, desde este curso, en esta aula, cuando se han dado menos servicios al alumnado? ¿En qué se han gastado ese remanente que existía? Con el presupuesto del año para esta cuestión. ¿Por qué si el programa se lleva desarrollando varios años y existiendo un superávit, este año no queda dinero y nos insinúan un copago?

Nuestra pregunta principal: ¿qué controles por parte del departamento se están realizando para asegurar el correcto desarrollo del programa de aula de tecnificación de deportes de hielo en Jaca y su gestión económica?

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Señor consejero, puede contestar en un solo turno.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO) [desde el escaño]: Mire, yo aquí he venido a debatir cuando se me ha llamado y en todo momento he respondido a todo lo que se me ha planteado. Yo lo que no voy a entrar es un debate que es extremista, que no tiene ninguna realidad o ningún viso de realidad, que no se ajusta a la realidad de lo que está pasando. Eso no me apetece hacerlo, de verdad. Yo elijo si quiero proseguir por un diálogo y un debate que no conduce a ningún sitio o si simplemente termino mi exposición, y eso tengo yo el derecho de elegir. Faltaría más.

Con respecto a la pregunta que me está haciendo, le voy a decir una cosa, [aplausos] no sabe cómo funcionan las aulas de tecnificación, ni cuántas hay. No, no lo sabe. No lo sabe. No lo sabe, porque se dedica a leer un texto que le pasan, pero no sabe cómo funcionan las aulas de tecnificación.

Mire, yo le voy a decir una cosa, yo no solamente voy a entregar premios o reconocer. Está muy equivocado en este planteamiento. Yo tengo la obligación de recibir a los deportistas que han tenido algún éxito, felicitarles y agradecerles su esfuerzo. Lejos de recibirlos, fui a su casa a saludarles. Fui a su casa. No sabe cómo funciona un programa de tecnificación, porque yo no solamente voy a recibir y felicitar por los éxitos de los deportistas, sino que hay un programa de tecnificación que supone un millón de euros, que es un programa de tecnificación que no existe en España, en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ninguna comunidad autónoma, que es un ejemplo de funcionamiento, y que, lamentablemente, el caso del hielo se está politizando. Esto lo ha demostrado usted hoy aquí. Está haciendo un uso político y está perjudicando a las deportistas y a los deportistas. Desde hace mucho tiempo hay un interés político detrás de este tema y de este funcionamiento, el mío no, el mío es dar respuesta. Desconoce la realidad, la manipula y la utiliza aquí.

Muchas gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

La pregunta número 27 queda para el final, como he comentado, y seguimos con la pregunta número 186/23, relativa al cumplimiento de la proposición no de ley número 355/21, sobre medidas inclusivas de accesibilidad a los cotos sociales de pesca en Aragón, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por el diputado, el señor Morón, del Grupo Parlamentario Vox en Aragón.

Señor Morón, tiene la palabra.

El señor diputado MORÓN SANJUAN [desde el escaño]: Bueno, pues vamos a seguir haciendo uso político, que para eso es para lo que nos pagan.

Señor Olona, el 25 de noviembre de 2021, en el Pleno de las Cortes de Aragón aprobó una proposición no de ley, a instancias del grupo que represento, de Vox, en el cual se instaba al Gobierno de Aragón a adoptar una serie de medidas para hacer inclusivos los cotos de pesca sociales de Aragón, los veintinueve cotos sociales de pesca que dispone la comunidad. Para ello, se hablaba de coordinarse, que el Gobierno de Aragón se coordinase con la Confederación Hidrográfica del Ebro, con las entidades locales, con las asociaciones de personas con discapacidad, y también con las sociedades de pescadores, la asociación de pesca, etcétera.

¿El objetivo? Que estuvieran disponibles o alguno al menos disponible para principios de la temporada en 2022. Bien, estamos en 2023, no nos consta. No nos consta que se haya dado ningún paso al respecto.

Entonces, le preguntamos cuándo va a dar cumplimiento a la proposición no de ley número 355/21, sobre medidas inclusivas de accesibilidad a los cotos sociales de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pesca de Aragón, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, en los términos aprobados por la mayoría del Pleno de fecha 25 de noviembre de 2021.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Señor consejero.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Pues, señor Morón, sí que se está trabajando en el tema y hay dos proyectos piloto en marcha, que a continuación le concretaré.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUAN [desde el escaño]: Bien, la verdad es que me congratula que me diga que ya hay algo en marcha, porque, evidentemente, ya llevamos más de un año de retraso.

Estamos hablando además de una medida, que, además de garantizar un derecho, el derecho de las personas con discapacidad, a poder ejercer ese derecho al ocio, al deporte, a la práctica deportiva, y también al turismo, aparte de estas medidas, como le digo, aparte de estos beneficios, pues también tiene unos claros beneficios desde el punto de vista económico para esas localidades, las que van a albergar a todas estas personas, durante los días que realicen esa práctica deportiva y, además, también es un apoyo a un sector que desde nuestro grupo consideramos que no está bien tratado por su Gobierno, en esos años, que es el sector de la pesca en Aragón.

Entonces, bien, espero que en esta intervención nos dé algún dato referente a estos dos proyectos, que esperemos que vean la luz en algún momento, porque, como le digo, este acuerdo, que se tomó, y esta cuestión tan relevante y tan importante, entendemos, para muchos ayuntamientos y, sobre todo, para las personas con discapacidad que quieren disfrutar de la pesca, pues lleva ya más de un año de retraso.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Señor consejero.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Permítame que le diga, primero usted se hace, viene haciendo una crítica respecto de la valoración de la pesca en Aragón, que, permítame decirle, no se traduce, al menos, con la percepción que tengo yo, y creo que la mía no es estrictamente subjetiva. La pesca en Aragón está bastante bien valorada, no solo en Aragón, sino fuera de Aragón. Pero, en fin, esto con carácter general.

En concreto, de lo que usted me pregunta. Mire, en estos momentos tenemos dos actuaciones, se está trabajando en dos actuaciones piloto, en el coto social de captura y suelta de Albarracín, concretamente, uno en el entorno de la propia ciudad de Albarracín, que, en una longitud aproximada de kilómetro y medio, y el segundo a siete kilómetros aguas abajo del anterior punto, concretamente, en el paraje denominado El Tocón.

Se están elaborando los proyectos para concretar estas actuaciones, que, a su vez, dependerán, que creo que no tiene por qué haber ningún problema, de la autorización de la confederación hidrográfica, en este caso, del Júcar.

Es verdad que no vamos a poder cumplir el plazo que se estableció. Bueno, esto no lo ponga usted, señor Morón, como negativa ni cuestionamiento del cumplimiento de la PNL, sino, bueno, los propios condicionantes administrativos que tenemos que seguir. Pero para que vea además que no nos quedamos ahí, hemos contemplado, y estos plazos, pues doy por hecho que no le van a satisfacer, pero es la realidad de la gestión. Contemplamos que, en el próximo convenio con la Federación de Pesca, en el próximo convenio, que tendrá cobertura 2024-2029, y se lo digo para que vea que sí que nos hemos tomado en serio esta PNL, vamos a introducir una cláusula por la cual el 5% de lo recaudado por la venta de permiso de pesca en los cotos deportivos, se deberá invertir en actuaciones de carácter social, entre ellas, esta, la adecuación de los cotos de pesca para el propósito que usted ha promovido.

Por lo tanto, dé por cumplida, desde luego, al menos, en las decisiones que ya hemos tomado, este compromiso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Pregunta número 213/23, relativa a daños de los siervos en la sierra de Albarracín, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por el diputado, el señor Domínguez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señor Domínguez, tiene la palabra.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA [desde el escaño]: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Olona, ¿qué medidas complementarias va a llevar a cabo el Gobierno de Aragón para contrarrestar los daños económicos causados por la fauna cinegética a los campos de cultivo de la sierra de Albarracín?

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

Señor consejero.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Domínguez, mire, como usted me consta que ya sabe, se ha adaptado la agroambiental, que era una petición que había en la zona. Se ha duplicado el importe. Bueno, se ha aumentado significativamente el importe, y queda, insisto, una petición de la zona, a la que hemos dado respuesta. Siendo conscientes de que esto no [corte automático del sonido] en su totalidad el problema, pues hemos tomado ya algunas medidas complementarias que a continuación le explicaré.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Señor Domínguez.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA [desde el escaño]: Como bien sabe, señor Olona, la situación es crítica. Es cierto que hace poco se aumentó de ciento treinta euros a ciento setenta y cinco euros. Es importante. Es importante la subida. Eso es cierto. También se han aumentado las hectáreas. De sesenta hectáreas hemos pasado a ochenta hectáreas. Pero usted bien sabe, señor Olona, que, para ese aumento en el primer tramo, a cambio, los agricultores tienen que vallar sus fincas, aportar sal,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

alimento en el interior del monte, realicen algunas siembras a fondo perdido, contribuyan a la contratación de personal para acompañar a los cazadores, eso lo ponen ustedes. Lo más caro de todo esto es poner las vallas. Usted se cree que hay un campo verde, bueno y el monte seco, y un ciervo, una valla normal y corriente, con doscientos kilos y casi dos metros de altura, ¿qué vallas vamos a tener que poner? ¿Las de Guantánamo? Porque si no, ya me contará usted a mí, y eso vale un desembolso. Ese es un problema.

Han hecho unos recintos, como bien sabe, para demostrar los daños, aparte de que lo sepan, para que vean el desastre que es. En la sierra de Albarracín, prácticamente no se siembra. Prácticamente, lo digo como lo siento. Valdecuencia, Orihuela, Bronchales, Griegos, Torres de Albarracín. Prácticamente no se siembra. No se [...?].

Los daños son tremendos. ¿Ampliar cinegéticamente el número de precintos? Puede ser una ayuda, lo cual, yo no la veo como definitiva. A lo cual estoy esperando muy ávidamente, señor Olona, aparte de la subida importante, que yo no niego, de las agroambientales, ¿qué más va a hacer el departamento? Porque a día de hoy, conllevar, no segar, es abandonar la actividad. Abandonar la actividad en una zona donde hay muy poca gente joven, y la poca gente joven que hay, la inmensa mayoría se dedica al sector primario, sea agricultura, ganadería, apicultura, etcétera, creo que, dígame a la sociedad, porque esto lo va a ver la gente, desde luego, ya me encargaré yo de mandarlo, esta intervención, para que usted, señor Olona, pueda explicar esas nuevas medidas, porque con lo que hay, sin negar que se ha hecho, es insuficiente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

Señor Olona.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Domínguez, bueno, ya ve que le he reconocido. A ver, desde luego, las medidas agroambientales se demuestran, y sirva esto como ejemplo, que no es la herramienta más adecuada para hacer frente a los daños que provocaba la fauna, y más, cuando es cinegética.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hemos querido, aun así, adoptar esta medida y aumentar para mostrar sensibilidad, pero reconociendo que la medida agroambiental, ya no solo por el importe. Es que usted hace referencia a ciertas limitaciones que vienen derivadas por los propios condicionantes de lo que es una medida agroambiental.

Bien, le decía, medidas complementarias que hemos o que queremos, o que considero que se deben adoptar. Lo primero. Bueno, de hecho, hace unas pocas semanas tuve una reunión con los afectados y estuvimos hablando de este tema. Yo asumí este compromiso, que le voy a explicar.

Lo primero, y yo agradezco, además, que los agricultores es lo que quieren, lo primero, reducir los daños. Los agricultores no quieren cobrar indemnizaciones, quieren reducir los daños. Por lo tanto, tenemos que introducir en la gestión de lo que es una reserva de caza, que, por lo tanto, aquí los responsables somos nosotros mismos, tenemos que introducir en la gestión de la reserva de caza, la gestión del daño. Esto es nuevo. Este es un concepto que hay que introducir. No solo se trata, efectivamente, de cazar trofeos, porque eso tampoco lo va a resolver. Hay que controlar esa población, y para esto la caza es fundamental. Pero insisto, la caza gestionada desde el punto de vista de reducir los daños. Por otro lado, reconocí en esa reunión, y se lo traslado ahora mismo, que tenemos que adaptar también los criterios de valoración de los daños, a la realidad del daño que se produce. Este es el compromiso, y esto es lo que tenemos que llevar a cabo. Pero, sobre todo, reducir y, a ser posible, eliminar los daños.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Pregunta número 217/23, relativa a pérdida de exploraciones de ovino en Aragón, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por el diputado, el señor Domínguez, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Señor Domínguez, tiene la palabra.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA [desde el escaño]: Muchas gracias, señor presidente.

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de Aragón para evitar el continuo cierre de explotaciones ganaderos de ovino en nuestra comunidad?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.
Señor consejero.*

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Domínguez, la acabamos de adoptar. Como usted sabe, acabamos de comprometer un incremento por importe, que ayer hacía referencia el presidente Lambán, un incremento muy notable, vía indemnizaciones compensatorias en zonas de montaña por importe de más de seis millones de euros, precisamente, para hacer frente a esta cuestión, y que, a continuación, le daré algún detalle más.

*El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.
Señor Domínguez.*

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA [desde el escaño]: Que sea esta mi última pregunta de esta legislatura no va con retranca. Si de algo me he preocupado, ha sido del ovino en Aragón. De 2017 a día de hoy, a 2023, hemos perdido más de doscientas mil cabezas de ganado de ovino. Tenemos menos de un millón. Sabemos cuál es el mal. El principal mal es la PAC, lo vuelvo a repetir. Hemos fracasado con la PAC, y hay culpables. Hay culpables en esta PAC. El primero, el señor ministro, ese 31 de agosto, que aprueba el Plan Estratégico de la PAC, sin quitar los derechos históricos. Segundos culpables, organizaciones agrarias que se han callado a la hora de reformar esta PAC. Grupos políticos, Vox y el Partido Popular, que se me abstienen en una propuesta de resolución para eliminar los derechos históricos, que se me abstienen. ¿Qué pasa? ¿Que dan miedo los treinta mil que están cobrando en Aragón y no se dedican a la agricultura? ¿Son muchas familias? ¿Verdad? Esos son los culpables. Es la realidad. Esos son los culpables. Eso hay que decirlo. A los ganaderos de ovino, tres cuartos de lo mismo. Hay que decirlo, se nos cae la ganadería extensiva. Se nos cae el ovino en Aragón y no hemos hecho nada. Vergüenza nos tendría que dar, señor Olona, a todos. Vergüenza. Pero a mí no se me va a caer la cara de vergüenza, porque llevo ocho años luchando contra esto. Pero el miedo, el miedo, ¿qué le dice a uno con derechos históricos, que lleva muchos años sin ovejas y le caen quince, veinte mil

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

euros, sin hacer nada? Miedo. Las organizaciones agrarias, miedo. Ya vale. Aquí hay culpables.

Señor Olona, ya me despido. Ha sido un placer debatir con usted y, desde luego, lo que más me alegro de todo, señor Olona, es que todas las propuestas que yo he traído, o todos los problemas que yo he llevado, usted me ha atendido. Aparte de atenderme, los ha considerado, como la ayuda brava, como la ayuda a la ganadería brava, como esto de montaña, que sabe que lo teníamos hablado, que yo lo había hablado con usted más de una vez que se necesitaba, y muchas cosas más. Eso me alegra.

Con el tema de la caza, tenemos el problema de los conejos. De verdad, hay muchísimas problemáticas para la siguiente. Desde luego que el consejero que entre y los partidos que aquí estén, espero estén a la altura y digan la verdad.

Señor Olona, si no nos vemos más, ya nos hemos visto bastante.

Muchas gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Domínguez.

Señor consejero.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO) [desde el escaño]: Señor.

[Rumores].

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO) [desde el escaño]: Bueno, gracias, señor presidente.

Señor Domínguez, yo estoy seguro de que nos vamos a seguir viendo, aquí a lo mejor no. Antes de nada, le quiero agradecer, de verdad, desde luego, el apoyo, el apoyo valiente que usted hizo, a la propuesta valiente que hicimos desde el Gobierno y que no todo el mundo apoyó, de la PAC. Tiene usted toda la razón.

Mire, aquí todos, yo no oigo a nadie decir que no apoya la ganadería extensiva, pero la manera de apoyar a la ganadería extensiva no es con esta PAC. Tiene usted

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

toda la razón. Con un esfuerzo enorme vamos a destinar seis millones de euros, como le acaba de decir, y el sector lo ha entendido. Pero es que, a través del primer pilar hemos calculado que a la ganadería extensiva van ciento veinte millones de euros, que no van a los ganaderos, que no van a los ganaderos con ganado.

Por lo tanto, tiene usted toda la razón, que mientras no se resuelva el problema de los derechos históricos, el gran perjudicado será la ganadería extensiva, y que no vale hacer cánticos de apoyo a la ganadería extensiva y después mirar para otro lado, a la hora de defender, efectivamente, a los ganaderos y a los agricultores, a los ganaderos con ganado y a los agricultores que viven o tratan de vivir de la agricultura.

Yo, desde luego, le quiero, repito, agradecer, no solo el apoyo, que fue muy valiente, insisto, el suyo y el de su grupo a la propuesta de la PAC, que finalmente, pues bueno, fuimos minoritarios. No solo fuimos minoritarios en el conjunto de España, tampoco fuimos muy mayoritarios, si tenemos en cuenta todo el sector, aquí, en Aragón.

Efectivamente, es una reflexión que hay que hacer muy en serio, si de verdad queremos apoyar a la ganadería extensiva, a la agricultura, a la agricultura familiar, porque la ganadería extensiva es ganadería familiar, es modelo familiar. Esto, en fin, yo creo que hay que dejar un poco la retórica y tomarse esto muy en serio, que no digo que se tome, pero mucho más en serio.

Muchas gracias, señor Domínguez.

[Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor consejero.

Pasamos a la pregunta número 230/23, relativa al modelo 511 de autoliquidación de tasas, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por el diputado, el señor Romero, del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Romero, tiene usted la palabra.

El señor diputado ROMERO SANTOLARIA [desde el escaño]: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días de nuevo.

Señor Olona, este es el último Pleno ordinario de esta legislatura, y el modelo 511 de autoliquidación de tasas, que se corresponde con la tasa once, como usted bien

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

conoce, por servicios facultativos y veterinarios, sigue sin poder descargarse a través de Internet y continúa sin poder pagarse de manera telemática.

Señor Olano, ¿tiene previsto hacer posible la descarga del modelo 511, así como el pago de dicha tasa por vía telemática o mediante tarjeta de crédito, antes de finalizar el mandato?

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Romero. Señor consejero, su turno.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO) [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Bueno, pues su insistencia en este tema, le adelanto, y luego se lo explico, que va a tener cierta utilidad, incluso, cierto éxito, porque algo vamos a conseguir.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor consejero. Señor Romero, su turno.

El señor diputado ROMERO SANTOLARIA [desde el escaño]: Bueno, pues me alegra escuchar eso. Espero que luego me lo explique y satisfaga un poco mis expectativas.

Mire, señor Olona, ¿cómo puede ser que, habiendo pasado casi cuatro años, este problema siga sin resolverse? Ha tenido tiempo más que suficiente para dar satisfacción a esta demanda y, sin embargo, va a terminar la legislatura, salvo que usted me diga ahora lo contrario, y será recordado como el consejero que no supo solucionar el pago telemático del modelo 511.

El que no haya sabido solucionar este aparentemente pequeño problema, supone un gran obstáculo para muchos ganaderos, y usted lo sabe. Muchos agricultores, muchos ganaderos se preguntan en manos de quién están. Se están preguntando quién rige los destinos de la agricultura y de la ganadería en el medio rural y, además, reflexionan y se preguntan si el consejero no ha sido capaz de solucionar algo tan sencillo, ¿cómo vamos a esperar que solucione los problemas que realmente están acuciando al sector primario, a la ganadería y a la agricultura?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire, le recuerdo que, en la última pregunta que le realicé al respecto, hacía referencia a un famoso bolero de Los Panchos, constatando su ineficacia para resolver este problema. Creo que recordará aquel «quizás, quizás, quizás». Usted en aquel momento me dijo que tardara unos meses en preguntarle para que pudiera responderme que ya lo tenía solucionado. Creo que no va a ser así, y que, además, que no le tuviera que volver a cantar o no le tuviera que volver a recitar.

Ha pasado más de un año desde aquel momento, sigue sin resolverse. Hoy le tengo que recitar no un bolero. Hoy le voy a recitar una bossa nova. La voy a adaptar. Dígame cuándo lo solucionará. Dígame cuándo, cuándo, cuándo. Dígame si muy pronto, si jamás, y dígame si de mí y, sobre todo, de los ganaderos, se acordará.

Muchas gracias.

[Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Romero. Señor consejero, su turno.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO) [desde el escaño]: Señor Romero, yo, desde luego, cuando accedí a esta responsabilidad de consejero, le he de confesar que era consciente de que no iba a resolver todos los problemas. Es que, si yo hubiera resuelto todos los problemas, no sé, en fin.

Bueno, mire, en concreto, el poder pagar con tarjeta de crédito en los próximos días, creo que el señor consejero de Hacienda y la señora consejera de Universidades, la consejera Díaz, van a firmar una orden que se publicará en el Boletín Oficial de Aragón, por el cual se podrá pagar con tarjeta.

Bien, nos ha costado mucho, pero se va a resolver. Por otro lado, el pago telemático, en parte, está resuelto. Vamos también a hacer avances, y no podrá ser exclusivamente telemático, porque hay muchos ganaderos que nos piden que no lo sea.

Por lo tanto, si ese problema lo resolviera tal y como usted me pide, crearía otro problema que igual sería más grave.

Quedará alguna cuestión con el tema telemático, pero, como le decía, y tómelo como fruto de su insistencia. Este es un tema que se va a resolver, si no, de una manera

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

absoluta y total, porque ya le digo que, si lo hiciéramos, crearíamos un problema, creo que de una manera suficientemente razonable.

Dicho esto, aunque su grupo no me han apoyado en nada. No me han apoyado en nada. Eso tampoco ayuda a resolver los problemas. Pero, bueno, lo que le quería, particularmente a usted, señor Romero, es reconocer el carácter constructivo que siempre ha tenido.

Bueno, a ver, quiero reconocerle el carácter constructivo de todas sus intervenciones, este es un ejemplo que me ha ayudado a impulsar esta cuestión, y lo hago extensivo también a la Comisión de Agricultura y Ganadería y Medio Ambiente. Es una comisión, y a todos y cada uno de ustedes, al señor Escartín, a la señora Gimeno, al señor Álvaro, al señor Morón, a usted mismo, al señor Domínguez, a la señora Peirat, al señor Palacín. Creo que no me olvido de nadie. Porque ha sido, desde mi punto de vista, una comisión muy constructiva. Ha habido debates muy interesantes, muy serios, siempre con argumentos y, sobre todo, les quiero agradecer el respeto con el que siempre me han tratado.

Muchísimas gracias.

[Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias también a usted, señor consejero.

Pasamos a la pregunta número 210/23, relativa al coste para los aragoneses de la campaña institucional Reforma Fiscal, formulada al consejero de Hacienda, Administración Pública, por la diputada, la señora Susín, del Grupo Parlamentario Popular.

Señora Susín, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Señor consejero, ¿cuánto ha costado a los aragoneses la campaña de publicidad institucional denominada Reforma Fiscal? Podría añadir hoy también: ¿cuánto ha costado a los aragoneses su campaña sobre las ambulancias?

Gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Susín.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor consejero, cuando quiera, su turno.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN) [desde el escaño]: Mire usted, le podré contestar exclusivamente a algo, pero diciéndoselo igual que con lo de las ambulancias. Primero, los datos que le voy a dar son los facilitados por el departamento competente, a día de hoy, que no es Hacienda y, por lo tanto, mal [...] sobre las ambulancias. Los datos facilitados a día de hoy son ciento treinta y un mil euros. Por cierto, un 63% menos de lo gastado por el Ayuntamiento de Zaragoza en la campaña El bosque y los zaragozanos, más conocido en Zaragoza por el rastrojo de Jorge Azcón.

[Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor consejero. Señora Susín, su turno.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Gracias, presidenta. Veo que hasta el último día sigue siendo usted el entretenimiento de su grupo parlamentario.

Mire, señor consejero, ya nos lo ha dicho. O sea, todo esto, todo esto, más las cañas de radio han costado ciento treinta y un mil euros de los impuestos de los aragoneses, aparte de la vergonzosa utilización de la televisión pública aragonesa.

Mire, señor Pérez Anadón, ustedes se enfrentan a unas elecciones para las que no tienen buenas perspectivas, con dos talones de Aquiles. El fracaso absoluto en su contrato de transporte sanitario urgente, que va a dejar a un tercio de los aragoneses sin ambulancias por la noche y los fines de semana, y el convencimiento, por mucho que lo paguen, de todos los aragoneses, de que vivimos un infierno fiscal y somos los españoles que más impuestos pagamos y peores servicios públicos recibimos. ¿Qué se le ocurre al Partido Socialista de Javier Lambán para contrarrestar la opinión mayoritaria de los aragoneses? Pues a ustedes, para quienes, recuérdelo, el dinero público no es de nadie, no se les ocurre otra cosa más que comenzar una ofensiva mediante dos campañas publicitarias, absolutamente vergonzosas, sin disimulo y llenas de mentiras, que además estamos pagando con el dinero que sale del bolsillo de todos los aragoneses.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Pérez Anadón, aquí lo que debería estar es el sello del Partido Socialista. Pero si ustedes quieren pagarse la campaña electoral, páguenla con su dinero y no con el dinero de todos los aragoneses, porque esto no es publicidad institucional. Esto es publicidad de parte. Hace falta tener muy poca vergüenza política, que es lo que tiene Javier Lambán, para gastar ciento treinta y un mil euros de los aragoneses para publicar mentiras con el sello del Gobierno de Aragón. Mentiras como decir que su maquillaje fiscal, con su maquillaje fiscal, una renta de hasta dieciocho mil euros se va a ahorrar mil ochocientos euros en el impuesto sobre la renta. Mentira. Se va a ahorrar cincuenta y dos euros, señor Pérez Anadón.

De todas formas, si pisaran más la calle y menos la moqueta serían conscientes de que los aragoneses están escandalizados con estas campañas, que pagamos todos, mientras nos ahogan a impuestos.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Señor Pérez Anadón, yo no sé dónde estará esta aragonesa en el mes de junio, pero lo que sí le aseguro es que me voy a encargar de que todos los aragoneses sepan cuánto ha costado esto. De eso me voy a encargar.

Deme dos segundos, es la última intervención que tengo con el consejero de Hacienda.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Sea breve, por favor.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Usted antes se ha referido a Cervantes. Yo soy más de Pérez Galdós, me gusta mucho más la novela realista. Pero voy a recurrir a Cervantes también, aunque no me gusta usar citas que no son mías. Decía Cervantes en El Quijote: «Puesto que los agravios despiertan la cólera de los más humildes pechos, en el mío no ha de padecer excepción esta regla. Las heridas que se reciben en la batalla, antes la [...?] que la quitan».

Que le vaya bien, señor consejero.

[Aplausos].

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Susín.
Señor consejero, su turno de respuesta.*

*El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN)
[desde el escaño]: En primer lugar, no se avergüence de utilizar citas de Cervantes,
que en estos cuatro años ha utilizado usted otras mucho menos ciertas y mucho peores.
O sea, que va mejorando. No se preocupe usted.*

*Mire, yo puedo entender que no le guste el contenido, que no le gusta el
contenido de esta campaña. Lo puedo entender, porque su modelo es Madrid, no es
Aragón. Su modelo es Madrid, que lo que hace es beneficiar a las rentas más altas,
donde sucesiones pagan lo mismo, la sucesión son diez mil euros, que si es un millón de
euros. Exactamente lo mismo, donde alguien con un patrimonio de cuarenta millones
de euros no paga nada.*

*Hombre, lo que no me parece aceptable es que usted, de una campaña que,
fundamentalmente, es informativa y dirigida a todos los aragoneses, le parezca mal y
no le parezca inaceptable cómo está hablando con respecto a las campañas
informativas.*

*Mire, 2011-2015, cuatro años gobernaron ustedes, doce millones ochenta y siete
mil ochocientos treinta mil euros en campaña de publicidad. 2015, 2023, ocho años,
17.600.000 euros. Es decir, el 30% menos de gasto que lo que ustedes se gastaron, y
nosotros no estamos diciendo nada.*

*¿Sabe qué me parece mucho más increíble? Lo que me parece increíble es que
hablen mal de estas campañas y les parezca bien estas cosas que les van a gustar
tampoco que les saque.*

*Mire, patrocinio. Ayuntamiento de Zaragoza, FCC. Medioambiente. La foto,
completamente reconocible. ¿Acaso ven en la campaña de publicidad nuestra al señor
Lambán, conduciendo la cosechadora?*

[Aplausos].

*¿Conduce la cosechadora el señor Lambán o subiéndose a los [...] ? La
candidata. «Queremos que Zaragoza se convierta». ¿Quién paga esto? ¿Quién paga
esto? ¿Acaso no es mucho más preocupante, [rumores] cuando resulta que ustedes
tienen que firmar luego las certificaciones de FCC? ¿Quién paga esto? El
ayuntamiento parece que no.*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Zaragoza impulsa el primer autobús inteligente y autónomo de Zaragoza, de Europa.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Por favor.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN) [desde el escaño]: ¿Quién es la candidata? La que dice. Es decir, mire usted. Ya para colmo, campaña de reyes. El 22, el bus que nos lleva a ver los Reyes Magos. ¿Quién es la artista? Una influencer, una influencer que trabaja para Avanza y para su candidata.

[Aplausos].

De eso es de lo que estamos hablando. Mire usted, los esfuerzos que ustedes han hecho en el bus se lo voy a contar. Los rojos de los de antes.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, por favor.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN) [desde el escaño]: Los verdes con los fondos europeos, que ustedes no han pagado esos fondos europeos que decían ustedes que no iban a venir. Pues menos mal que han venido. Menos mal que han venido, cuarenta y tantos van, hasta sesenta y tantos de fondos europeos. Pero eso sí...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, por favor.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN) [desde el escaño]:... para [...] todas las que quieran. Háganse mirar eso, que es mucho más preocupante que lo que intentan denunciar y acuérdesese de la paja y de la vida.

[Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor consejero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pasamos a la siguiente pregunta, número 158, relativa al apoyo a la mujer embarazada, formulada a la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, por la diputada, la señora Orós, del Grupo Parlamentario Popular.

Señora Orós, tiene usted la palabra.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: Buenos días, señora Broto.

Mire, hoy no le voy a preguntar por las medidas que ustedes toman para aquellas mujeres o familias que han tenido partos múltiples o han acogido o han tenido adopción, porque ese no es el sentido de la pregunta. Entonces, no me cuente que hace poco publicaron las ayudas. Esto va por otro lado. Lo digo para centrar la pregunta, que siempre me pasa lo mismo.

La pregunta es muy concreta: ¿qué medidas está tomando el Gobierno de Aragón respecto a la mujer embarazada, especialmente, respecto a las mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad?

Gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Orós.

Señora consejera, cuando quiera, su turno.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA) [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Señora Orós, a mí la verdad, yo contesto a su pregunta, pero me hubiera gustado más que me hablara de natalidad, porque creo que el problema que tenemos es de la baja natalidad que tenemos en Europa, en este país, en esta comunidad autónoma. Respecto a las mujeres, creo que la decisión de tener o no tener hijos es una decisión personal de las mujeres. En ese sentido, lo que le quiero decir es que mi preocupación, nuestra preocupación del Gobierno en este sentido es que tengamos una sociedad, y en eso hemos trabajado durante estos ocho años, que favorezca la economía y la situación de las mujeres para que no tengan que renunciar a ser madres por su situación.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora consejera.

Señora Orós, cuando quiera, su turno.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: Está claro que no ha entendido mi pregunta, y mire que yo lo intento.

Mire, la mujer embarazada en situación de vulnerabilidad existe. La mujer embarazada en situación de vulnerabilidad existe.

La mujer embarazada que no lo tenía planificado y no quiera abortar, existe. En ambos casos, aquella que es vulnerable y que está embarazada, aquella que está embarazada y no lo había planificado, pero no quiere optar por el aborto, sino quiere optar por tener ese bebé, que también existen, señora Broto. En este caso, lo que está muy claro es que necesitan, en estos casos, que la Administración les eche una mano. Necesitan esas mujeres embarazadas que quieren tener a su bebé, que existen, señora Broto, que la Administración las acompañe, a nivel psicológico, a nivel laboral, a nivel vivienda y, sin embargo, ustedes, hasta la fecha no han hecho nada de manera específica.

De hecho, hay un estudio muy reciente, que dice que la Comunidad Autónoma de Aragón es una de las comunidades que aportan cero euros a proteger, a ayudar, a acompañar a esa mujer que quiere tener ese bebé y no tiene los recursos suficientes.

Yo lo que tengo muy claro es que para ustedes ese tipo de mujeres, que hay muchas, señora Broto, que sí hay muchas, y muy distintas, han sido invisibles. Han sido absolutamente invisibles. Por eso no le voy a pedir que haga nada, a estas alturas ya no le voy a pedir que haga nada. Pero sí que les digo que en la próxima etapa pronto comenzará un momento en el que las familias, con todas sus tipologías, las mujeres, con todas sus tipologías, el impulso a la natalidad, ni ley ni plan ni impulso, que ustedes han decidido invisibilizarlo, lo tendrán encima. Porque, desde luego, la mujer, las familias, deben ser el centro de todo. Pero, desde luego, sin estereotipos y sin prejuicios. Creo que, en su caso, en esta legislatura, algunas mujeres han sido invisibles, porque, de hecho, el presupuesto, el que refleja el grado de implicación para este tipo de mujeres, que también lo son, ha sido nulo.

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Orós. Señora consejera, su turno.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA) [desde el escaño]: Señora Orós, ya podía imaginarlo, que usted lo que estaba abogando es para que la ley que quería plantear el señor Casado, de la cultura de la vida, ley de familias para evitar el aborto. Pues no cuente conmigo en ese sentido. No cuente conmigo en ese sentido, señora Orós.

Sí que le vuelvo a decir que me parecen muy importantes todas las políticas que llevemos a cabo, lo primero, en todo lo que tiene que ver con los servicios públicos para que las mujeres puedan tener derecho y la oportunidad de ser madres, y por eso los gastos en Educación, en Sanidad, en Servicios Sociales. Fíjese usted, doce mil nóminas en este momento. Doce millones de euros en este momento para el ingreso mínimo vital. Medidas importantes para que una mujer pueda ser madre: salario mínimo interprofesional, bajada de la luz, abono del transporte, precio de los alquileres, rebaja de veinte céntimos por litro de gasolina, fijar un precio máximo en la bombona de butano, igualar los permisos de maternidad. En todas estas medidas ustedes han votado en contra, señora Orós. En todas.

[Aplausos].

Eso es apoyar a las mujeres. Además, cree usted que desconoce, creía que también me iba a hablar de esto, también tenemos un centro para esas mujeres, un centro para las mujeres que quieran salir adelante y tener a sus hijos, cuyo presupuesto se ha incrementado de ciento ochenta y cinco mil euros en 2013 a doscientos setenta mil en el momento actual. Pero le voy a hacer una recomendación, señora Orós. Me parece que es una lección de vida. Vaya usted a ver la película La maternal, y cuando la haya visto, vuelva a hacerme esta pregunta.

[Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora consejera.

Pasamos a la siguiente pregunta, número 228/23, relativa al destino del material de protección COVID defectuoso, formulada a la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, por la diputada, la señora Orós, del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Orós, tiene usted la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: Usted ha terminado con una película y yo voy a empezar también con una, parafraseando al señor Lambán, que ahora le ha dado por hablar de Almodóvar y por citar a Almodóvar: ¿qué he hecho yo, señora Broto, para merecer esto con usted?

[Aplausos].

¿Qué he hecho yo para merecer esto?

A lo que yo le pregunto, usted contesta lo que le viene bien. Mire, me da mucha pena que me voy a tener que despedir de usted en esta legislatura, en este Pleno ordinario, último de legislatura, con algo que tiene que ver con las mascarillas, porque cuanto más investigo, señora Broto, más me doy cuenta de que nos han engañado. Por eso, mi pregunta una vez más es: ¿cuál fue el procedimiento de compra y el destino final de las mascarillas de protección defectuosas, cuyo proceso de compra puso reparo la Cámara de Cuentas, por carecer de factura?

Gracias, señora presidenta.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Orós.
Señora consejera, su turno.*

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA) [desde el escaño]: Gracias.

Señora Orós, cuánto tiempo tiene usted para investigar. No hay más tema. No hay más tema. Es un tema que usted ha considerado estrella. Creo que ha hecho once preguntas sobre esto. Mucho esfuerzo, mucho sufrimiento con la falta de material, y creo que usted lo tiene claro, tiene la documentación. Ha habido una supervisión y una fiscalización. La Cámara de Cuentas ha dicho, y lo dice en el informe, léalo, que el IASS ha actuado correctamente y ha puesto a disposición toda la información. Pero no le interesa el tema, que todo el mundo lo sepa. No le interesa.

Se pidió en la comisión una comparecencia para hablar de este tema. No se sustanció, no quiso usted que viniéramos a explicar, porque a usted eso no le interesa. A ustedes lo que les interesa es seguir utilizando este tema, y sabe que se testaron las mascarillas. Sabe que no se repartieron las que fueron defectuosas. Sabe usted que esto es verdad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero le voy a decir una cosa, señora Orós. Mire, lo que siento de este tema y de todo lo que tiene que ver con la pandemia, es el esfuerzo que he debido hacer para que no destruyeran todo nuestro sistema, porque les daba igual, porque lo más importante era deteriorar al Gobierno con el tema de la gestión de la COVID.

Mire, nos han ayudado, nos han ayudado, en esos tiempos tan difíciles, los auxiliares de educación especial. Nos han ayudado los trabajadores que algunos se han quedado sin vacaciones para estar trabajando. Nos han ayudado los agentes de protección de la naturaleza, que repartieron material. Se han confinado algunas personas en sus residencias. Qué responsabilidad tan grande. Le aseguro que es una lección de vida.

¿Sabe quién no nos ha dado la mano en absoluto para solucionar nada? Ustedes. Ustedes, nada, absolutamente nada.

[Aplausos].

Usted, hay que reconocerle, y eso se lo reconozco, he aprendido de usted, de su tesón y de su insistencia. Es verdad que los mismos temas. Pero en lo demás, desde luego. Mire, a ustedes no les ha importado utilizar la amenaza, todo con tal de desgastar. Voy a terminar diciéndole algo. Primero, permítame, señora Orós, permítame que utilice un minuto, ya sé suya es la pregunta, para dar las gracias a todos los portavoces, a la Mesa de la Comisión de Ciudadanía. Pero quiero decirle una cosa, señora Orós, con todo el respeto. La legitimidad de un Gobierno en un sistema democrática se basa en la otorgada por el pueblo con su voto. Esa es la realidad.

Yo sé que usted tiene muchas ganas de gobernar. Yo sé que usted lleva muchos años en política, pero no ha gestionado nunca. Pero le digo, tenga paciencia. Tenga paciencia. Tenemos que dejar que los ciudadanos decidan. Hay que tener paciencia y temple.

Dos cosas importantes, más argumento y menos fanatismo, y que la crítica, señora Orós, que es legítima, que es necesaria, que la agradezco, de usted y de todos, nunca nos puede llevar a perder las formas y a la mala educación.

Gracias.

[Aplausos].

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora consejera.
Turno de respuesta.*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Usted no se preocupe, señora Marín, que es la Mesa. Por eso, no se preocupe. Señora Marín, señor Orós, perdone.

Adelante, continúe.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: Se nota, señora Broto, que al final, después de ocho años, usted no me conoce. Yo no tengo ansias de nada. Yo lo que procuro siempre es hacer mi trabajo. En la primera ola de la pandemia, que ocho de cada diez fallecidos eran personas mayores que vivían en una residencia, yo fui con usted absolutamente leal, y en la segunda, y en la tercera, y en la cuarta, y en la quinta. Yo no promoví una comisión de investigación, sino de estudio y, por tanto, sus declaraciones de hoy son, aparte de patéticas, injustas con esta portavoz.

A partir de ahí, yo he insistido en esto, porque usted me ha mentado. Me ha mentado muchas veces. Me ha dado cita para el día 28. El día 28 voy a ir a su departamento. Me voy a ir con los números de lote, que los he conseguido, y espero que se correspondan. Porque si no se corresponden, señora Broto, esto ya será para denunciarlo.

Me ha dicho que las repartieron, que no las repartieron, que las destruyeron, y ahora, que las tienen almacenadas, ¿y tardan ustedes veinte días en darme cita?

¿Qué tiene que ver el atraso? [...] el escenario. Ya vale.

Mire, investigando, porque sí que tengo tiempo también para investigar, me he dado cuenta, y repasando, que hay un nombre muy curioso en todo este proceso y en todo el expediente, que es el señor Emilio Santa Catalina. ¿Le suena? Es el que firma el contrato. Pues este señor está buscado por toda Europa por estafa, por intento de estafa.

Entonces digo, bueno, ¿cómo puede ser que el secretario general técnico de Servicios Sociales me conteste que encontró una empresa que es de inversión y no de mascarillas, a través de una web, a través de Google? ¿Seguro? Yo lo intenté buscar y tuve que buscar en una web, en otra, en otra, porque como vendedor de mascarillas no salía nada.

Yo le quiero preguntar quién fue el mediador, ¿quién fue el mediador de esto? Si hubo un mediador, porque, desde luego, no tiene mucho sentido.

[Rumores].

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: El mismo que en Canarias, en Canarias denunciaron. Otra cosa que he investigado, fletes de aquella época. He preguntado, porque además tengo, por trabajo tengo línea cercana. Los fletes en aquella época, la más dura, costaban veinte mil. En el papel de la factura, porque tampoco es factura, noventa y cuatro mil.

Aquí, señora Broto, hay muchas cosas complicadas, raras, extrañas. La verdad es que la pregunta final sería que por qué no han tomado ninguna medida legal. Una empresa que está denunciada por media Europa.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, por favor.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: Una empresa que está denunciada por media Europa, unas mascarillas que han tenido tres trayectorias distintas.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señora Orós, por favor, vaya finalizando.

Gracias.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: Termino ya.

Un secretario general técnico que dice que lo encontró por Internet.

Miren, no voy a parar, señora Broto. No voy a parar.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: No voy a parar, porque creo que nos han engañado, porque creo que nos han tomado el pelo, y qué honrado hubiera sido por su parte decir: «Nos han estafado, vamos a tomar medidas legales y,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

por favor, acompañénnos». Pero no, lleva tres años mintiéndome. ¿Por qué? ¿Por qué, señora Broto?

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias a usted.

Pasamos a la siguiente pregunta, número 188/23, relativa a la falta de transparencia.

Perdón, señores diputados, vamos a continuar.

[Rumores].

Señores diputados, si les parece, continuamos con la pregunta número 188/23, relativa a la falta de transparencia del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, formulada al consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por el diputado, el señor Sanz, de la Agrupación Parlamentario Izquierda Unida Aragón.

Señor Sanz, tiene usted la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Señor Aliaga, esta semana, el señor Lambán, en un alarde de cinismo, decía que no había agresión al medioambiente en la unión de estaciones o que no existe impacto paisajístico sobre la...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señores diputados, por favor. Es que el señor Sanz está formulando una pregunta. Señores diputados. Señora Vaquero, por favor, y señor Guillén. Por favor, señores diputados.

Adelante, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Le decía, señor Aliaga, que el señor Lambán, esta semana, en un alarde de cinismo, como le decía, decía que el proyecto de la unión de estaciones no implicaba ninguna agresión al medioambiente y que no existía impacto paisajístico sobre la Canal Roya, y añadía que lo que había faltado era información, un esfuerzo en explicación, para conocer en qué consiste.

Mire, señor Aliaga, de esto va esta pregunta. Porque resulta que la gente no es tonta. La gente sabe leer. La gente lo que necesita es información. Información veraz,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que es la que yo le pido recurrentemente, a su Gobierno y a usted, en particular, precisamente, para leer los documentos y formarse una posición y una opinión. ¿Qué ocurre? Que ustedes nada de nada.

Transparencia, señor Aliaga, de eso hablamos, transparencia que hemos exigido en trámites legislativos para evitar, por ejemplo, que nos enteremos de los acuerdos de Consejo de Gobierno por notas de prensa de su gabinete, o para garantizar que tenemos acceso a la información de las cuentas de las empresas participadas con dominio, como Aramón, por el Gobierno de Aragón.

Transparencia que hemos pedido en innumerables peticiones de información. Concretamente, en su departamento todavía nos quedan pendientes once de las dieciséis, que no han contestado, y transparencia, que tiene que ver con proyectos que son estratégicos; renovables, MotorLand, Aramón y la nieve, fondos europeos y gestión de su destino. Por lo tanto, teniendo en cuenta que esta es la última pregunta de la legislatura que yo le voy a formular, le pregunto por qué de esa opacidad, por qué de esa falta de transparencia por su Gobierno y, en concreto, por su departamento.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Señor Aliaga.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ) [desde el escaño]: Con su permiso, ¿me permite que me quede sentado?

Gracias.

Señor presidente, gracias.

Ya siento que tenga usted la sensación de que estamos trabajando con opacidad, porque todas las cuestiones que me ha preguntado y que le podía contestar, se las he contestado.

Si usted me pide a mí que le conteste por la tramitación de determinados parques de energías renovables, lógicamente, yo no le puedo mandar dieciocho mil megas de expediente. Yo le remito a la página de seguimiento del expediente del Gobierno de Aragón y usted puede ver el estado de tramitación. Incluso, si usted me lo dice en un Pleno de Cortes, yo le habilito para que vaya a consultar el expediente físico.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En algún otro tema, por ejemplo, en el anexo, porque el contrato de MotorLand se había firmado ya, en el anexo, los Servicios Jurídicos dicen que, como es un contrato de patrocinio, no lo tengo que colgar en la web.

En el tema de los fondos europeos, están publicados, incluso, hay un decreto ley del Gobierno de Aragón, que es del 5 del 22, y hay una coordinación y hay un portal del Gobierno del Estado, donde tenemos que meter a todas las comunidades autónomas. De verdad. Entonces, de verdad que tengo la sensación de que podríamos, no en la última pregunta, que quede la sensación de que no somos transparentes.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.

Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Mire, señor Aliaga, con Izquierda Unida no están siendo. El 2% de la información solicitada de mi grupo, el 18% de la negativa a la información. Tengo aquí todos los informes de esas cuestiones que usted dice que no se están informando, y no nos está informando, ni sobre los condicionados, de los parques y su funcionamiento, que es una trituradora de carne, ni sobre los proyectos de unión de estaciones, ni sobre el contrato de MotorLand, ni sobre muchísimas otras cosas, como, por ejemplo, qué está pasando con los ayuntamientos, que se les dice: «No reguléis para evitar la voracidad renovable».

En fin, multitud de cosas, señor Aliaga. Multitud de cosas.

Mire, yo me quiero despedir de usted, diciéndole que aún queda tiempo para cumplir, y deseándole lo mejor, deseándole lo mejor, porque es nuestro último debate. Pero también me quiero despedir de este Pleno, recordándoles, señorías, que no podemos cargarnos el Pirineo y que necesitamos parar la destrucción de la Canal Roya.

Por favor, tomen esto muy en serio, señor Aliaga. Esto es muy serio. Estamos haciendo, además del ridículo, estamos cometiendo un error histórico, gastando esos fondos de sostenibilidad, que usted tampoco ha dicho por qué se han repartido como se han repartido, ni su directora general tampoco, y eso al final lo tendremos que devolver, porque ustedes saben que esto es absolutamente inviable.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Aliaga.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ) [desde el escaño]: Respecto al informe de algunos ayuntamientos, puede que se refiera usted a un informe que, estando yo en el hospital, emitió el secretario general técnico, que como lo emitió sin mi conocimiento y sin mi consentimiento, no ha causado ningún efecto, ni causará, eso que lo tenga claro.

Dos, mire, yo estuve cuando empezó lo de Aramón, y tengo todo lo que se hizo entonces, los procedimientos, los procesos, las tramitaciones, incluso, las denuncias a Europa, si se acuerda del [...?] en Teruel. Alguien ya aventuró entonces que no iba a nevar en el 2020, y aquí estamos, con una de las temporadas buenas de esquí.

Lo que quepa en la ley, cabe, y lo que no quepa en la ley, no cabe. Vamos a jugar a esa verdad. Porque no hay otra. Si Biscarrués no cabe, no cabe, y si Mularroya cabe, cabe.

Entonces, yo, que me muevo siempre con la estricta legalidad, pues, si al final cabe o no cabe, que lo decidan, pero yo creo que usted no vivió la crisis cuando se cerraron las estaciones. Tres millones de euros para las empresas, porque hay concentraciones de PIB en esas áreas, que, claro, tienen un impacto. Yo creo que es un plan de sostenibilidad, no hacemos nuevos dominios esquiables. Yo creo que vamos a ver si trabajamos y tenemos un apoyo enorme del territorio. Nunca ha habido otros proyectos con ese apoyo.

Gracias, señor Sanz, y gracias siempre por el tono y el cariño con el que me ha tratado.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.

Pregunta número 201/23, relativa al fomento de la biomasa como medida en la lucha contra los incendios, formulada al consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por el diputado, el señor Gracia Suso, del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Gracia, tiene la palabra.

El señor diputado GRACIA SUSO [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor consejero, la política forestal del Gobierno de Aragón, en estos cuatro años, ha sido nefasta. El propio presidente del Gobierno de Aragón reconoce que Aragón es un polvorín. Más de dos millones de hectáreas y solo se interviene en cuatro mil cada año. La comunidad autónoma que menos invierte, también en prevención de incendios. Trece euros por hectárea. Ante esta desastrosa política forestal, señor Aliaga, ¿qué toca? ¿Sabe lo que toca? Pues toca anuncio del señor Lambán.

El pasado 23 de febrero comparecí en esta Cámara para informar sobre los mecanismos de prevención de emergencias, y esto es lo que le toca a usted. Aproveché para anunciar que iba a impulsar la diferencia de los montes, mediante colaboración público-privada, y ustedes, los defensores de lo público, para generar biomasa con fines energéticos, y que se debería priorizar, por ejemplo, las centrales de biomasa en los concursos de acceso a la red.

Por todo ello, señor Aliaga, le pregunto: ¿qué actuaciones va a llevar el Gobierno de Aragón para fomentar el aprovechamiento de la biomasa como medida en la lucha contra incendios?

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gracia.

Señor Aliaga.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Gracia, para muestra un botón. Sabe que, aunque yo no sea el competente en materia forestal, pero desde el origen de mis competencias o de mi trabajo en el Departamento de Industria, siempre ha sido una de las apuestas. De hecho, puede usted ver el Boletín Oficial de Aragón, estoy hablando de memoria, no puedo precisar fechas, porque ha autorizado plantas de biomasa con fines energéticos, anterior y posteriormente. Primera cuestión.

Es verdad, y es de la provincia de Huesca, que una de las plantas con fines energéticos más importantes, que se proyectaba, es el pasado del verbo, en Aragón, era el Monzón, la planta, ¿lo sabe? Al final, se presentan una serie de recursos por grupos que consideraban lo que usted considera biomasa, otros consideraban incineración.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Efectivamente, como he dicho antes, en Biscarrués o Mularroya, al final, esa planta se paró.

Personalmente, he inaugurado alguna planta de biomasa en Bea, ¿cómo se llama este sitio? Allá arriba, en el Maestrazgo, pero hay una cuestión importante que se la voy a explicar. Los costes de generación eléctrica. Ojo, los costes de peles de la biomasa tiene alguna planta en Erla, tiene planta en el Maestrazgo, de astillas, e incluso proyectos por todo el territorio, pero los costes de generación eléctrica van ligados al precio, igual que se hizo el esfuerzo en la retribución de la cogeneración, van ligados a costes.

Yo tengo aquí, porque yo esto lo hablo con el presidente, lo hablamos con el presidente, y para reforzar nuestra posición mandó una carta a la propia ministra, sabe usted, pidiendo que se prioricen y salgan más concursos para evacuar a partir de biomasa y que se toquen esas primas.

Hacemos lo que podemos. Lógicamente, este problema no lo tiene Aragón, sino en toda España este problema, porque es un tema de costes, de limpiar el monte y llevarlo y el transporte.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.

Señor Gracia.

El señor diputado GRACIA SUSO [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Mire, señor consejero, cuando el señor Lambán anunció esta maravillosa fórmula para limpiar nuestros montes y aprovechar esos residuos para producir biomasa, para producir energía, se le olvidó contar, una vez más, a todos los aragoneses, que para llevar todo esto a cabo era necesario hacer cambios normativos a nivel estatal.

Para ello, el señor Lambán envió una carta a la ministra Ribera, pidiéndole que primara a la biomasa frente a otras fuentes de energía renovable. También le pidió priorizar los concursos de acceso a la red eléctrica o el aumento de las subastas previstas, dirigidas a la biomasa. Pocos días tardó la ministra Ribera en responder. Lo que le respondió es que no iba a primar la biomasa sobre otras fuentes de energía renovable, por sus altos costes de gestión.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Aliaga, y ahora la pregunta es: ¿ahora qué pasa, señorías del PSOE? ¿Nos quedamos sin política forestal? ¿Nos quedamos sin anuncio? ¿Qué va a hacer el señor Lambán? ¿Un anuncio en este poco tiempo que le queda?

Mire, eso sí debo reconocer que el señor Lambán ha aprendido de [...?]. Hace poco anunció un nuevo modelo energético para Aragón. Para conseguir este cambio de modelo energético, también hay que cambiar normativa a nivel estatal. Pero esta vez no va a mandar una carta a la ministra. No vaya a ser que le responda en una semana, diciendo que no van a apoyar esos cambios normativos.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor diputado GRACIA SUSO [desde el escaño]: Acabo ya, señor presidente. La fórmula que ustedes han elegido es traer aquí una proposición de ley. Es decir, repartir la responsabilidad de su fracaso entre todos los diputados de esta Cámara.

Señorías, esta forma de hacer política no es nada seria, y para muestra un botón. Señor consejero, su director general de Energía acaba de dimitir.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gracia.

[Aplausos].

Señor consejero.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ) [desde el escaño]: Le da el lunes en el Boletín Oficial de Aragón, a petición propia por jubilación. Respeto.

[Aplausos].

A petición propia por jubilación, a petición propia por jubilación. Respeto. Una cosa. Segundo. Hombre, si hacemos un esfuerzo, fíjese si es importante lo que voy a decir, de sentarnos en el Gobierno cuatro partidos que queremos lo mejor para Aragón, y hacemos una proposición de ley por los que saben, yo me he incluido el último el que menos sabe de esto, de decir: «Hay dificultades para desarrollar las cuestiones de la energía renovable». Europa nos dice que vayamos a más velocidad y nosotros tenemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que tocar la legislación del Estado. Aragón tiene muchas potencialidades. Resulta que ustedes no se suman a un proyecto de ese calibre. Hemos hecho un decreto ley, nos lo van a copiar, sus colegas de otras comunidades autónomas están esperando a ver qué dice Aragón. Ya verá.

El señor PRESIDENTE: Por favor, que los han escuchado a ustedes en silencio.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ) [desde el escaño]: Bueno, si tiene la suerte de gobernar, tiene, como ayer dije en los fondos europeos, el mejor instrumento de la histórica.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.

Pregunta número 206/23, relativa a la exclusión del proyecto de tobogán de montaña más grande de España en el municipio de Panticosa, de los proyectos incluidos en los planes de sostenibilidad turística en destinos 2022, financiados con fondos Next Generation, formulada al consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por la diputada, la señora Susín, del Grupo Parlamentario Popular.

Entiendo que todo el mundo ha escuchado la pregunta.

Señora Susín, tiene la palabra.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Le decía usted al portavoz de Izquierda Unida que han tenido todo el apoyo de los municipios para el desarrollo del plan de la nieve. Vamos a ver ahora qué apoyo han tenido los municipios de ustedes.

¿Cuáles son las razones de carácter objetivo por las que se ha dejado fuera del plan de la nieve, el proyecto de tobogán de montaña de Panticosa, y por las que se ha desestimado la solicitud del ayuntamiento a la convocatoria de los planes de sostenibilidad turística en destino? ¿Por qué motivo el departamento que usted dirige, y desde la Dirección General de Turismo, no se recibe al Ayuntamiento de Panticosa para dar cuenta a sus legítimos representantes de las razones objetivas que han excluido al proyecto de Panticosa de la financiación europea?

Gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

Señor Aliaga.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ) [desde el escaño]: Yo creo recordar que el 18 de enero del 22 recibí al alcalde con un equipo que me explicó el famoso tobogán de 3,7 kilómetros. Les dije: «Bueno, hay una convocatoria de un plan de sostenibilidad. Hay que presentar la solicitud y a puntuación». Puntúa Madrid y ese proyecto no obtuvo la puntuación suficiente. Suficiente. No obtuvo.

Entonces, si el propio alcalde estuvo con el consejero, hablando del proyecto, ese tobogán, tengo la copia en el despacho, ¿qué quiere que le diga? Se presentaron dieciocho proyectos ese año y no salieron, no salen todos. Todos los que se presentan no pueden salir.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.

Señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Mire, señor consejero, no. Para empezar, usted no me ha dado ni una razón objetiva, no solo por qué desestimaron el proyecto de Panticosa, sino por qué no se recibe al ayuntamiento y a sus representantes no se les recibe ni se les contesta a los mails de la directora general de Turismo. Usted le recibió antes. Ellos presentaron la convocatoria en marzo. Sí, señor consejero. En enero, lo acaba de decir usted. Presentaron la convocatoria en marzo, se resolvió en junio, se resolvió otra convocatoria en diciembre y todavía están esperando que ustedes les digan que han desestimado la solicitud y por qué. Todavía lo están esperando, señor Aliaga.

Mire, no me hable de puntuaciones, porque sabemos perfectamente de comarcas a las que se ha llamado para que presentaran el proyecto. No me hable de puntuaciones. Ustedes llamaron por teléfono a comarcas para que presentaran los proyectos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire, usted es plenamente consciente de por qué ha dejado a Panticosa fuera del plan de la nieve. Usted también sabe que esto es un proyecto estratégico para Panticosa y para todo el valle de Tena, que va a crear entre quince y veinte puestos de trabajo directos, que va a permitir que el telecabina esté abierto once meses al año y de forma complementaria con las pasarelas o las rutas de BTT, desestabilice el turismo, no solo en Panticosa, sino en todo el valle de Tena.

Pero usted, señor Aliaga, no puede darnos ninguna razón. No a mí, no nos la puede dar a los vecinos de Panticosa y a los vecinos del valle de Tena, porque no hay razones ni para eso ni para la ignorancia y el desprecio al alcalde y a los concejales del ayuntamiento, a los que no se les responde a los mails y no se les recibe. ¿Sabe por qué? Le voy a dar, y acabo ya, yo las dos razones. Primero, porque este es un municipio donde gobierna el Partido Popular, y de forma sectaria se ha decidido no incluirlos en el plan de la nieve con esta obra. A Sallent no la han podido dejar aparte, ¿verdad, señor consejero? Obviamente, está Formigal y el plan de la nieve conlleva la unión de estaciones.

¿Sabe cuál es la segunda razón, señor consejero? Que usted y la directora general de Turismo han estado más preocupados por su interés particular, el de su sillón y su sueldo, que por el interés general de los aragoneses y, en este caso, de los panticudos y de los vecinos del valle de Tena.

Señor Aliaga, el ayuntamiento ha vuelto a presentar el proyecto para que, en esta, que es la última posibilidad de captar fondos europeos. Recuerde que Panticosa es la única estación del Pirineo que se queda fuera del plan de la nieve, y por una vez piense en el interés general de los aragoneses y no en el de su partido.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

[Aplausos].

Señor Aliaga.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ) [desde el escaño]: Si usted pensaba en eso, qué teatro está haciendo hoy. Qué teatro poner otra vez [aplausos] el sucio comportamiento de algunos traerlo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aquí. Lo dejo ahí, ya hablaré, cuando llegue el momento hablaré. Ya me lo dijo el presidente de su partido, el de Madrid.

Mire, en ese valle, el ayuntamiento que más dinero tiene de turismo del Plan de Sostenibilidad es suyo, Sallent de Gállego, del Partido Popular.

[Aplausos].

Pero ¿qué está diciendo? ¿Qué dice?

[Rumores].

Pero ¿qué dice? Que no sabe cómo ha ocurrido esto. No sabe.

Mire, yo tengo aquí todo el informe, que le puedo leer, de las puntuaciones, el proyecto. Se lo dije de palabra para ahorrarle o para ahorrarme a mí este mal rato por esos comentarios que acaba de hacer, porque vale de malos ratos de alguno al que no quiero, su nombre no me sabe más que a hierba, digo así. Le decía, estuve visitando el lugar. Me subí a Sabocos con la telesilla y estuve viendo el proyecto. Lo que pasa es que yo no soy ni un alcahuete ni un cualquiera. La puntuación la han dicho los técnicos. En ese valle. Que yo no llamo a la gente. Yo no llamo a la gente. La gente suya llama, y el Ayuntamiento de Zaragoza tiene un proyecto y el de Monzón tiene otro, de los fondos, y el de Benasque, 26,4 millones de euros.

[Aplausos].

Respecto a los comentarios esos, hombre, yo llegué aquí de funcionario de carrera del grupo A, y espero irme, al menos, con el respeto, con respeto y no sacar otra vez. ¿Cómo que no me he dedicado? Pregúntele usted a los funcionarios. Ha salido todo, quince mil expedientes del Plan de Choque del Turismo, veintisiete mil del bono social, diez mil de los fondos MRR, once líneas abiertas en tal, cuarenta millones de euros en industria. Un decreto ley modélico, ya verán, nos lo van a copiar, como nos copiaron la política energética cuando empecé yo en el año 98. Por favor. Ahora, ¿qué quiere? ¿Un telesilla para Panticosa solo? ¿El resto de Aragón? No, perdón, una de 3,7 kilómetros.

En todo caso, disculpe si me he excedido en las palabras.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.

Pregunta número 218/23, relativa a la modificación del artículo 56.3 del Decreto Legislativo 1/2016, de 12 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la Ley del Turismo de Aragón, formulada al consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por la diputada, la señora Bernués, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señora Bernués, tiene la palabra.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero.

En octubre del año 2020, y hace ya tiempo, aprobaron en la Comisión de Industria, a disposición y a solicitud de Ciudadanos, una proposición no de ley para recoger la obligatoriedad de la inscripción de los bares en el Registro de Turismo, debiendo constar en el mismo los motivos de apertura y, sobre todo, dando el plazo hasta finales de 2022, a efecto de que pudiéramos tener ya un registro fidedigno de los bares existentes en la comunidad autónoma. Por eso, nuestra pregunta vuelve a ser insistente y, sobre todo, para salir de dudas, de cara a esa modificación tan necesaria y que están solicitando las asociaciones de hostelería, de cafés, de restaurantes. ¿Qué acciones han llevado a cabo desde entonces para recoger la obligatoriedad de inscripción de los bares en el Registro de Turismo de Aragón, conforme a lo solicitado en nuestra iniciativa que les he dicho?

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Bernués.

Señor consejero.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ) [desde el escaño]: Con su permiso, señor presidente.

Yo creo que le contesté la pregunta anterior. En el plan normativo del departamento para el año 2023 figura precisamente esta cuestión. Hay que modificar el decreto que regula establecimientos nocturnos, bares, etcétera. Es que, si nos dan otra legislatura más, pues lo modificaremos. Pero hay que hacerlo. Hay que convocar el Consejo de Turismo, etcétera.

Entonces, hay que tocar ese decreto del año 89, los últimos, y cuando estemos en condiciones, pero cañones o mantequilla. Elija. ¿Qué hacemos? ¿Sacar los MRR? ¿El

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

plan de choque del turismo? ¿O nos ponemos a tocar legislación, viviendas de uso turístico, que crean problemas? Vamos a hacer las cosas pausadamente, porque todo o a la vez.

Luego hay otra cuestión también importante. Yo no legislo bajo los efectos del pánico, y en tiempos de pandemia, la única legislación que hemos tomado es para pagar eso y para parar los problemas. Ahora hay que hacerlo con reposo, porque hemos visto los efectos también de una pandemia que antes no teníamos previstos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.

Señora Bernués.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN [desde el escaño]: Gracias, señor consejero.

No dudo de su idea y de su voluntad de que lo va a hacer, pero entienda la prisa y la necesidad por parte de las asociaciones de hostelería, que ya en el 2019 necesitaban esta modificación. De hecho, era una insistencia por su parte y una petición, y que, sobre todo, además, desde su partido reconocieron que había semejante entramado legislativo, que los bares en estos momentos quedaban en tierra de nadie, bueno, pues hay que contar con todas las Administraciones.

Nosotros volvimos, como usted bien ha dicho, a realizarle otra pregunta, en ese caso, y también, pues, evidentemente, nos dijo que había que pedir un informe preceptivo al Consejo de Turismo y hablar con otras Administraciones.

Nosotros estamos esperando a que convoque ese consejo de turismo, porque no tenemos en este momento constancia de avances, y por eso le volvemos a preguntar qué pasos se están dando en esa modificación tan necesaria, que creo que, por parte de estas asociaciones, por parte de hostelería, que sabemos que tiene buena relación, pero que es necesario esa inscripción de los bares, porque, evidentemente, es una actividad turística. Es una falta de regulación y una falta de coherencia que sí que estén las cafeterías, sí que estén los restaurantes y, sin embargo, los bares en estos momentos no se haya ejercido su inscripción.

Muchísimas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Bernués.

Señor Aliaga.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ) [desde el escaño]: Sí, bueno, ya le dije que en diciembre se aprobó el plan para el 2023. Tenemos abierto, como decía la señora Susín, los planes extraordinarios, como ha dicho aquí bien claro, lo sabe usted, extraordinarios y ordinarios de todo el sector turístico. Estamos concentrando todos los recursos, digo, en estos momentos, para desarrollar esos planes, que son financiados con fondos europeos y, además, llevan plazos convenientemente.

Ya le advierto una cosa. Este tema es un poco delicado, porque hay gente en el sector que dice que los bares son bares, no establecimientos turísticos, y ahí va a haber un choque de trenes, como sabe, a ver si al final, buscando el acuerdo, se consigue encajarlos adecuadamente, pero que sepa que la voluntad es no tener problemas abiertos, sino cerrarlos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.

Continuamos con la pregunta número 216/23, relativa a la saturación de los servicios de urgencias hospitalarias, formulada a la consejera de Sanidad, por la diputada, la señora Gaspar, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Señora Gaspar, tiene la palabra.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señora consejera, el pasado martes, 21 de marzo, a través de los medios de comunicación, volvimos a saber que las urgencias del Hospital Miguel Servet estaban saturadas. Había más de cincuenta pacientes pendientes de subir a planta, en concreto, cincuenta y tres, y además había catorce pacientes en saturación. Para aquellos que no lo sepan, un paciente está en saturación cuando las salas de observación están completas y están esperando en los pasillos.

Algunos de los pacientes llevaban más de noventa horas esperando cama en planta. Ese lunes se superó el promedio diario de atenciones en ese hospital, están

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

trescientos setenta y ocho pacientes, llegando a atender cuatrocientas veintitrés personas.

Señora consejera, ¿considera que las urgencias hospitalarias se encuentran en un intervalo de confianza normal? ¿Qué medidas a corto, medio y largo plazo se están adoptando para solucionar la situación de saturación o alta actividad de los servicios de urgencias de los diferentes hospitales públicos de Aragón?

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gaspar.

Señora consejera.

La señora consejera de Sanidad (REPLLÉS LASHERAS) [desde el escaño]: Señora Gaspar, las medidas son las mismas que siempre. Hay dos formas realistas de abordar esta gestión en la saturación de las urgencias, que son el refuerzo del personal en los servicios de urgencia y el aumento de camas para favorecer la subida a planta de pacientes pendientes de ingreso.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

Señora Gaspar.

La señora diputada GASPARD MARTÍNEZ [desde el escaño]: Gracias.

Mire, señora consejera, el pasado 24 de febrero de 2023, usted y yo mantuvimos aquí una interpelación sobre el estado de las urgencias en nuestra comunidad autónoma, y donde usted me dijo literal: «En cuanto a presión asistencial, en los últimos días tampoco existe una situación de saturación que nos conduzca a hablar de nuevo de este tema». Desde entonces hasta hoy hemos tenido las siguientes noticias. 25 de febrero de 2023, el día siguiente a la interpelación: «La saturación del Hospital Miguel Servet. Siguen cuarenta y seis pacientes en espera de cama. Las cifras apenas han mejorado en las últimas horas y se teme que el fin de semana se cree un efecto embudo, por lo que no se descarta que la situación continúe de cara a las próximas jornadas».

El viernes por la tarde, 24 de febrero, había cincuenta y un pacientes esperando cama, algunos con más de sesenta horas de espera, y en torno a diez personas en saturación. Es decir, en los pasillos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

7 de marzo de 2023: «El puente festivo en Zaragoza vuelve a saturar el servicio de urgencias del Hospital Miguel Servet». Había sesenta y dos personas pendientes de cama y nueve en saturación y, además, indica que las urgencias del Hospital Royo Villanova, también había una alta actividad, con seis personas en saturación, es decir, en los pasillos, y trece pendientes de cama.

9 de marzo de 2023: «La presión asistencial en las urgencias del Servet con seiscientos sesenta y dos pacientes en un día». Eran sesenta menos que la jornada anterior, muy por encima de la media diaria.

El miércoles por la mañana había sesenta y cuatro personas esperando una cama. Estos pacientes llevaban esperando entre dos y tres días, y dieciséis pacientes en los pasillos. Los profesionales señalan que llevan así casi un mes con pacientes en pasillos todos los días y, además, dicen que se trata de un problema crónico.

Señora consejera, ante estos datos, la respuesta que usted me dio en la interpelación del 24 de febrero me hace pensar que, o bien usted no conoce la situación real que se vive en el día a día en la sanidad aragonesa, o que bien usted aquí, en la tribuna de las Cortes, no le voy a decir que miente, pero que por lo menos no se ajusta a la verdad. Sinceramente, cualquiera de las dos opciones es igual de mala.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gaspar.

Señora consejera.

La señora consejera de Sanidad (REPLLÉS LASHERAS) [desde el escaño]: Señora Gaspar, el comportamiento de las urgencias hospitalarias en picos de atención es un tema recurrente en esta sede, tal y como usted ha dicho. Tal y como usted ha sugerido en estos momentos, yo tengo información puntual todos los días a las ocho de la mañana, de cómo se encuentra la situación de las urgencias en todos los hospitales. Le voy a dar una noticia. Hoy a las ocho de la mañana la situación de los tres servicios de urgencia, Royo Villanova, Hospital [...] Miguel Servet, es anormalmente baja. Para muestra, en el Servet, hoy hay solo cincuenta y siete pacientes en el censo, muchas camas libres en sala de observación y solo veinticinco ingresos pendientes. Este es el caos de las urgencias de Aragón.

Evidentemente, para acabar, en las últimas veinticuatro horas ha habido cuarenta y dos ingresos en total en el Servet; seis de ellos en San Juan de Dios; y uno

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en defensa. Cuando se producen estas situaciones de demoras en los ingresos de los pacientes son consecuencia de dos circunstancias. Una, el incremento de la demanda que, en situaciones extremas, como se nos encontramos en estos momentos, en situaciones de invierno, en época pospandémica, donde no somos capaces de saber exactamente en qué momento se van a producir los picos, se produce una demanda excesiva de la necesidad de ingresar a los pacientes, cuyas camas están ocupadas por dos circunstancias. Primero, por el volumen de urgencias anterior y, en segundo lugar, por el incremento de la actividad quirúrgica, a consecuencia de la aplicación de las medidas del plan de choque, que ha hecho que tengamos las camas en los hospitales, ocupadas por pacientes que han sido intervenidos o se han vuelto a intervenir.

El funcionamiento de las urgencias en condiciones normales es un funcionamiento que exige gran capacidad de adaptación, porque la propia idiosincrasia de las urgencias es así, y los gestores saben perfectamente, conocen y aplican las medidas habituales para esta adaptación. Es decir, que no salimos de lo mismo.

Incrementar el drenaje de los pacientes que están ingresados para que podamos ingresar a los pacientes de planta, derivar a esos pacientes a otros hospitales y, en tercer lugar, intentar incrementar el número de recursos humanos.

Lo que sí que es cierto y que puedo afirmar aquí en este momento es que la calidad de la asistencia es buena. No es deseable, por supuesto, que los pacientes estén esperando a ser ingresados muchas horas, como ha pasado en algunas ocasiones. Pero la calidad de la asistencia es buena.

Por parafrasear un poco o por contestar un momento a la señora Vaquero, que me ha ofrecido voluntariamente que fuera a los servicios de urgencias este sábado, le diré que me ofrezco voluntariamente a explicarles cómo funciona el servicio de urgencias, una prestación a la cual durante treinta años he dedicado más de mil cien jornadas y más de veintisiete mil horas, y soy perfectamente consciente de la volubilidad de la asistencia a las urgencias de las personas.

Nosotros lo solucionamos, con nuestra capacidad de adaptación, con el trabajo en equipo y, por supuesto, que los gestores sanitarios saben perfectamente qué es lo que tienen que hacer en un servicio de urgencia.

Respecto a recursos humanos, en esta legislatura hemos aumentado de ciento noventa y tres a doscientos catorce los recursos humanos. Veinticuatro plazas de ellas,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estructurales, además de haber incrementado el número de las plazas de urgencias, de los espacios de urgencias, como en el Hospital San Jorge.

Así que, de nuevo, un tema recurrente, de nuevo, tema no deseable, que tengan que esperar a los pacientes, pero de nuevo, la demora en la asistencia no significa en absoluto que los pacientes estén atendidos en situaciones de calidad, como siempre hace el sistema sanitario, gracias al buen hacer de los profesionales.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Repollés.

[Aplausos].

Retomamos la pregunta número 27. Pregunta número 44/23, relativa a la implantación del servicio de asesoramiento y orientación jurídica gratuita para los menores de edad internados en centros de reforma, formulada a la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la diputada, la señora García, del Grupo parlamentario Ciudadanos.

Señora García, tiene la palabra.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

Mire, a finales de los años 80, un grupo de letrados, de forma voluntaria, decidieron prestar un servicio que luego se transformó en el Servicio de Orientación Penitenciaria, que consistía en ir a asesorar a los presos, entonces, en la cárcel de Torrero y en otras cárceles. Ese servicio, como le digo, se transformó posteriormente en un convenio, y ahora, desde la última ley, la Ley 17, donde se crearon una serie de servicios, se creó el Servicio de Asesoramiento Penitenciario.

Ese servicio de asesoramiento penitenciario incluía también el servicio de asesoramiento a los menores que están en establecimientos de reforma. A mi entender, la parte correspondiente a los menores no se ha implantado todavía en nuestra comunidad autónoma. La pregunta, por tanto, es: ¿cuándo piensa implantar su Gobierno el servicio de asistencia a los menores que están en situación de reforma en establecimientos de la comunidad autónoma?

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*El señor PRESIDENTE: Gracias, señora García.
Señora Pérez.*

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN): Gracias, presidente.

Ha cambiado usted su pregunta, y pregunta: «¿Cuándo piensa su Gobierno?», no «su departamento», que era la pregunta, tal como la formula.

Le iba a decir que mi departamento es difícil que ponga en marcha este servicio porque no tiene la competencia. En prisiones, como no hay un órgano que realmente tenga la competencia directa, como sabe, nosotros hemos hecho un convenio desde la Dirección General de Justicia para hacer ese asesoramiento, y para menores en centros tiene la competencia el Departamento de Ciudadanía, y me consta que está trabajando en ello.

*El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.
Señora García.*

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ [desde el escaño]: Bien, el matiz era totalmente involuntario. En verdad, la competencia sobre los servicios de asesoramiento, en principio, era del Departamento de Justicia. Usted me ha explicado, efectivamente, que la parte relativa a menores corresponde al Departamento de Ciudadanía, como también lo corresponde el SAOJI, ha sido una transferencia de departamentos. Pero, en cualquier caso, me gustaría que nos avanzase esa puesta en marcha, que están trabajando en ello, a qué se refiere.

Ya, simplemente quería finalizar, agradeciéndole el trabajo que hemos realizado juntas, porque yo creo que en muchas ocasiones ha sido juntas. Usted ha sacado lo mejor y lo peor de mí. Hemos tenido nuestras cosas buenas y nuestras cosas malas. Yo, desde luego, he ejercitado la virtud de la templanza. Reconozco que usted la de la paciencia. Estamos empatadas. Aquí me tiene para lo que quiera y siempre trabajando a favor de los aragoneses.

*Muchas gracias.
[Aplausos].*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora García.

Muchísimas gracias, señora García.

Señora consejera.

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN): Bien, señor presidente, muchas gracias.

Pues como creo que la primera respuesta da cumplida, sobre todo, a la pregunta que usted tenía en concreto. Me consta que el Departamento de Ciudadanía está con el Colegio de Abogados, elaborando un convenio. Se han intercambiado ya dos o tres copias de convenio y seguro que llegarán ya a un acuerdo lo más pronto posible.

Decirle lo mismo, señora García, espero que le haya podido sacar lo mejor. Lo peor yo creo que yo no se lo he visto. A mí también, desde luego, me ha fortalecido muchísimo debatir con usted, porque tiene un espíritu siempre constructivo, lo tengo que decir, de aportar, de aportar soluciones, de fijar la posición de cualquier cosa del debate, pero desde luego, de aportar en positivo. Yo le tengo que agradecer tanto esa actitud como el contenido de sus iniciativas, que para mí han sido muy interesantes y he intentado al menos tomar buena cuenta de muchas de sus propuestas.

Así que, señora García, muchísima suerte, y tiene una amiga.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señora Pérez.

Concluido el orden del día, se levanta la sesión [a las trece horas y treinta y un minutos].